

# Raíces Fuertes, Historias Vivas

Memorias de mujeres mayas sobre el conflicto armado en Guatemala, el refugio en México, el retorno y el reasentamiento



# Raíces Fuertes, Historias Vivas

Memorias de mujeres mayas sobre el conflicto  
armado en Guatemala, el refugio en México,  
el retorno y el reasentamiento



En alianza con:



### **Investigación y contenido:**

Bettina Amaya Rossi

Adela Delgado

Dalila Vásquez

### **Investigación comunitaria y contenido:**

Asociadas por lo Justo JASS Mesoamérica

Organización de Mujeres Guatemaltecas Mamá Maquín

Asociación de Mujeres Madre Tierra

Asociación Nacional de Mujeres Guatemaltecas Ixmucané

### **Coordinadoras y editoras:**

Patricia Ardón, Rosa Chávez, Dalila Vásquez (JASS)

### **Revisión ortotipográfica:**

Ingrid Roldan

### **Diagramación, diseño e ilustración:**

Estudio Discordia Hnos.

# Presentación

---

## Antecedentes

El proceso de la salida de mujeres y comunidades hacia México, en la década de los años ochenta, para refugiarse por la represión vivida durante el conflicto armado interno, ha sido ampliamente documentado desde distintas perspectivas. Pero poco se ha hecho desde la mirada y vivencias de las mujeres que se refugiaron en México y se organizaron para contribuir a fortalecer los procesos organizativos en el refugio y retorno a Guatemala y los procesos posteriores una vez establecidas en el país. En este sentido, es importante recuperar su historia e identificar los vacíos para que las voces de estas mujeres puedan ser escuchadas y reconocidas. Con esta inquietud, las organizaciones de mujeres Mamá Maquín, Madre Tierra e Ixmucané, en alianza con JASS-Asociadas por lo Justo, se propusieron impulsar un proceso de recuperación de estos relatos desde mujeres campesinas, indígenas y rurales que vivieron esta experiencia. Dicha recuperación histórica se propone los siguientes objetivos:

## Objetivos

- ▶ Aportar a que nuestras comunidades sean resilientes partiendo de reconstruir la historia desde sus luchas en defensa de sus derechos a la vida de las mujeres y de la comunidad.
- ▶ Compartir la historia con las y los jóvenes de las comunidades.
- ▶ Visibilizar, valorar y reconocer el aporte de las mujeres y de los pueblos originarios.
- ▶ Fortalecer la participación de los nuevos liderazgos y luchas a partir de reconocer que tenemos una historia.

# Enfoque

- ▶ Dar a conocer el dolor de lo vivido, pero también la alegría, la esperanza y la solidaridad que se experimentaron de manera individual y colectiva y que llenaron de fuerza y de energía a las mujeres, a pesar de todo.
- ▶ Visibilizar y reconocer el aporte de las mujeres y de los pueblos en la transformación de las relaciones de poder.
- ▶ Tratar la memoria con perspectiva de género, desde la mirada, sentir y pensar de las mujeres mayas rurales y campesinas.
- ▶ Reivindicar y posicionar como sujetas políticas a las mujeres refugiadas y retornadas para que las niñas y otras puedan tener referentes de todas aquellas predecesoras, sus comunidades y sus procesos de lucha que no aparecen en los libros de historia oficial.
- ▶ Ubicar a las mujeres, no solo en relaciones de subordinación y dependencia, sino como actoras y transformadoras. Las mujeres ubicadas bajo las subordinaciones, opresión, racismo y dependencia de las estructuras neoliberales hoy son actoras y transformadoras de cambio.
- ▶ Revisar y analizar el *continuum* de violencias contra las mujeres pero también el *continuum* de luchas, reivindicaciones, participación, posicionamientos de las organizaciones de las mujeres y sus comunidades.

# ¿Por qué es importante que contemos nuestra historia?

---

*Por María Guadalupe Hernández, de Mamá Maquín,  
y Raquel Vásquez, de Madre Tierra*

Las causas y consecuencias de la guerra, las diferentes formas de represión y su impacto sobre las mujeres, especialmente mujeres indígenas, sigue siendo un tema casi olvidado. Para Mama Maquín es muy importante dejar escrita y documentada la experiencia y tener un espacio de memoria histórica en el que se plasme la lucha de resistencia de las mujeres, pero principalmente mujeres mayas, indígenas y campesinas.

Esto es un aporte importante para la sociedad, las comunidades, las juventudes, hijas, hijos, nietas, nietos, contar lo que realmente vivimos para lograr transformar nuestras vidas como mujeres. Queremos hacerlo ya que el Estado no le da importancia ni reconoce nuestras experiencias. Por lo tanto, es relevante recoger la historia de lucha y la memoria de las mujeres durante la huida a las montañas, durante el refugio en México tomando en cuenta que la guerra tuvo un impacto diferente en la vida de las mujeres, sobre todo en las mujeres mayas, campesinas, excluidas.

Queremos que las nuevas generaciones conozcan nuestra historia. La Comisión de Esclarecimiento Histórico plantea que uno de los pilares para garantizar la no repetición del pasado es recuperar y mantener viva la memoria histórica, por eso consideramos que este proyecto es parte de la dignificación de la lucha, la resistencia y la rebeldía de las mujeres durante la huida, el refugio, el retorno y lo que ha significado el reasentamiento en nuestro país.

Tenemos que registrar lo que vivimos y darlo a conocer, así como lo hicieron nuestras abuelas y nuestros abuelos a través de la pintura, la escritura y las estelas, ya que ellas y ellos dejaron escrita y dibujada su historia, esto es lo que nosotras vamos a hacer también. Entre los objetivos importantes que tenemos está la dignificación y la reivindicación, también dar a conocer que las mujeres a pesar de todo lo que nos ha pasado, continuamos en la lucha.

Después del refugio, cuando regresamos a Guatemala, la lucha se enfocó en la defensa del territorio madre tierra y territorio cuerpo de las mujeres frente a los proyectos extractivistas de la tierra. También queremos recuperar toda esa cosmovisión, esa sabiduría que vamos construyendo, recuperando y practicando desde la vivencia como mujeres, desde nuestra mirada, nuestro pensar y nuestro sentir.

Como mujeres enfrentamos, resistimos, nos solidarizamos, recibimos solidaridad y nos organizamos. Con estas estrategias logramos cosas importantes como posicionar en las negociaciones de paz el tema del derecho a la copropiedad y propiedad de la tierra para las mujeres. También luchamos por que se reconozca como un trabajo político fundamental, el cuidado de la vida y la defensa del territorio para ir tejiendo y construyendo la red de la vida; las mujeres cuidamos la red de la vida estando en el refugio y es una continuidad en el presente.

En Madre Tierra lo vemos así también, ¿cómo era la vida antes del refugio? ¿cómo era la vida de las familias? ¿qué significó ser niñas y niños refugiados? ¿qué significan los retos que enfrentamos en Guatemala? Hay muchos traumas y experiencias que sanar, hay muchas cosas que se han hecho y se ha avanzado, pero también hay grandes retos. Nos preguntamos: ¿cómo se quebraron los sueños y planteamientos que traíamos en comunidad al regresar a Guatemala?

La historia del refugio y el retorno hay que trabajarla desde mucho antes. Como Madre Tierra soñamos con hacer una escuela de formación política, actualmente tenemos veinte jóvenes que hemos ido sensibilizando. Ahora no es tan fácil formar líderes pero vamos a hacer algo que sirva para que la juventud siga los pasos, es fuerte pero sí vale la pena hacer algo. Hay otra generación que va a retomar esta lucha porque las causas estructurales que originaron la guerra allí están, ahora es peor con el extractivismo pero también persiste el aporte de las mujeres que se rebelaron contra el machismo y el patriarcado, que se atrevieron a cuestionar.

# Índice

---

	<b>Introducción</b>	<b>9</b>
--	---------------------	----------

---

<b>Capítulo I. La historia está hecha de memorias</b>		<b>11</b>
	<b>1.1 - Contexto Histórico</b>	<b>13</b>
	1.1.1 - Construcción del Estado Guatemalteco	13
	1.1.2 - La disputa histórica por la tierra	16
	1.1.3 - Diez años de primavera democrática (1944-1954)	18
	1.1.4 - La intervención de Estados Unidos en Guatemala	21
	1.1.5 - La guerra en Guatemala	24
	<b>1.2 - La violencia contra las mujeres</b>	<b>33</b>
	<b>1.3 - Una reacción global al refugio guatemalteco</b>	<b>36</b>
	<b>1.4 - El refugio, el retorno y la reinserción narrados desde la solidaridad</b>	<b>40</b>

---

<b>Capítulo II. Voces de las mujeres de Madre Tierra, Mamá Maquín y Mujeres Ixmucané</b>		<b>45</b>
	<b>2.1 - Quiénes somos y cómo era la vida antes de la guerra</b>	<b>47</b>
	<b>2.2 - Los caminos para salvar la vida</b>	<b>57</b>
	<b>2.3 - La historia de Juanita</b>	<b>68</b>
	<b>2.4 - Nuestras vivencias y organización en el refugio</b>	<b>70</b>
	2.4.1 - Experiencias de vida	70
	2.4.2 - Cómo creamos nuestras organizaciones	87
	<b>2.5 - Las mujeres en el retorno</b>	<b>97</b>
	<b>2.6 - Reasentamiento, nuestros sueños y retos</b>	<b>113</b>

---

	<b>Reflexiones Finales</b>	<b>118</b>
--	----------------------------	------------

---

	<b>Bibliografía</b>	<b>125</b>
--	---------------------	------------

---

	<b>Anexo</b>	<b>128</b>
--	--------------	------------

# Introducción

---

Este documento es una creación colectiva entre las organizaciones de mujeres Mamá Maquín, Madre Tierra y Mujeres Ixmucané, en alianza con Asociadas por lo Justo JASS Mesoamérica. El proceso de recuperación de la memoria de las mujeres surge de una necesidad identificada por las mujeres organizadas que, a lo largo de los años han trabajado sosteniendo a las comunidades que se crearon al retornar a Guatemala desde México, país al que huyeron cuando la guerra<sup>1</sup> trastocó sus vidas y territorios.

A través de historias de vida de 23 mujeres nos acercamos a uno de los dramas humanos más dolorosos en la historia guatemalteca, pero también encontramos aleccionadoras reflexiones y testimonios de vida que dignifican a las protagonistas actuales y honran la memoria de las que ya trascendieron. Participaron en esta reconstrucción histórica:

- ▶ Nueve mujeres mayas chuj, mam, poptí y q'anjob'al de la **Organización de Mujeres Guatemaltecas Mamá Maquín** nacidas en aldeas y municipios de Huehuetenango y Chiapas.
- ▶ Cinco mujeres ch'orti, mam, poptí y mestizas de la **Asociación de Mujeres Madre Tierra** nacidas en Chiquimula, aldeas y municipios de Huehuetenango.
- ▶ Nueve mujeres Mayas popti', q'anjob'al y mestizas de la Asociación Nacional de Mujeres Guatemaltecas Ixmucané, nacidas en Huehuetenango, Chiquimula, Escuintla, Petén y Chiapas.

Metodológicamente los testimonios se organizaron de acuerdo a los momentos claves en el éxodo que vivieron las protagonistas, comenzando con una breve remembranza de su vida antes del refugio así como la huida, el refugio, el retorno y el reasentamiento. Se entrevistó en profundidad a María Guadalupe García, Raquel Vásquez y Eulalia Silvestre y, con estas entrevistas, cada organización realizó reuniones grupales o individuales para tejer juntas el relato de los hechos que vivieron.

---

<sup>1</sup> Según su caracterización de los conflictos bélicos a nivel mundial, la ONU nombra oficialmente como Conflicto armado interno (CAI), a la guerra interna que vivió Guatemala de 1960 a 1996, que también se ha denominado enfrentamiento armado o enfrentamiento armado interno.

Los testimonios se presentan de la manera más fiel posible, fueron editados para hacer la lectura más fluida tomando en cuenta que la oralidad y la palabra escrita naturalmente suelen ser diferentes. La intención es propiciar que las palabras de las protagonistas sean el corazón del documento. Para contextualizar estos relatos, iniciamos con una breve revisión histórica de las raíces estructurales de la guerra en Guatemala, enfocándonos en la construcción del Estado y la disputa histórica por la tierra en ciertas etapas clave como la Colonia, el período liberal, la construcción democrática, la contrarrevolución y el conflicto armado interno. Damos una mirada al *continuum de la violencia contra las mujeres* y el fenómeno del refugio, retorno y reinserción visto desde la solidaridad internacional.

Aunque las nuevas generaciones no vivieron la guerra, todavía sufren las consecuencias de las condiciones estructurales de violencia, desigualdad y exclusión que generaron el conflicto armado en Guatemala. En ese sentido, la memoria es fundamental para que las juventudes puedan entender su presente y para que se identifiquen con el trabajo organizativo de las mujeres de generaciones anteriores que lucharon por su derecho a retornar en condiciones dignas a su país, para reconstruir sus proyectos de vida personales y comunitarios.

Para las integrantes de Mamá Maquín, Madre Tierra y Mujeres Ixmucané es muy importante que se plasmen sus palabras en un documento que permanezca en el tiempo para no olvidar el camino permanente de lucha, de organización y de resistencia que caminaron sus antepasadas y que hoy caminan ellas. Este recordar en colectivo les permite sentirse acompañadas y felices de continuar con vida, de seguir juntas y de seguir trabajando con orgullo en sus organizaciones. A la vez, es un regalo invaluable para quienes no estuvieron ahí porque en sus relatos ellas plantean retos necesarios a las nuevas generaciones para construir un futuro en el que puedan vivir con dignidad y libres de violencia.

Es importante el ejercicio de memoria realizado, porque permite que las mujeres se fortalezcan en su articulación, en todo lo que las une al día de hoy en la organización comunitaria y en la lucha por el cuerpo territorio, por sus derechos como mujeres mayas, por una vida libre de violencia, por la recuperación de sus idiomas, cultura y tradiciones, por el cuidado de la madre tierra en proyectos agroecológicos y en la resistencia ante proyectos extractivistas que atentan contra la vida.

La propuesta es que la lectura sea una experiencia de escucha, que les hagamos saber que estamos con ellas cuando relatan en sus palabras y conectadas con su corazón y su memoria, lo que vivieron durante la guerra y cómo lograron trascender el dolor para organizarse y construir tres organizaciones que tienen más de 30 años trabajando para que las mujeres puedan tener una vida digna.

# Capítulo I

## La historia está hecha de memorias



# Capítulo I

## La historia está hecha de memorias

---

*“Allí gritarán para que sean oídas sus voces por el Señor de las Alturas, el Señor del Mundo. Tristeza habrá en las almas por todos los ámbitos cuando se agiten los brazos de la tierra, cuando se agite el centro de la tierra en el tiempo en que sea la sujeción a los extranjeros devastadores [...] Cuando todavía no habían venido los hombres religiosos, entonces no había despojos, no había codicias ni ofensas a la sangre de los otros hombres. Con su propio esfuerzo comía el pobre...”*

-Profecía sobre la invasión a europea a Mesoamérica contenida en el libro del Chilam Balam de Chumayel

Para poner en contexto las historias de resistencia y de lucha de las organizaciones de mujeres Mamá Maquín, Madre Tierra e Ixmucané es necesario hacer un recorrido crítico sobre la historia de Guatemala, principalmente en ciertos aspectos determinantes en la vida de las mujeres que forman parte de estas organizaciones y de la población guatemalteca en general.

Este recorrido sobre la verdadera historia es también hacer memoria sobre el origen de una guerra de 36 años que llevó a las mujeres de las 3 organizaciones a huir de sus territorios para salvaguardar sus vidas, así como visibilizar sus procesos organizativos para garantizar el retorno y su lucha para tener acceso a tierra. También esta historia es un hilo importante en los tejidos de la historia actual que nos cuentan de la defensa del territorio cuerpo, de la madre tierra y la lucha por la vida digna.

Con el fin de dar mayor y mejor espacio a las voces de las protagonistas, este recorrido será muy breve y enfocado fundamentalmente en la construcción del Estado (o Estado-nación) y la disputa histórica por la tierra, haciendo énfasis

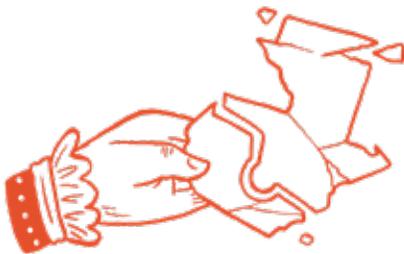
en ciertos hitos determinantes en el cambio de modelos de producción y por ende de sociedad: la Colonia, el período Liberal, la construcción democrática, la contrarrevolución y el conflicto armado interno, abordando brevemente la violencia contra las mujeres y el fenómeno del refugio, retorno y reinserción visto desde la solidaridad internacional.

No se pretenden agotar todos estos temas, sino dar elementos de análisis para incentivar la curiosidad científica de la persona lectora. Los testimonios de las lideresas de las organizaciones se entrelazan con este relato de la historia porque detrás de cada agresión del Estado hay muchas historias de dolor e injusticia, pero también de transformación, de resistencia, de unidad, de organización. La historia no es solamente el relato de los hechos oficiales porque junto a cada hecho o dato histórico siempre está el testimonio de una mujer, de un hombre, de seres sintientes cuyos cuerpos viven y construyen la realidad constantemente. Es por eso que la historia está hecha de memorias como se verá a continuación.

## 1.1 Contexto histórico



### 1.1.1 Construcción del Estado guatemalteco



Desde el mal llamado *descubrimiento de América*, el 12 de octubre<sup>2</sup> de 1492 invadieron Mesoamérica<sup>3</sup> hombres españoles -católicos conservadores o curas, con escasa o nula escolaridad, excepto los curas y algunos dirigentes, muchos de ellos delincuentes convictos indultados para viajar con Colón-, fuertemente influenciados por el oscurantismo medieval europeo e incluso algunos eran inquisidores.

Puede afirmarse que, desde este momento histórico, comienza a construirse un imaginario racista que inferiorizó a los habitantes originarios de estos territorios para construir, socialmente, la supuesta superioridad de los invasores y de esta manera justificar el despojo de territorios ancestrales, la esclavización y la terrible y masiva violencia. Aunque había luchas internas previamente, “...los españoles no encontraron señoríos indígenas pasivos conviviendo en armonía, sino envueltos en conflictos... [pero] En esta etapa los pueblos originarios enfrentaron el primer genocidio. Wagner... documentó que la población de Mesoamérica, en 1519, superaba los 50 millones, 50 años después, de 10 indígenas solo sobrevivió uno...argumenta que murieron dos

<sup>2</sup> Fecha en que se “celebra” oficialmente en Guatemala el “*día de la raza*” o “*día de la hispanidad*” y que los movimientos antirracistas en el mundo, principalmente de pueblos originarios posicionan conmemorativamente como **Día de la resistencia indígena, negra y popular** o **Día de la resistencia de los pueblos originarios (Primeras Naciones o First Nations en el norte de América)**. En 1995, Ramiro De León Carpio, entonces presidente guatemalteco, lo declaró Día de la unidad nacional.

<sup>3</sup> Mesoamérica es un término **geohistórico** para referirse al territorio que ocupaban las **civilizaciones prehispanicas**: la mitad sur del actual México, Guatemala, El Salvador, Belice; el oeste de Honduras y Nicaragua. En algunos casos también se incluye Costa Rica... Se suele dividir en: Zona Norte (Toltecas), Occidente (Teotihuacanos), Centro de México (mexicas o Aztecas), Oaxaca, Guerrero (Maya), Centroamérica (Olmecas y Mayas) y Golfo de México (Zapotecas)...”. En: <https://www.significados.com/mesoamerica/>

tercios de la población en los cien años que siguieron a la conquista [invasión]" (AVANCSO-Velásquez N., 2008).

De 1524<sup>4</sup> a 1821 duró la colonización en lo que hoy es Guatemala, incluyendo casi 80 años de invasión militar paulatina que afectó directamente toda la vida social, "...[el] racismo durante la Colonia abarca...todo el *ethos* [comportamiento] de la sociedad colonial y de la vida cotidiana y representa un pilar importante en los principios que configuran la estructura social y la política de la Corona en Guatemala..." (Avancso-Casaus A. s/f). Durante este período, los territorios y, sobre todo la población de Mesoamérica, eran controlados por los representantes de los reyes españoles. "Después de ser derrotados, los indígenas fueron obligados a tributar despiadadamente, fueron despojados de sus tierras, sometidos a esclavitud y ulteriormente a servidumbre" (Martínez Peláez, 1994).

Durante los casi 3 siglos que duró la colonización, como resultado de sistemáticos procesos de violencia sexual, mujeres originarias tuvieron hijos con los invasores dando origen a una compleja estratificación social en la cual eran considerados *superiores* quienes tenían menos sangre indígena. También llegaron a estos territorios mujeres españolas, cuyos descendientes con los invasores fueron llamados criollos y heredaron tierras y títulos dados por la Corona española como premio por *sus servicios*, convirtiéndose en el grupo social dominante: "[...] Pero los criollos...no tenían en sus manos el gobierno de la provincia. Tampoco poseían todas las

fuentes de riqueza, ni controlaban a los indígenas en forma absoluta...Aquella clase compartía el poder económico y político en un plano de subordinación con la monarquía española [...] Entre los descendientes de los *conquistadores* y primeros colonos -los criollos- fue desarrollándose un sentimiento de suficiencia y rebeldía frente al dominio de España, conforme aumentaba la capacidad productiva de sus *propiedades* y se hacían económicamente más fuertes. La culminación de este proceso fue la Independencia, pero...se observa a lo largo de los tres siglos coloniales: el forcejeo constante entre los funcionarios reales y los criollos como clase social. Unos y otros tenían el propósito común de extraer el máximo de riqueza de la tierra a base del trabajo de los indígenas, y por eso se estorbaban..." (Martínez Peláez, 1994).

Así se dio lo que conocemos como la *Independencia* el 15 de septiembre de 1821, cuando los criollos dejaron de pagar tributos a la Corona española, apropiándose de las riquezas generadas por la población originaria, lo cual permitió a algunos de estos criollos fundar familias oligarcas que dominan el país hasta la actualidad, como lo muestra Marta Elena Casaús Arzú en su estudio *Linaje y Racismo*.

En los siguientes 50 años (Reina Barrios -1892 a 1898-, Estrada Cabrera -1898 a 1920 y Ubico -1931 a 1944-), esta clase dominante fue creando un Estado acorde a sus intereses, en el cual "El rasgo más importante es la concentración del poder en manos de una élite capaz de lograrlo gracias al cuerpo armado, el Ejército y una burocracia militarizada. Este proceso está

---

4 "...1524, marcó el inicio de la resistencia indígena contra las huestes europeas. Crónicas y estudios relatan la tenacidad y las estrategias de las comunidades que se opusieron a la invasión...". (AVANCSO-Velásquez N.)

acompañado por impulsos para establecer una legalidad que organice la vida social, a partir de un cuerpo constitucional que define la nación, la nacionalidad y la ciudadanía. Se va formando un sistema tributario y financiero y...una moneda única” (Torres-Rivas, 2013)

Este modelo de Estado respondía directamente al nuevo modelo socioeconómico ya que, durante la Reforma Liberal (1871-1944), Guatemala se consolida como productor agrícola para exportación, principalmente de café (gobierno de Manuel Estrada Cabrera) que sustituyó a la cochinilla o grana –tinte natural que había sustituido al añil- (UN, 2004). Como antecedente, la antropóloga k'iche' Irma Alicia Velázquez Nimatuj indica: “Durante la Colonia, Guatemala ingresó al mercado mundial y se iniciaron los ciclos de los monocultivos, primero el cacao, que alcanzó su máxima producción y venta a mediados del siglo XVI, y que decayó a finales del mismo siglo. Lo sustituyó el añil...” (AVANCSO-Velásquez N., 2008). También en el período liberal el Estado buscó reforzar el control sobre las mujeres, quienes son imprescindibles para la reproducción de todas las formas de la vida, reduciéndolas a la tutela de los hombres de su familia.

Y para consolidar esta estructura, crearon leyes acordes a sus intereses de clase. Fortalecieron al Ejército con una estructura organizativa propia y profesionalización, ya que antes solamente había militares de línea o empíricos. Por ejemplo, en 1873 fundaron la Escuela Politécnica y asignaron más fondos públicos para ampliar su número y funciones, siendo éste el origen del Ejército como factor de poder que respondía directamente a la oligarquía y que, poco a poco, llegó a ser un actor socio-político. Posteriormente, incluso militares de alto rango se convirtieron en parte de grupos de poder ligados a la tenencia de la tierra y/o negocios ilícitos.

Como parte de la construcción del Estado (o Estado-nación), en este período se desarrollan muchos elementos hoy considerados parte de la *identidad nacional* diseñada para amoldar la sociedad al modelo hegemónico: “Aunque desde 1884, con la publicación de la etnografía de Guatemala del alemán Otto Stoll, se inició 'el estudio científico del indio guatemalteco'...como asunto de identidad nacional, la imagen del indígena empezó a ser más visible en el discurso oficial hasta el régimen del general José María Reina Barrios... El indigenismo de Reina tuvo como punto de arranque la conmemoración oficial del cuarto centenario del descubrimiento de América... [impulsando] 1) La realización de un concurso que premió la mejor propuesta para lograr la civilización de los Indios; 2) La celebración del Primer Congreso Pedagógico Centroamericano, que tuvo como tema principal la civilización de los Indios; 3) La fundación del Instituto Agrícola de Indígenas; y 4) la creación de algunos de los denominados símbolos patrios...” (Avancso, s/f).

También se afianzó una ideología marcadamente racista: “La idea colonial de que los indígenas eran incapaces de tomar decisiones por sí mismos, dio origen a diversas asunciones ideológicas fundamentales para la reproducción de la mentalidad hegemónica y el mantenimiento de las relaciones serviles durante el período de las dictaduras liberales. Según esta mentalidad, los indígenas eran racial y culturalmente inferiores y su condición degenerada les inclinaba por naturaleza al vicio, la pereza, la vagancia y el crimen. Únicamente el trabajo forzado podría cumplir el doble objetivo de frenar la degeneración y lograr el avance de la civilización y el progreso de la República [...] desde fines del siglo XIX hasta el presente, puede apreciarse el proceso de construcción

de una doble estigmatización del indígena... vigente al interior de la mentalidad hegemónica y se encuentra generalmente asociada al trabajo productivo..." (Avancso, s/f).

En el último tercio del Siglo XIX se dieron cambios políticos y económicos que permitieron la industrialización de muchos procesos de producción, facilitando la expansión de las capas medias. Se crearon leyes para normar las relaciones entre hombres y mujeres creando la estructura jurídica que sirvió de base a las leyes actuales (La Cuerda y Seprem, 2011).

### 1.1.2 La disputa histórica por la tierra



Como se ha mencionado, un elemento económico central durante la Colonia fue el control del territorio junto con la explotación de la población originaria, control ejercido a distancia, durante tres siglos, por parte de los reyes de España. "Para extender y consolidar su dominio sobre las tierras *indianas*, la corona española se vio obligada a estimular y a premiar a los *conquistadores* y a quienes quisieran venir a poblarlas (...) se ahorró de ese modo los enormes gastos que habría ocasionado la *conquista* como empresa estatal, pero creó...una sociedad con un núcleo de dominadores altamente privilegiados y poderosos. De allí arranca el carácter feudal de la sociedad *indiana*...para la

provincia de Guatemala...aquellos privilegios... [fueron] la concesión de tierras y...dominio sobre los *indios* para obligarlos a trabajarlas..." (Martínez Peláez, 1994)

Después de la *Independencia* de 1821, sobre la base colonial, los criollos como clase social dominante ampliaron su composición, creándose la pequeña burguesía agraria y comercial. Ellos promovieron la Reforma Liberal en conjunto con terratenientes criollos e intelectuales conservadores. Crearon un nuevo modelo socioeconómico agroexportador, que consolidó grandes latifundios expropiando muchas de las llamadas *tierras de indios* (comunitarias) y tierras en poder de la iglesia católica que previamente fueron denunciadas como baldías, para entregarlas a inmigrantes europeos –ejemplo: alemanes en Alta Verapaz para producir café- y posteriormente otorgarlas también a empresas extranjeras. "Al tomar el poder Barrios...[en] 1871, impulsó un proyecto económico y político, que se caracterizó por expropiar y repartir los latifundios de la iglesia católica, vender y conceder las tierras estatales...y, principalmente, despojar a las comunidades indígenas de las tierras comunales que aún poseían..." (AVANCSO-Velásquez N., 2008). Como un antecedente del actual Ejército, entregó tierras a *milicianos* de Chiantla y Malacatancito, dando inicio a una oficialidad militar aún más cercana a la oligarquía.

En el período liberal se dieron grandes despojos de tierras contra pueblos indígenas en Guatemala, por ejemplo los seis que documenta la socióloga Laura Hurtado: "Al igual que en el resto del Valle del Polochic...la propiedad agraria...se remonta a finales del siglo XIX, cuando ocurrió la apropiación privada de la tierra acudiendo a la denuncia de terrenos baldíos ante las autoridades departamentales

[...según] el Acuerdo Gubernativo [5/4/1890] ampliaba [uno de 1886]. El jefe político de Izabal, Cruz Betancourt, venía quejándose ante al presidente...sobre la baja en las contribuciones y disponibilidad de *indios* para los trabajos de apertura y mantenimiento de caminos, a causa de las aldeas de Chahal, Cahaboncito, Río Zarco y Quebrada de Jutes (“**Sepur, Se-pur**, “lugar de jutes o “donde los jutes” en q’eqchi’)...” (Hurtado, 2014). Estos son antecedentes históricos de la represión contra la población campesina en el Polochic incluso décadas después, como la masacre de Panzós y la violencia sexual contra las ‘abuelas de Sepur’<sup>5</sup>, así como el recrudescimiento de las pésimas condiciones de trabajo en las fincas de café.

También en este período se crearon el Reglamento de Jornaleros (1877), la Ley contra la Vagancia (1877) y la Ley de Vialidad (1934) que garantizaron fuerza de trabajo forzada y gratuita para “...la producción cafetalera [privada]... la construcción de las vías de comunicación y de los edificios públicos... (Palacio Nacional, Palacio de Comunicación, Palacio de la Policía Nacional)...” (Tzul, 2016), legalizando también la explotación, principalmente de la población indígena, en las fincas donde se les obligaba a trabajar de 100 a 150 días al año. A las mujeres se les pagaba la mitad por el mismo trabajo, pues eran consideradas como ayudantes de los esposos, padres o hermanos, incluso el salario de ellas era entregado a los hombres de su familia, según el Remhi (ODHAG, 1998).

También, durante el período liberal, se construyó el andamiaje legal para ampliar y desarrollar el aspecto coercitivo del Estado en

la sociedad, especialmente hacia las mujeres y la población más sometida a explotación: indígenas, campesinas, rurales. Dicho poder coercitivo se tradujo en autorización del Estado para que los finqueros formaran milicias en sus plantaciones, obligando a niños y adultos a patrullar y castigar a sus compañeros que participaran en levantamientos. Los castigaban con trabajos forzados en las “compañías de zapadores”, que se convirtieron en el motor de la producción de café a través de malos tratos, tortura e incluso asesinatos, lo que a su vez provocaba más levantamientos y huidas constantes para salvar la vida (ODHAG, 1998). Otra forma de ampliar la coerción estatal fue la institucionalización del Ejército, que jugó un papel central para forzar a la población indígena a trabajar en fincas de café y otros productos de agroexportación como el azúcar.

En 1906, durante el gobierno de Estrada Cabrera, la estadounidense United Fruit Company (UFCO) estableció un latifundio bananero, recibió del Estado en concesión 1,500 caballerías de tierras, así como la exoneración del pago de impuestos durante 35 años (ODHAG, 1998).

Posteriormente, Jorge Ubico (1931-1944) estableció una dictadura claramente racista como sus antecesores y más abiertamente militarista, por ejemplo, creó la figura de comisionado militar como representante del Ejército en el área rural, para capturar delincuentes y reclutar hombres para el servicio militar. Ubico consolidó y amplió los latifundios con más mano de obra gratuita

---

<sup>5</sup> 15 mujeres q’eqchi’, en un juicio sin precedentes en Guatemala lograron que se condenara a militares y paramilitares que las violaron y esclavizaron laboral y sexualmente en la comunidad Sepur-Zarco, Panzós, A.V. Guatemala, durante el conflicto armado en la década de los años 80.

y/o semiesclavizada –indígena en su mayoría– y también recurrió al trabajo forzado para construir caminos e instalar redes de telégrafo en todo el país (Ley de Vagancia y Vialidad): “...las instancias políticas utilizadas por el dictador para garantizar el reclutamiento forzoso de fuerza de trabajo fueron las alcaldías mixtificadas... [de toda Guatemala]... sin prácticamente ninguna remuneración...” (Tzul, 2016)

Con el empeoramiento de las condiciones de vida de las mayorías, la drástica reducción de inversión estatal en salud, educación y vivienda (ya de por sí escasa) y la altísima concentración del poder en Ubico, además del estancamiento en la economía que afectó intereses de grupos hegemónicos, se dieron las condiciones para su caída en 1944, producto de las **Jornadas de Junio**, en las cuales la histórica resistencia de la población rural<sup>6</sup> fue acuerpada y liderada por estudiantes universitarios (AEU) y por organizaciones gremiales, como el magisterio del área urbana, quienes enfrentaron la brutal represión de la dictadura que dejó muchas personas heridas y asesinadas, incluyendo a la maestra María Chinchilla.<sup>7</sup>

### 1.1.3 Diez años de primavera democrática (1944-1954)



Después del derrocamiento de Ubico por la presión social, los sectores hegemónicos intentaron recomponerse colocando en el gobierno a un triunvirato militar, del que luego designaron presidente a Federico Ponce Vaides, pero la movilización social sumó más sectores poblacionales y siguió ejerciendo presión por elecciones libres. Dentro del Ejército se agudizaron las contradicciones al grado de que hubo militares jóvenes que se rebelaron contra los altos mandos. Esto confluyó para que el 20 de octubre de 1944 se rindiera Ponce Vaides. Se formó una junta revolucionaria de gobierno (Jacobo Árbenz Guzmán, Francisco Javier Arana y Jorge Toriello) que convocó a una Asamblea Nacional Constituyente para redactar una nueva Constitución, anuló el trabajo forzado por pago de impuesto de vialidad, otorgó la autonomía a la Universidad Nacional que pasó a llamarse Universidad de San Carlos de Guatemala, entre otros.

<sup>6</sup> Existen diversos estudios que documentan cientos de rebeliones y levantamientos rurales principalmente indígenas, como Momostenango (1811, 1832, etc.); Momostenango, Totonicapán, Santa María Chiquimula y pueblos vecinos (1820); Buenabaj-San Carlos Sija (1882); San Juan Ixcay (1898); San Agustín Acasaguastlán (1921); Nebaj (1936); Tacaná (1937). Estas condiciones también generaron conflictividad entre comunidades por la tierra, que cada vez era más escasa para las mayorías.

<sup>7</sup> 25 de junio de 1944, a partir de este hecho se conmemora el Día del Maestro en esta fecha.

Esta junta de gobierno también convocó a elecciones en 1945 después de décadas de dictaduras. Fue electo Juan José Arévalo Bermejo, aunque algunas voces críticas señalan que esta revolución no se proponía cambiar la estructura socioeconómica de Guatemala sino modernizarla para adaptarla mejor al sistema capitalista en pleno auge (FLACSO-Brockett, 1992). Otra crítica es que tampoco se planteó combatir el racismo, que solo era reconocido como problema social por unos pocos intelectuales progresistas; también es cierto que hay científicos sociales que resaltan los cambios significativos que este movimiento introdujo en el Estado y su intervención en la sociedad, así como en la tenencia de la tierra.

El doctor Arévalo promovió activamente la organización social gremial urbana y, durante su mandato, las capas medias urbanas se fortalecieron, lo que generó temor en la vieja oligarquía terrateniente de perder poder y privilegios que tenían garantizados durante todas las dictaduras precedentes y a las cuales aspiraban a volver; "...la élite social no estaba conforme con el gobierno arevalista pues, por primera vez en la historia del país, la clase media urbana tenía poder y lo había utilizado para que el Gobierno adoptara medidas en favor de los obreros de la ciudad... Los terratenientes tradicionales empezaron a cortejar al teniente coronel Arana, para que liderara un golpe de Estado contra Arévalo y se opusiera a las nuevas reformas que este había emprendido". (Gleijeses, 1990)

En este convulso escenario sociopolítico se realizaron nuevas elecciones. El siguiente presidente electo del período revolucionario fue Jacobo Árbenz Guzmán (1951 a 1954), quien profundizó los cambios iniciados por Arévalo. El nuevo presidente inició una fuerte política

agraria a partir de un Censo Agropecuario del cual resaltan los siguientes datos: primero, la mayor concentración de tierras se encontraban en zonas fértiles y planas, mientras que en las regiones pobres la tierra estaba excesivamente repartida; segundo, mientras más grande era la extensión territorial de una finca menos dueños tenía, de manera que en las fincas que tenían entre 2,500 y 5,000 hectáreas se identificaron sólo 19 propietarios o administradores; tercero, sólo el 33.7% de la extensión de la república estaba ocupada por fincas explotadas y, mientras más grandes eran estas fincas, menos eran destinadas a la producción de alimentos básicos; cuarto, las condiciones de mecanización agrícola eran lamentables (ODHAG, 1998).

La Reforma Agraria promovida por Árbenz se proponía dinamizar la economía nacional para generar capital suficiente y así mejorar los índices de desarrollo del país, por ello entregó tierras ociosas que estaban en manos privadas a más de 250,000 campesinos. Se expropiaron 101 fincas nacionales para beneficiar a 100,000 familias campesinas, pero este proceso quedó truncado. "La gestión de Árbenz fue corta, pero su importancia radica en que planteó cambios estructurales...y que, de haberse continuado, hubiera abolido el colonialismo, transformado el Estado y mitigado el racismo histórico...los indígenas campesinos lo asumen como la única vez en que vivieron y sintieron la justicia..." (AVANCSO-Velásquez N., 2008).

Durante esta década llamada de Primavera Democrática se comenzaron a crear condiciones socioeconómicas para mejorar la calidad de vida de la población empobrecida, mayoritariamente de los pueblos indígenas:

- ▶ Restitución de garantías de derechos democráticos a la población, como la libre locomoción, abolición del trabajo forzado gratuito, etc.
- ▶ Asignación de recursos estatales en función del desarrollo económico: Banco de Guatemala, Crédito Hipotecario Nacional e instituciones que dieron origen a los actuales ministerios.
- ▶ Institucionalización de instrumentos legales para regular las relaciones en sociedad, que antes se regían por una lógica dictatorial y militarista: nueva Constitución Política, Ley de Partidos Políticos, Código de Trabajo, Ley de Cooperativas y otros.
- ▶ Reconocimiento jurídico y estímulo a la organización social: partidos políticos, sindicatos, comités agrarios aglutinados en la Confederación Nacional Campesina de Guatemala (CNCG) con más de 200 mil integrantes (AVANCSO-Velásquez N., 2008), cooperativas, etc.
- ▶ Por primera vez en la historia, no solo se permite sino se estimula la organización política de las mujeres que demandaban sus derechos, incluyendo el voto que se logró en 1945, aunque solo para mujeres alfabetas y era optativo porque se les seguía considerando irracionales e irresponsables (Rodríguez, 2020) y hasta 20 años después el voto ya fue universal para todas las mujeres mayores de edad, sin discriminación por no leer ni escribir.
- ▶ Fortalecimiento de servicios públicos para la población y para el *desarrollo económico*, como la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Institutos técnico vocacionales a nivel medio, infraestructura para el transporte terrestre y marítimo, etc.
- ▶ Reforma Agraria, incluyendo una ley que obligaba a los terratenientes a arrendar tierras ociosas a campesinos<sup>8</sup> y el Decreto 900 Ley de Reforma Agraria (1952), con una importante asignación de tierras a campesinos empobrecidos,<sup>9</sup> aunque apenas 2 años después hicieron retroceder esta política al afectar intereses del capital transnacional en el país.
- ▶ La construcción de la Carretera al Atlántico, del Puerto Santo Tomás de Castilla, y la planificación de la hidroeléctrica Jurún Marinalá- afectaron intereses de la United Fruit Company y de sus afiliadas, la International Railways of Central America (IRCA) y la Gran Flota Blanca. "...existían monopolios norteamericanos de empresas subsidiarias de la UFCO que se dedicaban al transporte de carga por ferrocarril y vapores... Asimismo, controlaban la

8 Sin embargo, no se reconoció que esos territorios habían sido usurpados mayoritariamente a los ancestros de estos campesinos; cabe indicar que solo unos pocos campesinos menos empobrecidos podían pagar arriendos.

9 Se redacta en masculino a propósito, remarcando que las mujeres campesinas no participaron significativamente en estos procesos por su mayor nivel de empobrecimiento y por los obstáculos que les impuso el sistema patriarcal antes, durante y después de este período.

generación de la electricidad, los teléfonos y telégrafos del país. Estas empresas no pagaban ningún tipo de impuesto... gracias a las generosas concesiones otorgadas por Estrada Cabrera, y ratificadas por... José María Orellana y Jorge Ubico” (CEH, 1999).

#### 1.1.4 La intervención de Estados Unidos en Guatemala



La intervención de Estados Unidos en Guatemala interrumpió la Revolución de Octubre. Es importante entenderla como el proceso que permitió a los criollos, principalmente la oligarquía tradicional agroexportadora, retomar el control del país exacerbando contradicciones dentro de la propia primavera democrática, pero también aliándose con la alta jerarquía de la iglesia católica ultraconservadora, con la oficialidad también conservadora del Ejército y con el gobierno y empresas estadounidenses. Cada actor tenía sus propios intereses y coincidieron para derrocar un régimen que consideraron una amenaza a sus privilegios, poder y riquezas.

A nivel internacional, en 1945, recién finalizaba la Segunda Guerra Mundial y Estados Unidos comenzaba a recuperarse económicamente

después de la gran depresión (1929-1939). Los distintos gobiernos estadounidenses habían mantenido un intervencionismo permanente en América Latina desde antes<sup>10</sup>, tanto por sus intereses geopolíticos como respondiendo a intereses económicos empresariales, en el marco de la polarización denominada *Guerra Fría*.

Fue determinante el nivel de coordinación entre estos actores contrarrevolucionarios. “Después de esos preparativos diplomáticos, se inicia la primera fase de la intervención por medio de ataques aéreos y de emisiones de una radio clandestina, que repetía las acusaciones de ‘comunismo’ contra el gobierno del presidente Árbenz. Estas medidas, principalmente de guerra psicológica, fueron apoyadas [recurriendo] a sentimientos religiosos populares”, por ejemplo declararon la imagen del Cristo Negro de Esquipulas como ‘comandante espiritual’ del *movimiento contra el comunismo* y coronaron la imagen de la virgen de Concepción como *Patrona Principal de la República* (FLACSO-Brockett, 1992).

Respecto al papel de la jerarquía católica: “En particular fue importante la posición política asumida por el...arzobispo de Guatemala, Monseñor Mariano Rossell y Arellano... considerado como el máximo luchador contra la infiltración comunista en nuestra patria...” y también: “la alianza de la burguesía y la pequeña burguesía [hizo retroceder las medidas sociales y económicas de la revolución con impugnaciones, maniobras ilegales y] apoyo a la intervención norteamericana...la influencia ejercida por dichos sacerdotes en diversos

<sup>10</sup> Existen diversos estudios sobre la presidencia de Theodore Roosevelt (1901-1909), Herbert Clark Hoover, Franklin D. Roosevelt, Woodrow Wilson, Harry Truman y Dwight D. Eisenhower, especialmente con respecto a la producción frutera para el mercado estadounidense, ya que desde Theodore Roosevelt, la cuarta parte de la producción bananera de la UFCO en el Caribe y Centroamérica estaba en Guatemala.

centros y urbanos y rurales, sobre grupos proletarios y campesinos, los llevó a apoyar posiciones objetivamente en contra de sus propios intereses, al motivar su adhesión a la causa de Castillo Armas...” (USAC, 1980).

Durante los 10 años de primavera democrática, militares conservadores constantemente conspiraban contra el régimen. También en Estados Unidos avanzaba un proceso para derrocar a Árbenz: “...Harry Truman fue principal precursor del programa llamado PBFORTUNE... para realizar un golpe de estado contra el presidente guatemalteco Juan José Arévalo, sin embargo, Jacobo Árbenz no permitió que esto sucediera respondiendo a los presuntos ataques norteamericanos en conjunto con la milicia guatemalteca... Allen Dulles...director de planes de la CIA, logró obtener un plan de derrocamiento para el entonces ya presidente... Árbenz mediante la autorización del Consejo de Seguridad Nacional en agosto del 53 [...] Tras haber fracasado *PBFORTUNE*, Eisenhower y la CIA promueven Operation Succes... (para derrocar a Jacobo Árbenz...Los amigos de la UFCO tenían altos cargos durante la administración de Dwight E.; John Foster y Allen Dulles, quienes fueron consejeros legales de la UFCO, además de Henry Cabot y John Moors Cabot, embajador de Naciones Unidas y subsecretario de Estado para la América Latina, respectivamente, quienes serían accionistas de la United Fruit...Los personajes elegidos por parte del gobierno de Eisenhower para llevar a cabo la destitución de Árbenz eran: John Peurifoy –embajador de EEUU en Guatemala, en 1954,- y Allen Dulles, secretario de Estado, de EEUU”<sup>11</sup> (Noroña, 2018).

Concretamente: “Dicha operación comenzó en enero de 1954 [...] el gobierno norteamericano, en conjunto con la CIA, crearon un movimiento opositor al gobierno guatemalteco llamado Movimiento de Liberación. La razón principal fue la Reforma Agraria...donde la UFCO se había visto afectada” y esto a pesar de que Árbenz garantizaba indemnizar a la UFCO para disponer de las tierras ociosas que ésta poseía: “...El pago ofrecido por el gobierno de Guatemala que establecía un monto de \$5,98 por hectárea no gustaba a EEUU ni a la UFCO, quienes continuaban solicitando un total de \$150 por hectárea, cuando la multinacional obtuvo la misma cantidad de tierra por \$1.48, veinte años antes...” (Noroña, 2018).

Mucho se ha analizado sobre los enormes retrocesos que generaron esta intervención para el desarrollo, la democracia y la justicia social en Guatemala, solo mencionaremos algunos de los más relevantes:

- ▶ Derogación de la Constitución de 1945 (COPRE, s.f.).
- ▶ Derogación del Decreto 900 Ley de Reforma Agraria: “A partir del 19 de julio de 1954, el Estado recuperó las tierras de las fincas nacionales que habían sido repartidas... se revocó la entrega en propiedad del 78% de los parcelamientos, 57 fueron devueltos a sus antiguos propietarios. En los departamentos más afectados, como Alta Verapaz, Escuintla, Izabal, Baja Verapaz, Chimaltenango, San Marcos y parte de Quiché...[hubo] sistemáticos actos de

<sup>11</sup> Otros actores que también intervinieron directamente en Operation Succes: Allen Dulles, secretario de Estado; Bedell Smith, asesor de Allen Dulles; C.D. Jackson, asesor psicológico de guerra de Eisenhower; Robert Cutler, asistente presidencial para los asuntos de seguridad nacional y Frank Wisner, director de operaciones de la CIA... (Schlesinger & Kinzer, citado en: Noroña, 2018).

violencia...numerosos desalojos y casos de persecución de campesinos agraristas<sup>12</sup>... se reactivó el antiguo modelo de colonato feudal que garantizaban mano de obra casi gratuita para las fincas “...la United Fruit Company reincorporó sus tierras expropiadas; tenía, antes de la reforma agraria, 5,000 caballerías de las cuales sólo cultivaba 400, y el gobierno de Árbenz le expropió 3,000 caballerías de tierra ociosa” (Colom Argueta-USAC/CEUR, 1995).

- ▶ Interrupción de importantes proyectos de infraestructura que romperían monopolios de energía y transporte terrestre y marítimo, que de acuerdo a la política del gobierno de la revolución, se pretendía invertir desde el estado para romper con los monopolios de capital norteamericano, no obstante, fueron terminados por los gobiernos dictatoriales que sucedieron en los siguientes años con una nueva política de despojo capitalista.
- ▶ Consolidación de megaproyectos extractivistas con capital extranjero, en contraste con el período revolucionario que tenía una fuerte tendencia a la nacionalización de bienes y servicios con proyectos principalmente de capital nacional. Toda la infraestructura logística que se implementó desde el estado, (carreteras e hidroeléctricas) respondía a la industria extractiva; monocultivos de caña de azúcar y banano principalmente, minería metálica y no metálica; que se estaba fortaleciendo en ese período. Se le facilitó el ingreso al capital estadounidense para

invertir con las élites de poder en Guatemala. Así se profundizó el llamado eje latifundio-minifundio heredado de la Colonia, raíz principal de la *conflictividad agraria* persistente en el país y una de las grandes causas del conflicto armado interno.

- ▶ El gobierno de Castillo Armas implementó una brutal represión estatal y criminalización de la organización y movilización social, polarizó a la ciudadanía y atomizó los movimientos sociales. Promulgó leyes anticomunistas y prohibió las asociaciones, sindicatos y partidos políticos con una visión socialista que buscaban reducir las grandes brechas económicas y con participación popular e indígena. Se considera que durante su período se ejecutaron crímenes de lesa humanidad, sin embargo, su relación con la CÍA le protegió mediante la eliminación de archivos. “La represión, selectiva, continua y despiadada, acabó siendo una parte consubstancial del mismo régimen, y la violencia política una regla del juego casi establecida” (Pérez Brignoli, 1985).
- ▶ “Se inició un proceso de persecución sistemática de aquellas personas catalogadas como comunistas, y se suprimieron los planes de alfabetización, industrialización, reforma agraria y sindicalización erigidos durante la revolución de octubre” (Salguero Florencia, 2013).

<sup>12</sup> Los campesinos que habían logrado acceso a tierra durante el período revolucionario se denominaban agraristas, lo que para los contrarrevolucionarios liberacionistas era sinónimo de comunista.

Después de Castillo Armas, la presidencia del ubiquista Ydígoras (1958-1963) continuó con el modelo contrarrevolucionario, aunque en un escenario social más convulso debido al descontento e inconformidades generadas por las políticas de su antecesor y las que él mismo impulsó. “...bajo el régimen de Miguel Ydígoras-Fuentes, se emite la Ley de Transformación Agraria, que casi en nada importante varía de la anterior (el Estatuto Agrario emitido por Castillo Armas en sustitución del Decreto 900)” (USAC-Brockett, 1980). Ydígoras Fuentes también utilizó estrategias nefastas para fortalecer su régimen y el apoyo financiero de Estados Unidos, facilitando condiciones para que éstos atacaran a Cuba, que recientemente había obtenido su revolución...” los Estados Unidos, por medio de la CIA y el Pentágono, preparan, financian, entrenan, arman y dirigen la agresión contra la isla, con tropas de mercenarios y cubanos contrarrevolucionarios entrenados en Guatemala” (Toriello Garrido, 2016). Durante este gobierno se inició el conflicto armado interno, que se aborda a continuación.

### 1.1.5 La guerra en Guatemala



En la historia de Guatemala uno de los períodos más dolorosos fue el “conflicto armado interno... que duró de 1960 a 1996, [en el que] según la Comisión de Esclarecimiento Histórico de Naciones Unidas, más de 200.000 personas fueron asesinadas, entre las cuales 45.000 están todavía desaparecidas, un millón de

personas se vieron obligadas a desplazarse, más de 600 masacres fueron documentadas y 400 aldeas fueron completamente destruidas” (FIDH, 2013). La CEH, en su informe ‘Guatemala, Memoria del Silencio, Tz’inil na ‘tab’al’, estableció que durante el conflicto armado interno (CAI) en Guatemala se cometieron crímenes de lesa humanidad como violaciones sexuales y esclavitud sexual, principalmente contra mujeres mayas, así como genocidio durante la etapa denominada *agudización de la violencia y militarización del Estado* (1979-1985) (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999)

En esta guerra, un actor determinante fue la oligarquía terrateniente guatemalteca y otros sectores hegemónicos nacionales y transnacionales, que después de la intervención estadounidense establecieron un Estado contrainsurgente. “El objetivo del Estado fue la eliminación del comunismo y la subversión armada... A partir...de los 60, el Ejército comenzó un fuerte adoctrinamiento ideológico anticomunista...en la Escuela de las Américas... en Panamá, y en Estados Unidos, y luego en los centros de formación académica militar de Guatemala...La filosofía y los mecanismos de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) y de la lucha de contrainsurgencia dieron lugar a métodos totalmente irregulares, alentados externamente. Estas fueron una de las mayores causas de las violaciones de derechos humanos durante el enfrentamiento armado...La estrategia aplicada por el Ejército...se materializó en los planes de campaña. Las operaciones militares se concibieron dentro del concepto de eliminar al enemigo interno.

*Enemigo interno son todos aquellos individuos, grupos u organizaciones que por medio de acciones ilegales, tratan de romper el orden establecido...que*

*siguiendo consignas del comunismo internacional desarrollan la llamada guerra revolucionaria y la subversión en el país... (También son) considerados enemigos internos aquellos individuos, grupos u organizaciones que sin ser comunistas tratan de romper el orden establecido (Centro de Estudios Militares del Ejército de Guatemala, Manual de Guerra Contrasubversiva, 1983, pag.3)..."* (Fundación Mack-PDH, s/f).

Esta "...Doctrina de Seguridad Nacional... profundiza la militarización del Estado como proyecto del Ejército..." (Fundación Mack-PDH), y también se reflejó claramente en la Constitución de 1965 (vigente hasta 1982), la cual, "...a juicio del Dr. Adolfo Mijangos López...:

- a. Defiende absolutamente el liberalismo económico. Rehúsa el principio de la función social de la propiedad privada y también la intervención del Estado;
- b. Impide, por diversos medios, toda posibilidad de Reforma Agraria;
- c. Facilita las inversiones de capital extranjero, sin exigir como contraparte, alguna condición favorable al país;
- d. Defiende celosamente los derechos de las empresas extranjeras que tengan una concesión cualquiera sobre las riquezas del Estado;
- e. En lo político es claramente anticomunista..." (USAC)

El Ejército, que estuvo supeditado al poder civil durante la Revolución de Octubre. Desde los inicios de la contrarrevolución se convirtió en un actor central: "...EEUU, abasteció a Guatemala, de 1950 a 1979, con más de 60 millones de dólares en ayuda militar y entrenó a más de 3,300 oficiales del Ejército guatemalteco en centros militares norteamericanos" (Brockett, 1992).

"...El Ejército y los escuadrones de la muerte vinculados a él, se encargaron de eliminar, no solamente a los guerrilleros, sino también a miles de campesinos... especialmente en...Zacapa...Se calcula que entre 1966 y 1968 fueron asesinadas entre tres y ocho mil personas no combatientes. La ayuda militar norteamericana... proporcionó al Ejército...entrenamiento, consejeros, helicópteros, y toda clase de equipo militar [según] la revista *Time* en 1968: "...el Ejército contrató y armó también a bandas locales de 'colaboradores civiles' con licencia para matar campesinos que considerara guerrilleros o guerrilleros 'potenciales'..." [...] la violencia también escaló en las zonas urbanas...Estos grupos paramilitares no eran organizaciones independientes, sino más bien -de acuerdo a Amnistía Internacional- 'encubrían las actividades de los militares y de la policía', procurando preservar la apariencia de que en el país existía un 'gobierno democrático'..." (Brockett, 1992).

Esta *ayuda militar* se debía al temor de que Guatemala se volviera comunista, poniendo en riesgo el poder de EEUU en la región. Paradójicamente, la insurgencia guatemalteca surgió de la contrainsurgencia estatal pues en el marco de la intervención estadounidense, debido a malos tratos, deficiente equipamiento, corrupción y malos manejos del gobierno se da el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre: "Este fue el movimiento de mayor envergadura de la cadena de actos protagonizados por oficiales del Ejército desde 1954. En sus preparativos se involucraron por lo menos un 30% de los cuadros del Ejército, principalmente oficiales subalternos. Aun cuando contó con

el apoyo de algunos civiles, el levantamiento tenía motivaciones básicamente militares. Perseguía la destitución del Ministro de la Defensa (considerado responsable de actos de corrupción), la depuración de la oficialidad, la profesionalización del Ejército y el retorno a los valores morales “...somos oficiales del Ejército de Guatemala, que desde el 13 de noviembre de 1960 luchamos por darle a nuestro país un gobierno que actúe con normas democráticas según los intereses del pueblo...” (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999)

Sin embargo, este primer intento de rebelión no tuvo éxito y sus líderes, Marco Antonio Yon Sosa y Luis Augusto Turcios Lima, tuvieron que salir al exilio. Es hasta 1962 que el MR-13 inicia actividades militares y políticas con las primeras FAR en Izabal, Zacapa y, en la Sierra de las Minas, el Frente Guerrillero Edgar Ibarra, pasando por sucesivos procesos de articulación y rearticulación hasta conformarse hacia mediados de los años 70, las 4 organizaciones que negociaron los Acuerdos de Paz.

Un componente fundamental para que el Ejército se volviera otro factor de poder fue que, una parte de su oficialidad, tuvo acceso fraudulento a la tierra desde el período liberal y, posteriormente, también se convirtieron en inversionistas. Ydígoras repartió entre miembros meritorios del Ejército dos fincas quitadas a campesinos agraristas (Brockett, 1992). Posteriormente, “...durante la década de los 60 y principios de los años 70 [...] la apropiación que altos militares hicieron de vastas extensiones de tierra, llevó a llamar a la FTN 'la zona de los generales'...” (Solano, 2012). “...aprovechando las políticas de traslado de campesinos, acceso a información privilegiada, ampliación del crédito público y grandes proyectos de desarrollo; el Ejército entró en el mundo de los negocios con

el Banco del Ejército, fondos de pensión y otros, quedando principales territorios de pueblos originarios en el centro de la región con mayor potencial petrolero.

Esto continuó incluso durante la política agraria de Méndez Montenegro (1966-1970). “...FYDEP distribuyó las fincas ganaderas de 450 hect. o más a...empresarios y profesionales de Guatemala y Cobán, políticos y militares con 'méritos' de diferentes regiones y ganaderos medianos del oriente (Chiquimula, Jutiapa y Jalapa)...’ el grupo de militares allegados a Arana fue el que más obtuvo: los generales Otto Spiegler Noriega, Fausto David Rubio Coronado, Kjell Laugerud García y su hermano Hans...el propio Arana...Fernando Romeo Lucas García [que] en 1977, había sido nombrado ejecutivo del presidente de la República en el desarrollo de la FTN” (Solano, 2012).

Dicha política “...Incluía...la reestructuración de las zonas agrarias existentes, y el uso de las tierras gubernamentales sin explotar en Izabal, Quiché, Petén, Alta Verapaz y Huehuetenango... Ninguno de estos dos aspectos significa una verdadera reforma agraria”...” (USAC, 1980), ya que estas tierras fueron entregadas mayoritariamente a militares y familias de clase media y media alta como: “...Beltranena, Castillo, Paíz-Bocelli, Paíz-Maselli, Skinner-Klee, Fisher, Arimani y familiares cercanos a los generales Spiegler, Laugerud, Arana y Mejía Vítores (...) Roberto Berger y Manuel Ralda obtuvieron grandes extensiones de tierra durante el gobierno de Julio César Méndez Montenegro...” (Solano, 2012).

Los siguientes militares Carlos Arana Osorio (1970-1974) y Kjell Laugerud García (1974-1978) continuaron el despojo sistemático de tierras

contra la población mayoritariamente maya. Arana creó, oficialmente, la FTN<sup>13</sup> según Decreto 60-70, usurpando gran parte de territorios de la población mayoritariamente maya, por ejemplo: "La riqueza de la región y el desalojo de población Q'eqchi' que ya se había asentado en zonas como Cancuén, también estuvo en la mira del gobierno del general Carlos Arana Osorio... Cancuén... [cerca] de San Diego Yalpemech... sur de Petén, y norte de Chisec, tenía registros de potencial petrolero...

**'En 1971, Arana despojó también con violencia a los campesinos de Cancuén y Santa Isabel, afectando a 24 aldeas. En este acto se emplearon rangers que usaron tanquetas recién adquiridas por el ejército...'**" (Solano, 2012).

Posteriormente, "... desde 1974, se venía explotando petróleo comercialmente en las cercanías de la FTN...por las petroleras Basic Resources y Shenandoah Oil<sup>14</sup>, que operaban conjuntamente en...Rubelsanto, Alta Verapaz. En 1976, cuando Laugerud García llegó a visitar la cooperativa Mayalán, en el sector de Ixcán, Quiché,...dijo: «Mayalán está asentada en la cima del oro»... Tras esa visita...ambas compañías petroleras realizaron exploraciones en tierras de Xalbal, muy cerca de Mayalán en el Ixcán...Shenandoah Oil, el...(INTA) y el...Ejército [construyeron la carretera que recorre la FTN]... entre 1975 y 1979, lo que...permitió que políticos,

militares y empresarios poderosos...se adueñaran de muchas de las tierras [con]...riqueza maderera y...potencial petrolero...". (Solano, 2012).

Este despojo de tierras continuó en el marco de la creciente militarización del Estado y la violencia generalizada contra la población civil rural, principalmente maya, para desalojarla de territorios con interés económico para la oligarquía, militares de alto rango<sup>15</sup> y empresas extractivistas transnacionales y nacionales, -de esta manera se conjugaron intereses con un marcado militarismo y racismo, como se evidencia, a manera de ejemplo, en los siguientes casos documentados por la CEH.

**Masacre de Panzós, Alta Verapaz:** En el Valle del Polochic, parte de la FTN: "El 29 de mayo del año 1978, las comunidades campesinas Q'eqchi' salieron a manifestarse para exigir al alcalde, Walter Overdick García, el derecho a la tierra que nuestros abuelos venían demandando desde hacía más de 15 años. Ante la presencia de cerca de 1,500 personas frente a la municipalidad de Panzós, el ejército de Guatemala respondió disparando en contra de hombres, mujeres, niños y niñas cometiendo la masacre de alrededor de cien personas, entre ellas Adelina Caal Maquin, más conocida como Mama Maquin, por el liderazgo que ejercía en la lucha del pueblo Q'eqchi'" (Comité de Unidad Campesina, 2021).

<sup>13</sup> La Franja Transversal del Norte (FTN) "Comprende, de oeste a este, parte de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz e Izabal. Tiene una superficie aproximada de 15,750 kilómetros cuadrados" (Wikipedia, FTN).

<sup>14</sup> "El presidente de Shenandoah Oil...era Elliot Roosevelt, hijo del expresidente...Franklin D. Roosevelt. ...Basic Resources era respaldada por capitales como los de Rockefeller, y más tarde por el millonario inglés James Goldsmith. A ellos se unirá, en la década del 70,...Manuel Ayau Cordón...Enrique Novella Camacho (Cementos Novella-Progreso), y...Grupo Multiinversiones, de la familia Gutiérrez-Bosch" (Solano, 2012).

<sup>15</sup> "Hacia 1983, se calculaba que el 60% del territorio de Alta Verapaz era propiedad de militares: incluyendo a los expresidentes Kjell Eugenio Laugerud, Fernando Romeo Lucas García." (Wikipedia, genocidio guatemalteco)

Coincidentemente, en la memoria colectiva se recuerda a más de cien personas asesinadas. Estos son algunos antecedentes de este crimen de lesa humanidad: “...Justo Rufino Barrios... comenzó la adjudicación de tierras de la zona a agricultores alemanes... En 1964, varias comunidades asentadas durante décadas en la orilla del río Polochic reclamaron títulos de propiedad al INTA [pero] un campesino maya de Panzós afirmó que Flavio Monzón [nombrado alcalde municipal] «sacó las firmas de los ancianos para ir a pedir las tierras al INTA, cuando volvió, reunió a la gente y dijo que, por equivocación del INTA, la tierra había salido a su nombre» [...]. Los campesinos de Panzós siguieron reclamando al INTA la regularización de la propiedad de las tierras. Recibían asesoría legal de la FASGUA (Federación Autónoma Sindical de Guatemala)... Sin embargo, ningún campesino recibió el título de propiedad... Los campesinos empezaron a sufrir desalojos de sus tierras por parte de finqueros, militares y autoridades locales a favor... de la compañía Explotaciones Mineras de Izabal (EXMIBAL)... y la empresa Transmetales S.A... En 1978, se instaló un destacamento militar a pocos kilómetros de la cabecera municipal de Panzós [...]. El 29 de mayo de 1978, para insistir en el reclamo de la tierra y manifestar el descontento... por los actos arbitrarios de los terratenientes y de las autoridades civiles y militares, campesinos de las aldeas Cahaboncito, Semococh, Rubetzul, Canguachá, Sepacay, finca Moyagua y barrio La Soledad, decidieron realizar una manifestación pública... Cientos de hombres, mujeres, niños y niñas indígenas se dirigieron a la plaza de la cabecera municipal de Panzós, cargando sus instrumentos de trabajo, machetes y palos. [Una persona manifestante indica]: «La idea no era pelear con nadie, lo que se pedía era la aclaración de la situación de la tierra. La gente venía de varios lugares y no tenían armas de

fuego» [sin embargo] el teniente que dirigía a la tropa dio las órdenes para disparar contra la gente reunida. Los disparos... fueron hechos por las armas de reglamento que portaban los militares, así como las tres metralletas ubicadas a las orillas de la plaza... Ningún soldado fue herido por arma de fuego... Un helicóptero del Ejército sobrevoló el pueblo antes de recoger a los soldados heridos” (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999)

---

**Caso Cuchumaderas:** A finales de 1977, una sociedad denominada Cuchumaderas, S.A. se constituyó en Guatemala, para dedicarse a la explotación y aprovechamiento de bosques y procesamiento industrial de la madera. El área de interés iba desde Paquix, Chiantla, pasando por San Juan Ixcoy, hasta San Mateo Ixtatán. Efectivamente, los bosques de San Mateo Ixtatán eran el principal objetivo de esta empresa privada. El caso de la compañía Cuchumaderas, sin embargo, no puede verse fuera del contexto de la constitución de la FTN y la construcción de la carretera. Es más, está estrechamente relacionada con los intereses de la cúpula militar que detentaba el poder político en la década de 1970, y que se extendía a todo lo largo del territorio definido de la FTN. Por eso San Mateo Ixtatán no era ninguna excepción, su riqueza forestal le hacía blanco de aquellos intereses.

La lucha del pueblo mateano que empezó en 1977 continuó por los años, hasta 1985, período en el que se evitó a sangre y fuego la deforestación de los bosques sagrados mateanos. Se identifican a los supuestos dueños y los nombres más importantes eran Fernando Romeo Lucas García, quien era director de la FTN cuando Cuchumaderas se fundó, y quien meses después será presidente de la República, en los años de mayor lucha

de los mateanos contra Cuchumaderas. Los otros socios eran el general Otto Spiegler Noriega, quien era el jefe del Estado Mayor del Ejército y luego sería ministro de la Defensa de Lucas García; Jorge Spiegler Noriega, gerente del Instituto Nacional Forestal (INAFOR), el entonces coronel Rodolfo Lobos Zamora, quien entre 1977 y 1982 se había desempeñado como comandante de la Zona Militar de Quiché y de la Brigada Militar de Huehuetenango, y posteriormente hasta 1985, Jefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional. A esos militares se sumaba Francisco Ovalle, gobernador de Huehuetenango (Solano, 2012). Al respecto, el Informe de la CEH menciona:

*... '...Durante el enfrentamiento armado, el pueblo chuj defendió... sus intereses económicos y culturales: un hecho ejemplar fue la lucha en 1981 de los mateanos por la preservación de sus bosques... Pese a las amenazas que recibieron algunos vecinos de San Mateo, éstos organizaron un comité local para defender el bosque, iniciando una demanda legal contra la empresa. Como consecuencia, el proceso de extracción del bosque quedó detenido... Estos antecedentes influyeron para que, en la década de los ochenta, el Ejército llegara a considerar a los pueblos maya-chuj y maya q'anjob'al como enemigos internos'...* (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999)

---

**Masacre de Río Negro**, Rabinal, Baja Verapaz: “El Instituto Nacional de Electrificación (INDE) —en conjunto con sus socios, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo— decidió construir la hidroeléctrica de Chixoy, cuyo embalse requería inundar cinco comunidades. El gobierno había intentado un desalojo

pacífico y una indemnización que no fue satisfactoria para los habitantes del lugar... Así pues, los pobladores de Río Negro resistieron la evacuación, pero fueron desalojados violentamente por el Ejército el 13 de febrero de 1982, lo que provocó numerosos muertos; los sobrevivientes fueron trasladados al asentamiento Pacux, que queda a un kilómetro y medio del casco urbano del municipio de Rabinal. La construcción de la presa concluyó y Río Negro fue inundado en 1983. Diez familias todavía viven en la orilla del embalse, sobre las ruinas subacuáticas de su pueblo...” (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999)

Por su parte, el movimiento social guatemalteco a lo largo de la historia ha sido un contrapeso importante ante los poderes hegemónicos, a pesar de que “A partir del momento en que el Estado asumió la ideología anticomunista... en 1954, en el contexto de la ‘guerra fría’, se anatematizó [estigmatizó] a un movimiento social amplio, diverso y dinámico que había principiado a desarrollarse luego de la caída del general Ubico...” (Fundación Mack-PDH, s/f). Esta estigmatización se tradujo claramente en políticas estatales represivas, por ejemplo, “... ‘una centena de muertos, un millón de heridos y aproximadamente tres mil detenidos, sitúan con crudeza el período sangriento de Ydígoras Fuentes’...” (USAC, 1980).

Y, con respecto a la movilización, social, esta se mantuvo aún en medio de la represión estatal, por ejemplo, las Jornadas de marzo y abril de 1962 encabezadas por la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y estudiantes de educación secundaria del Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado (FUEGO), como parte de un potente movimiento de masas y que llegó hasta la petición de renuncia del gobernante (Toriello

Garrido, Guatemala, más de 20 años de traición, 2016). Estas jornadas fueron determinantes en la caída de Ydígoras en 1963, aunado a la decisión de la oligarquía criolla y los Estados Unidos de deshacerse de un operador cada vez más difícil de controlar.

En este sentido, en el período de Méndez Montenegro se mantuvo una “política de terror sistemático” (Fundación Mack-PDH, s/f) por medio de control poblacional, asesinatos, desapariciones forzadas y represión selectiva iniciando en el área Ixil, Ixcán, la Capital, la Costa Sur y Alta Verapaz. Este terror se profundizó con estrategias contrainsurgentes impulsadas por Arana Osorio<sup>16</sup> y Kjell Laugerud mediante estados de sitio, cateos en la Capital, desaparición forzada y asesinato de líderes políticos, activistas sindicales y estudiantes. De 1976 a 1978 hubo represión selectiva, la masacre de Panzós y otros hechos violentos (Fundación Mack-PDH, s/f).

A pesar de la violencia estatal, se fortalecieron los movimientos sociales: campesino, sindical, cooperativo y juvenil. Se crean CNT, CNUS (1966-70); en 1978 el CUC. Hubo importantes movilizaciones en el área urbana y rural, por ejemplo, la huelga del magisterio por varios meses (1973); el entierro de Mario López Larrave (asesinado en 1977) se convierte en protesta; más de 150,000 personas participaron en la marcha de mineros de Ixtahuacán, Huehuetenango a la capital y organizaciones religiosas (Maryknoll, Acción Católica y otras) promueven organizaciones, cooperativas y

ligas campesinas (Fundación Mack-PDH, s/f), también se formaron organizaciones y comités vecinales para paliar los efectos del terremoto (1976), principalmente la falta de vivienda y servicios básicos ante la pésima gestión y la corrupción gubernamental.

Posteriormente, se da una de las etapas más terribles y dolorosas en la historia de Guatemala, que la CEH nombró **Agudización de la violencia y militarización del Estado (1979-1985)**. Se sucedieron en la presidencia los militares Romeo Lucas, Efraín Ríos Montt, Óscar Humberto Mejía Víctores y una junta militar; todos implementaron una política represiva y genocida contra la población civil:

**1978-80 asesinatos selectivos de líderes y dirigentes sociales en el área urbana y rural, aumenta la represión contra religiosos y catequistas católicos, se perpetra la masacre de la Embajada de España y desaparición forzada de líderes sindicales de la CNT y Emaús. Entre 1981-1982 inicia la organización de las PAC, hay operaciones militares en la ciudad y represión masiva contra población civil en las áreas rurales.**

**Entre 1982-1985 se implanta el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo<sup>17</sup> que conlleva masacres genocidas, tierra arrasada, principalmente de comunidades mayas, que coincide con una mayor cobertura de las PAC, tribunales de fuero especial, mayor control poblacional e implementación de aldeas modelo y polos de desarrollo**

<sup>16</sup> Carlos Arana Osorio (1970-1974) “el carnicero de Zacapa [institucionalizó]...‘un régimen de terror y violencia’...El Comité de Familiares de Personas Desaparecidas calculó que entre 1970 y 1975 fueron desaparecidas como quince mil personas. El 75% de los casos fue atribuido directamente a las fuerzas de seguridad del gobierno” (Brockett, 1980).

<sup>17</sup> Operativizado con los planes de campaña Victoria 82, Firmeza 83, Reencuentro Institucional 84 y Estabilidad Nacional 85 (Fundación Mack-PDH, s/f).

para someter militarmente a la población desplazada. Posteriormente, hubo mucho énfasis político, represión selectiva de dirigentes populares y la ocupación de la USAC por el Ejército, en 1985 (Fundación Mack-PDH, s/f).

Al enfrentar tales niveles de represión, la organización y movilización social se mantuvo, por ejemplo:

Comenzando el mandato de Lucas, hubo protestas masivas contra el alza al pasaje urbano, se forma el Frente Democrático contra la Represión en la Costa Sur, hay huelga de 70,000 trabajadores de fincas (1980), el CNUS llama a derrocar al gobierno. Entre el 1981 y 1982 se desestructura el movimiento social por la represión estatal. Entre 1982-1983 proliferaron sectas evangélicas en los territorios más afectados por las campañas militares de donde miles de personas se desplazan hacia las montañas, la Ciudad de Guatemala o a México. De 1983 al 1985 la población desplazada se organiza en Ixcán, área Ixil y Petén, en las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) y las llamadas por CIDH 'comunidades perdidas'<sup>18</sup>, surge el GAM y nuevas centrales sindicales.

Por su parte, en esta etapa del CAI, el movimiento revolucionario desarrolló mayor actividad política y militar, aunque al final del período nuevamente se retrajo:

1979 primera acción militar de ORPA. PGT, FAR, EGP se unen en la tripartita. En

1980 se intensifican operaciones guerrilleras con ejecuciones y propaganda armada.

1981 Máxima actividad guerrillera: tomas de carretera, municipales, sabotajes, cierre de carreteras, ejecuciones.

Comandos urbanos atacan puestos de Policía y realizan acciones de sabotaje.

1982, se crea la URNG. Después de la ofensiva del Ejército, la guerrilla se replegó y concentró en los puntos iniciales de implantación con una estrategia más defensiva y de desgaste del Ejército.

1983-1986, reagrupamiento de fuerzas, escasa actividad militar. Buscan recuperar bases de apoyo en diversos ámbitos sociales (Fundación Mack-PDH, s/f).

En la *Transición política 1986-1996*, según la CEH, hacia el final del CAI, el movimiento social se retrajo pero continuaron algunas acciones políticas. La protesta social, se vio grandemente mermada porque muchísimo liderazgo joven, de mujeres, sindical, obrero y campesino, fue asesinado o tuvo que salir del país, como muchas compañeras participantes en esta reconstrucción histórica. Pero la lucha social en general continuó, enfrentando la represión estatal tanto de los militares como de los siguientes gobiernos civiles que igualmente

<sup>18</sup> Población desplazada interna que la CIDH denominó "Asentamientos espontáneos comunicados, un grupo de comunidades --fuera del sistema de las CPR pero cercanas a ellas- [...] están ubicadas en...Uspantán, en el Quiché...[son] entre 60 y 90 comunidades...con una población que varía entre 30 a 50 familias cada una; y en Alta Verapaz en el área de Ochabal, Chisec y Sejalauté..." Informe de la Misión de Observación, del 4 al 11/marzo/1994, CIDH, <http://www.cidh.org/countryrep/cpr.94sp/informe.htm> 25.11.2023

respondían al modelo militar: Vinicio Cerezo, Jorge Serrano/Gustavo Adolfo Espina y Ramiro De León Carpio, ya que mientras las partes en conflicto negociaban la Paz, continuaba la violencia selectiva institucionalizada e incluso hubo masacres ‘focalizadas’ como por ejemplo:

**Santiago Atitlán, Sololá:** “El 2 de diciembre de 1990, la población de Atitlán, Sololá, estaba siendo ametrallada por el ejército en la entrada del cantón Panabaj (destacamento militar). En ese lugar 13 hermanos tz’utujiles fueron ejecutados, entre ellos dos niños. El levantamiento y la unidad tz’utujil logró expulsar al ejército asesino de su territorio” (Petzey, 2020)

**Caso Xamán:** “La Comunidad “Aurora 8 de octubre”, que en 1994 estaba integrada, aproximadamente, por 90 familias que antes se encontraban en México y otras 50 que vivían en el lugar. El 5 de octubre de 1995, cerca de un años después de formada la Comunidad, algunos pobladores advirtieron la presencia de militares. Un grupo de vecinos salió al encuentro de la patrulla del ejército y requirió a los militares explicar el motivo de su presencia en el lugar. Luego la patrulla se adentró en la Comunidad y más pobladores la fueron rodeando, manifestando con vehemencia su descontento respecto a los militares. En un momento dado éstos intentaron salir del lugar, empujando a la gente. Uno de los soldados disparó, causando la muerte de Juana Jacinto Felipe. Luego realizaron disparos indiscriminadamente. Después, cuando los soldados se estaban retirando, dispararon al niño Santiago Coc, causando su muerte. Además de las nombradas, murieron otras nueve personas, y 29 fueron heridas” (Caso Coc Max y Otros (Masacre de Xamán) Vs. Guatemala, 2018). Esta masacre fue cometida aproximadamente 2 meses antes de ser firmado el último de los Acuerdos de Paz.

A manera de cierre de este recorrido histórico, se recalca que el racismo como ideología y como práctica no es natural, sino que se construyó históricamente desde los grupos de poder para justificar el despojo de tierra, la explotación y la violencia. Los grupos de poder, españoles invasores, posteriormente, sus descendientes criollos y, ahora, la oligarquía criolla-militar-empresarial, construyeron el racismo en Guatemala a partir de la invasión española y la colonización, éste se fortaleció durante el período liberal. En el CAI se puso de manifiesto en los crímenes atroces cometidos por el Ejército, como quedó demostrado en el juicio por genocidio contra Ríos Montt:

“...Marta Elena Casaús Arzú explicó que el racismo contribuyó al genocidio, ya que se consideraba a los indígenas como seres inferiores, cosificándolos, estigmatizándolos y deshumanizándolos. *‘El racismo llega a su culmine en el conflicto armado interno, por la estigmatización del indígena. Es cuando el racismo va a operar con una ideología de Estado, como una maquinaria de exterminio contra un grupo, en este caso el Ixil’.* Análisis confirmado por el tercer testigo...quien expuso que las órdenes que daban en el destacamento de Nebaj eran ‘indio visto, indio muerto’...incluso en el mismo juicio, se dieron hechos que demostraban un trato diferenciado hacia la población indígena, llegando la defensa a pedir baños portátiles para los testigos” (FIDH, 2013).

Y el otro gran sistema de opresión que se construyó históricamente trenzado con el racismo, fue el patriarcado del cual se abordarán algunos aspectos concretos en el siguiente apartado.

## 1.2 La violencia contra las mujeres durante la guerra



El patriarcado como ideología y práctica (sistema), se construyó históricamente para fortalecer el poder de ciertos hombres (españoles, criollos, terratenientes, militares, empresarios, etc.) a lo largo de la historia guatemalteca, al igual que en el mundo. En este sentido, el principal mecanismo que ha mantenido y fortalecido el poder, es el ejercicio de la violencia y, por eso, las mujeres en todas las épocas han vivido formas diferenciadas de violencia ejercida por hombres para manipular y controlar su capacidad productiva y reproductiva, a esto se ha denominado *el continuum de la violencia contra las mujeres*, por ejemplo:

“...a partir del famoso manual del *Malleus Malificarum*, de 1486, la Inquisición organizó, a gran escala y oficialmente, una persecución masiva dirigida principalmente contra las mujeres: primero en Europa y luego en los territorios que estaban siendo colonizados del otro lado del Atlántico, golpeando también...a las poblaciones africanas deportadas para la esclavitud...esta violencia tuvo

como consecuencia, si no como objetivo, el progresivo encierro de las mujeres en la esfera doméstica [que] permitió la apropiación del trabajo de las mujeres, al transformarlo en trabajo doméstico vuelto 'natural' y gratuito...” (Falquet, 2017).

Y al igual que en la construcción del racismo, la primera condición para ejercer el dominio de los hombres por medio de la violencia, ha sido la inferiorización de las mujeres, es decir su deshumanización, creando para ello estereotipos de género<sup>19</sup> y construyendo prejuicios como que *las mujeres no saben decidir ni dirigir y por eso su lugar es la casa, en cambio los hombres son para salir a trabajar, organizarse, etc.*, lo cual lleva a conductas claramente machistas como negar a las niñas su derecho a estudiar o negar a las mujeres su derecho a la tierra, simplemente por ser mujeres.

En *tiempos de guerra*, los grupos hegemónicos han usado la violencia contra las mujeres para

<sup>19</sup> Ejemplos de estereotipos de género:

Mujer: haragana, tonta, débil, llorona, cobarde, madre de familia, mantenida, teme arriesgarse, tímida y sumisa, bonita, buena, abnegada, fiel.

Hombre: trabajador, inteligente, fuerte, no llora, valiente, jefe de familia, proveedor, se arriesga, agresivo, feo, malo, egoísta, infiel.

hacerles daño a ellas, directamente, pero también para ejercer poder contra los grupos o poblaciones que estos grupos hegemónicos consideran *el enemigo* a vencer y/o amedrentar, para que colaboren con ellos o bien para evitar que colaboren con el adversario. En este marco, las mujeres se convierten en *botín de guerra*, es decir que se ejercen contra ellas, formas de violencia diferenciadas y mucho más brutales en comparación que contra los hombres de sus mismos grupos sociales (pueblos, organizaciones, etnias, etc.), inclusive obligándolas directa o indirectamente a lo que la socióloga Jules Falquet llama *hombres en armas* y *'mujeres de servicios'*, del cual coloca un ejemplo cercano en tiempo y espacio: “En el caso de México, Mercedes Olivera anota que, a la vez que se reducen los presupuestos sociales,

...ha incrementado el trabajo de las mujeres [...] mientras se aumentan los gastos militares que, en Chiapas, incluyen un rubro especial llamado 'galletas de los soldados' con el que sostienen la red de prostitución internacional, para satisfacer las «necesidades» sexuales de los soldados, beneficiando a los empresarios y funcionarios corruptos que manejan el negocio. (Olivera, 2005)” (Falquet, 2011)

La violencia física contra las mujeres, principalmente la tortura y violencia sexual, ha ocurrido en toda la historia guatemalteca, pero más masiva y crudamente durante los 300 años de la Colonia y durante el CAI. Por ejemplo durante la Colonia:

“Y dice, Diego de Landa, que él vio...  
“(...) un gran árbol cerca del pueblo en el

cual un capitán ahorcó a muchas mujeres indias en sus ramas y de los pies de ellas a los niños, sus hijos. Y en otro pueblo que se llama Verey, ahorcaron a dos indias, porque eran muy hermosas y temían que los españoles se alborotaran por ellas [...] Hicieron con los indios, crueldades monstruosas, pues les cortaron las narices, los brazos y las piernas, y a las mujeres les cortaban los pechos<sup>20</sup> y las tiraban en lagunas hondas con calabazas amarradas a los pies, picaban con la punta de sus espadas a los niños que no andaban tanto como sus madres, y si los llevaban cargados y se enfermaban, o no andaban ellas como los otros, les cortaban las cabezas para que no se detuvieran a atenderlos. Y trajeron una gran cantidad de mujeres y hombres prisioneros para su servicio...” (Ak'abal, 2018).

Siglos después de esto, durante el CAI, la violencia sexual contra las mujeres indígenas fue parte de la política contrainsurgente del Estado y el Ejército. Según el Remhi, la violencia sexual tuvo un carácter genocida porque los soldados atentaron contra:

“las bases del tejido social de las comunidades, puesto que supuso un intento de exterminio de las mujeres y los niños como factores de continuidad de la vida y la transmisión de la cultura” (ODHAG, 1998).

La violencia sexual se llevó a cabo de manera táctica y bajo la dirección de las autoridades militares. En algunos testimonios de soldados consta que la violación sexual fue ordenada por sus

20 Esta forma diferenciada de tortura en contra de las mujeres fue frecuentemente perpetrada por el Ejército durante el CAI en contra de mujeres mayas y mestizas, incluyendo lideresas como Rogelia Cruz.

superiores y fueron ellos quienes, antes de llegar a las comunidades, les dieron instrucciones de cómo hacerlo. En muchos de los testimonios de sobrevivientes de las masacres se evidencia que los soldados seguían un orden para perpetrar los crímenes. Empezaban separando a los hombres y a las mujeres para luego torturar y asesinar a los hombres y violar a las mujeres (Actoras, 2009).

El Estado consideró a las mujeres como objetivos militares y las atacó para obtener información, para castigar a sus comunidades, como una “compensación” al no encontrar a los hombres que buscaban, para disponer de ellas como un botín de guerra después de perpetrar las masacres y, de manera simbólica, para demostrar la victoria ante quienes consideraba sus enemigos; también, la violación fue una moneda de cambio para no matarlas (ODHAG, 1998).

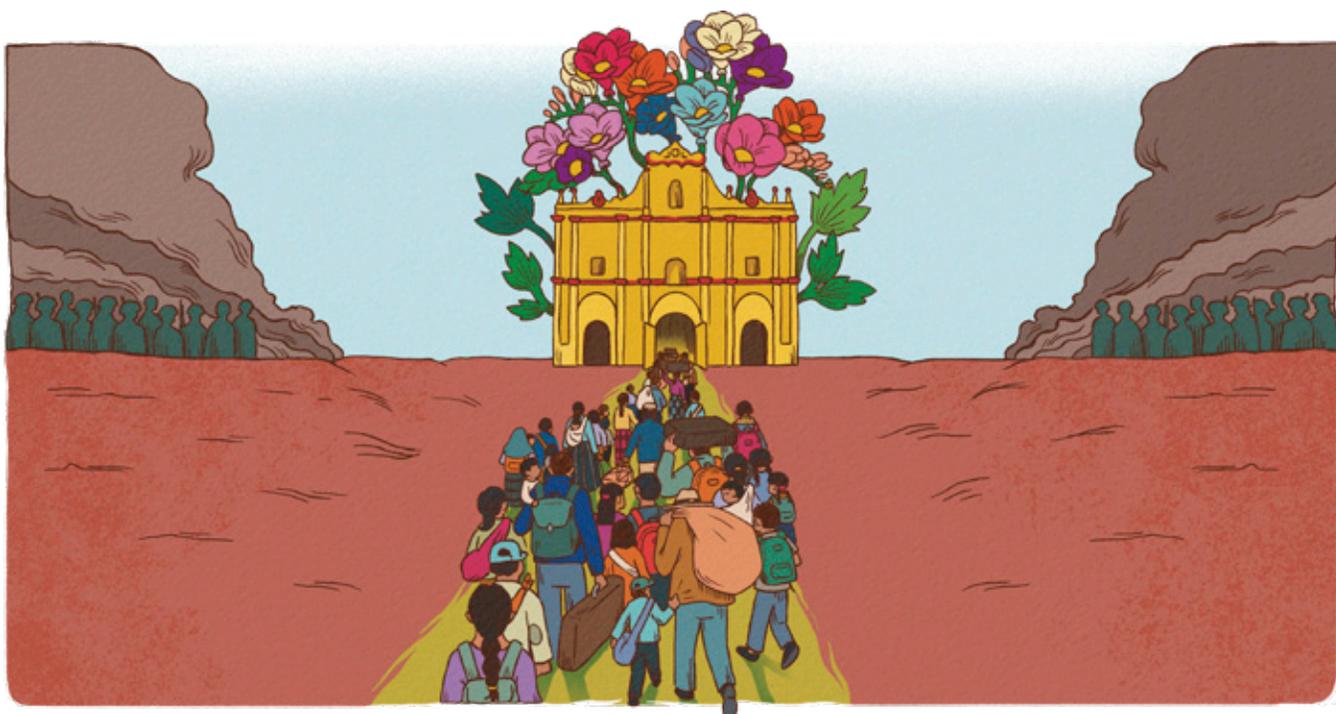
Por otro lado, en tiempos considerados de *paz*, esta violencia se vuelve más sofisticada y más difícil de notar porque se expresa en normas de convivencia y de conducta que colocan en situación de inferioridad y vulneración a las mujeres por el hecho de serlo. Estos *valores* son absorbidos y reproducidos por toda la población. Es decir, que cambian las formas de violencia y también son distintos los mecanismos para ejercerla, en vez de ejércitos y armas se emplean instituciones (Estado, tribunales, escuela, familia, iglesia), personas (patrones, dirigentes, padres, hermanos, tíos, abuelos) e instrumentos (leyes, costumbres, normas), tal como ha sucedido en Guatemala paralelamente a los distintos *tiempos de guerra*, y muy estructuradamente, desde el Período Liberal en que se comenzaron a construir las leyes que han servido de base para las actuales.

La legalidad liberal claramente buscaba justificar y reforzar el poder de los criollos como clase social dominante pero, principalmente, de ciertos hombres criollos calificados como ciudadanos. En cambio, a la población indígena, afrodescendiente y a las mujeres se les consideraba una especie de niñas-niños que tenían que ser tutelados. Se crearon leyes para normar las relaciones entre hombres y mujeres, estableciendo el matrimonio civil con deberes y derechos para ambos cónyuges pero de forma diferenciada. Por ejemplo, las mujeres podían adquirir bienes pero, que para decidir sobre ellos, debían tener autorización de sus esposos (La Cuerda y Seprem, 2011).

A pesar de la violencia ejercida en su contra en toda la historia guatemalteca, incluso durante la guerra, para las mujeres indígenas una de las más grandes luchas es contra la violencia estatal como la denomina la socióloga maya k'iché Gladys Tzul:

“Cabe mencionar aquellos esfuerzos de las mujeres indígenas por buscar a sus hijos, maridos y familiares desaparecidos, masacrados y enterrados en fosas clandestinas...En 1980 se contaban cuarenta mil desaparecidos y estas mujeres, que se declararon viudas de la guerra, se organizaron para reclamar los cuerpos de sus maridos. Se nombraron a sí mismas Comité Nacional de Viudas de Guatemala (Conavigua), fueron ellas las que llegaron a los cuarteles militares a reclamar a sus maridos, las que posteriormente exigieron de forma contundente que sus hijos no fueran reclutados de manera forzosa en el Ejército, y que hoy día reactualizan sus luchas contra las hidroeléctricas en esas regiones donde están los cementerios clandestinos...” (Tzul, 2015).

## 1.3 Una reacción global al refugio guatemalteco



A principios de los años 80, el gobierno de Guatemala implementó una estrategia de guerra denominada *tierra arrasada*, que tenía como objetivo eliminar la base social rural de la guerrilla, pero en realidad fue la justificación para llevar a cabo un ejercicio de limpieza étnica que acabó con aproximadamente 400 comunidades, todas indígenas. Como ya se indicó, el Ejército de Guatemala cometió crímenes como la desaparición forzada de los hombres de las comunidades dejando a su suerte a miles de mujeres viudas y huérfanos. También encerró y masacró a comunidades enteras y las desapareció del mapa como en el caso de Dos Erres, Petén o San Francisco, Nentón. Saqueó y destruyó los medios básicos para la sobrevivencia de las comunidades como sus alimentos, sus animales y sus tierras de cultivo. En varias ocasiones, las comunidades fueron bombardeadas desde helicópteros que perseguían a quienes huían a las montañas para salvar su vida (Olivera, 1994).

La *tierra arrasada* provocó el desplazamiento masivo hacia Chiapas, México, fronterizo con Guatemala, de más de 6,000 familias que lograron huir y salvar su vida. Al llegar se encontraron con el Ejército mexicano que intentó regresarlos a Guatemala, ya que México aún no había firmado el Estatuto de la ONU de Refugiados y no les reconocía como tales. Sin embargo, gracias a la intervención de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, ante la Secretaría de Gobernación, les dejaron entrar y fueron recibidos solidariamente por grupos católicos de la región. Posteriormente, la Comisión Mexicana de Apoyo a Refugiados (Comar), algunas organizaciones no gubernamentales y el Comité Cristiano de solidaridad para Refugiados, con financiamiento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), les apoyaron con alimentos y medicinas (Olivera, 1994).

La Convención de Ginebra, de 1951 y el Protocolo de Nueva York, de 1967, considerados como textos fundamentales del régimen internacional del derecho de asilo, son los principales instrumentos legales que rigen el trabajo de ACNUR. El derecho de asilo es un derecho fundamental establecido en el artículo 14 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y uno de sus principios generales es que una persona es refugiada por lo que vivió y no por el hecho de que se la reconozca como tal (CEAR, s.f.).

Naciones Unidas implementó dicha Convención para mitigar las consecuencias de las dos guerras mundiales y tiene alcance universal. En ella se establece el principio fundamental de la no devolución, el cual afirma que una persona refugiada no debe ser devuelta a un país donde se enfrenta a graves amenazas contra su vida o libertad. También establece que una persona refugiada es quien por:

“fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él.” (CEAR, Comisión de Ayuda al Refugiado de Euskadi, s.f.)

Según esta Convención, tener estatus de persona refugiada confiere derechos y beneficios tales como el derecho a la adquisición de bienes inmuebles, a la propiedad intelectual e industrial, el derecho de asociación, acceso a los

tribunales, a un empleo remunerado y al acceso a la vivienda, la educación pública, la asistencia pública, la legislación del trabajo, a documentos de identidad y de viaje, a la libertad de circulación, entre otros. Se establecen algunas condiciones para el goce de los derechos estipulados considerando el estatus de extranjeros de las personas refugiadas y las obligaciones de los Estados y las Naciones Unidas ante las personas refugiadas para garantizar su derecho al asilo, así mismo prohíbe aplicar sus disposiciones para proteger a personas que hayan cometido delitos de guerra, contra la paz o la humanidad.

Es importante recordar que América Latina había sido pionera en la implementación de la protección del asilo después de la Primera y Segunda Guerra Mundial, protegiendo principalmente a personas perseguidas por razones políticas. México había recibido a unos 50 mil refugiados españoles, en los años cincuenta y sesenta había acogido a refugiados estadounidenses que huían del régimen de Mccarthy. También acogió a haitianos, dominicanos y a personas que huían de las dictaduras de los países de América del Sur, que cumplían con las características de refugiadas establecidas en la Convención de Ginebra. Pero las guerras civiles en Nicaragua, Guatemala y El Salvador, les hicieron crear instrumentos legales que se adaptaran a la nueva realidad, ya que desde el exilio español, no habían llegado tantas personas en situación de desarraigo (Saenz Carrete, 2013).

Durante el *refugio guatemalteco* se registró la entrada de aproximadamente 46,000 personas que se reconocieron como refugiados. Se asentaron inicialmente en Chiapas y, a partir de 1984, en los Estados de Campeche y Quintana Roo (Comar, s.f.). Sin embargo, no todas las personas fueron reconocidas formalmente

como refugiadas, muchas de ellas no se asentaron en los campamentos, sino que se quedaron en comunidades donde familias mexicanas les recibieron y les permitieron trabajar. Se estima que durante el conflicto armado en Guatemala fueron desplazadas, al menos, un millón de personas, ya sea internamente o que huyeron del país.

Al llegar la primera ola de personas desplazadas de Guatemala, entre 1980 y 1981, la primera línea de solidaridad fueron la población civil y la diócesis de San Cristóbal de las Casas, que creó el Comité de Solidaridad con los Refugiados Guatemaltecos, el cual recaudó fondos y fue interlocutor entre los refugiados y organismos no gubernamentales. Posteriormente, el Estado Mexicano, a través de la Comar y otras instancias, fue el que canalizaba los fondos que llegaban de la cooperación. También el Ejército mexicano hizo labores humanitarias y el Hospital de Comitán recibió a quienes llegaban necesitando asistencia médica.

Durante el *Coloquio Sobre la Protección Internacional de Refugiados en América Central, México y Panamá: Problemas Jurídicos y Humanitarios*, celebrado en Colombia, en 1984, se aprobó la Declaración de Cartagena, la cual es un instrumento internacional que se creó para complementar la Convención de Ginebra de 1951 a partir de los eventos en la región. Dicha Declaración promovió que los Estados latinoamericanos, que no se habían adherido a la Convención de Ginebra, lo hicieran pero, sobre todo, amplió la definición de persona refugiada, incluyendo a personas que huyen de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, una ocupación y dominación extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los

derechos humanos u otras circunstancias que perturben gravemente el orden público.

Esta definición se adapta a lo sucedido en Centroamérica durante las dictaduras militares. A pesar de los esfuerzos realizados, no todas las personas que huyeron de sus países por estas causas fueron reconocidas con el estatus de refugiadas por lo que no gozaron de la protección que confiere el derecho de asilo, aunque sí fueron apoyadas por las redes de solidaridad de las ONG, la iglesia católica y personas particulares de México (CEAR, s.f.).

La antropóloga mexicana Mercedes Olivera acompañó a las mujeres en el refugio, como integrante del Centro de Investigación y Acción de la Mujer Latinoamericana (CIAM), con financiamiento de ACNUR, y publicó algunos textos sobre el proceso. Estuvo particularmente cerca de la Asociación de Mujeres Guatemaltecas Mamá Maquín. Sobre el refugio indica que a pesar de la solidaridad cristiana y de la población fronteriza de Chiapas que les acogió, instituciones gubernamentales como el Instituto Nacional de Migración (INM), el Ejército y otras oficinas siempre les hicieron saber a las y los refugiados que eran extranjeros, de manera consciente o inconsciente. Las personas refugiadas fueron estigmatizadas por su condición de indígenas, campesinas y guatemaltecas. Por la situación de vulnerabilidad en la que llegaron y, a pesar de contar con el estatus de refugiados que recibieron del ACNUR y la protección jurídica de la que gozaban, cotidianamente vivían el refugio como un favor o caridad y no como un derecho.

Según Olivera, las mujeres recordaron que, en ocasiones, tuvieron que dejar de usar su indumentaria y no hablar su idioma para evitar comprometer a quienes les acogieron. Ella plantea que, a pesar de las gestiones de la

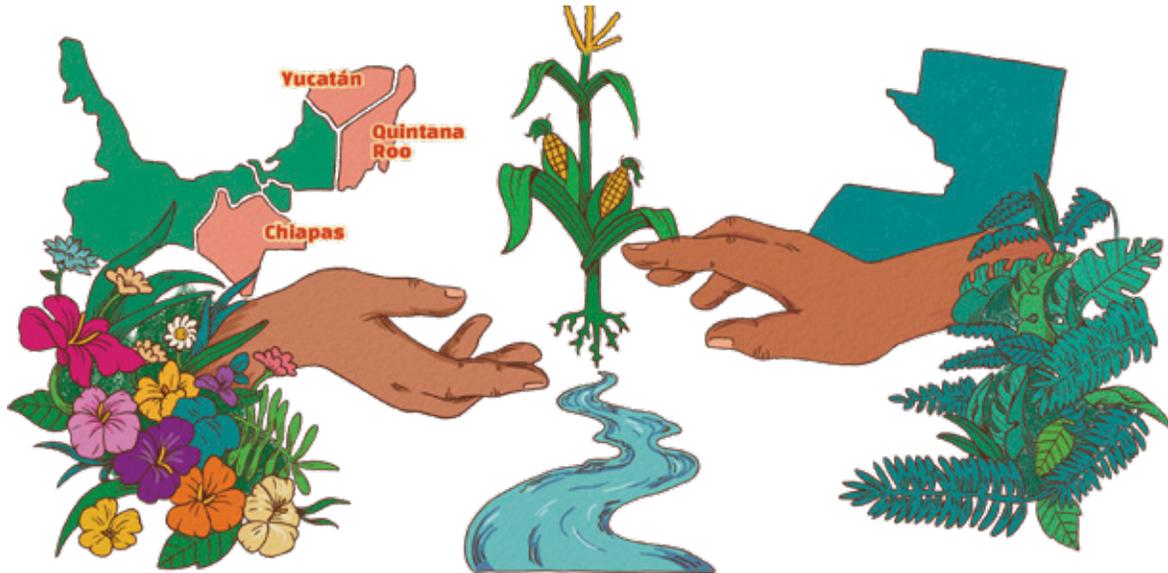
solidaridad internacional y de organizaciones no gubernamentales mexicanas para proteger a las personas refugiadas de ser explotadas por su condición, muchas personas fueron explotadas en fincas y ejidos trabajando a cambio de alojamiento sin recibir paga.

Las refugiadas guatemaltecas tuvieron una gran capacidad de organizarse debido a que en sus comunidades, en Guatemala, muchas de ellas, sus familias o sus comunidades, habían estado en procesos organizativos de la iglesia católica o, en algunos casos, participaron en apoyo a organizaciones populares.

Con estas experiencias previas, la población refugiada se fue organizando dependiendo de la región de la que habían salido. Inicialmente, la mayoría de quienes llegaban a Chiapas salieron de Ixcán o de Petén, donde el conflicto era fuerte, o también de la Costa Sur y al llegar se ubicaron en campamentos. La Comar junto con la presión de la Iglesia y don Samuel Ruiz, el obispo de la Diócesis, lograron que no los regresaran y que los reconocieran formalmente como refugiados, por parte de ACNUR, porque eso les garantizaba derechos.

Quienes no estaban dispersos se quedaron en Chiapas, pero después de una incursión del Ejército de Guatemala, el gobierno mexicano decidió reubicar a los refugiados en Campeche y a Quintana Roo. Algunas personas no quisieron trasladarse. Pero, para quienes fueron reubicados, fue muy difícil para su vida colectiva por la separación familiar y porque el clima era muy distinto, más caluroso, además era una zona que se ponía cada vez convulsa. Eso fue años antes del surgimiento del zapatismo. Entonces era una doble intención, protegerles del Ejército y alejarles de una zona considerada de riesgo por el gobierno.

## 1.4 El refugio, el retorno y la reinserción narrados desde la solidaridad



Patricia Ardón, quien en ese entonces trabajaba en un organismo de cooperación internacional, acompañó junto a otras muchas personas y organizaciones, a la población refugiada al llegar a México, en los años 80. Actualmente, integrante del equipo global de JASS (Asociadas por lo Justo), acompaña junto al equipo de JASS, procesos de formación feminista y el proyecto de Recuperación de la Memoria del refugio, retorno y reasentamiento desde las mujeres.

En una entrevista, Patricia compartió algunos elementos importantes de la vivencia del refugio guatemalteco en México en los años ochenta y noventa, desde la solidaridad internacional y regional, como muchas otras personas que apoyaban desde sus espacios en agencias de cooperación internacional o en organizaciones no gubernamentales y desde movimientos sociales. Su experiencia trabajando con población refugiada permite tener un contexto sobre cómo se organizó la solidaridad internacional y cómo fue, en general, la organización del refugio y el retorno, con una mirada desde la experiencia de las mujeres:

“Es importante reconocer que los primeros flujos masivos de refugiados hacia Chiapas, en México, contaron con el apoyo solidario de las mismas comunidades mexicanas y, de manera relevante en los primeros momentos, con el apoyo de la Diócesis de San Cristóbal las Casas, encabezada por el obispo Samuel Ruiz. Miles de personas, hombres, mujeres y niños cruzaron la frontera hacia México huyendo de la represión estatal y de la inseguridad y zozobra que vivían en sus comunidades, llevando consigo lo puesto y apenas para sobrevivir. En ese primer momento, y con el apoyo solidario de organizaciones y comunidades tanto en México como en otros países, se enfocó el esfuerzo de emergencia en el reconocimiento del fenómeno del refugio y el respeto por los derechos humanos de la población refugiada.

En Chiapas se instalaron campamentos de refugiados, muchos de los cuales fueron posteriormente trasladados a los

estados de Campeche y Quintana Roo. En la zona del Soconusco se ubicaron también miles de guatemaltecos/os que huían de la represión del Ejército y del Estado guatemalteco y que se llamaron a sí mismos *refugiados dispersos*, por no estar ubicados en campamentos sino dispersos entre población mexicana o con parientes, siendo que esa es una zona donde históricamente población guatemalteca se trasladaba a trabajar las tierras por temporadas.

El refugio guatemalteco en México tuvo larga duración, desde 1980 hasta el primer retorno nombrado Victoria 20 de enero de 1993, transcurrieron 13 años. Entre la población refugiada se encontraban muchos líderes, hombres y mujeres, con larga trayectoria organizativa en sus comunidades y territorios: cooperativistas, activistas y seguidores de la Teología de la liberación, parteras, líderes campesinos e indígenas, maestras y maestros entre otros.

Dado que la mayoría de población refugiada provenía de zonas donde el Ejército implementó fuertes operativos de contrainsurgencia, mucha de esta población había sido también permeada por los movimientos revolucionarios y movimientos sociales asentados en esas zonas. Si bien era población civil, sus vidas también habían sido fuertemente impactadas por el movimiento revolucionario y sus aspiraciones de transformación social. De modo que es importante resaltar que esa identificación y esas organizaciones tuvieron también influencia en la vida organizativa en el refugio, y permearon

las modalidades organizativas para el retorno organizado en lo que se llamaron *vertientes* norte, sur y occidente, de acuerdo a las regiones donde se asentarían los distintos grupos al retornar a Guatemala.

Para mucha de la población refugiada, pero en particular para las mujeres, el refugio las hizo enfrentarse a múltiples retos. Se fueron adaptando a un entorno distinto y conformado por mujeres diversas; muchas eran cabezas de familia que, además de las tareas de cuidado, tuvieron que hacerse cargo de garantizar la educación, la salud y el ingreso familiar. Si bien el ACNUR y la Comar (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados) coordinaron el apoyo y reconocimiento de la población refugiada, las necesidades eran múltiples y diversas, surgieron procesos organizativos desde la población refugiada para poder responder a esa multiplicidad y diversidad de necesidades.

En ese contexto, fueron naciendo organizaciones específicamente de mujeres, entre las cuales destacan Mamá Maquín, Madre Tierra e Ixmucané, que se organizaron desde el refugio y continuaron organizadas al retornar a Guatemala y siguen trabajando por los derechos de las mujeres al día de hoy. Desde su fundación, las mujeres tuvieron que enfrentar muchas resistencias, ya que, sobre todo, eran los hombres quienes mayormente lideraban los procesos.

En el refugio se crearon las Comisiones Permanentes de Refugiados. en 1987, en cuya conformación la solidaridad tanto nacional como internacional jugó un papel muy importante. Fueron estas Comisiones Permanentes las que llevaron a cabo toda la negociación con el Gobierno de Guatemala y el Gobierno de México. Además, construyeron una base de apoyo con las organizaciones civiles del país, en la preparación del retorno a Guatemala. Todos los representantes de las Comisiones eran hombres a excepción de una mujer (Teresa) que pertenecía a la vertiente norte.

Habían muchos niveles de trabajo en el esfuerzo organizativo del refugio, como en la organización, para lograr un retorno seguro y digno a Guatemala, sobre todo a nivel comunitario al que se dedicaban muchas mujeres en los campamentos, así como desde la solidaridad nacional e internacional incluyendo organizaciones y mujeres mexicanas de apoyo al refugio y organizaciones y oenegés en Guatemala”.

En los años ochenta se participó en la creación del Consejo Internacional de Agencias Voluntarias -ICVA, por sus siglas en inglés-, una instancia que aglutinaba a organismos de cooperación que apoyaban el proceso de refugio y retorno y en la que participaban personas progresistas de las agencias de cooperación que también apoyaban a los movimientos en la región. En ese entonces, muchos organismos de cooperación y solidaridad se coordinaban estrechamente para canalizar apoyo tanto financiero como político y humanitario hacia y desde la región.

Esta articulación permitió visibilizar la problemática y a las actoras y actores principales de población refugiada ante organismos de Naciones Unidas y de derechos humanos a nivel internacional, para lograr el reconocimiento y visibilidad de la población refugiada a nivel internacional y regional. Recuerda esto como una de las experiencias más interesantes de solidaridad:

“Fue como una ingeniería política para ir armando una estrategia nuclear que contenía, a su vez, muchas estrategias de información sobre la situación de la población refugiada y sobre su retorno a Guatemala, de incidencia y presión con instancias de gobierno y con sus propios gobiernos para que estuvieran acompañando el proceso y vigilaran el respeto a los derechos de la población refugiada”.

Las múltiples fuentes de apoyo para el refugio solo podían entenderse en su complejidad por quienes estaban dentro de determinada instancia de cooperación o en determinadas organizaciones. Debían diseñar estrategias sumamente cuidadosas, dado que la represión se mantenía desde Guatemala contra la población refugiada, incluso hubo noticias de incursiones armadas a los campamentos. Por ejemplo, la ICVA tenía un asiento consultivo en las Naciones Unidas como agencias de cooperación y, por lo tanto, tenía de 5 a 10 minutos para hablar en la Asamblea General, que se celebraba en Nueva York.

En el año de 1990, en los organismos de cooperación internacional que daban seguimiento coordinado al proceso y que estaban presentes en Nueva York, se decidió que ese espacio se cedería a la representación de la población refugiada que, por primera vez

en la historia, ocuparía un lugar con voz propia en la Asamblea General. Este fue un momento importantísimo y muy emocionante. Las Comisiones Permanentes se hicieron visibles y esto también atrajo la atención mundial dándole legitimidad al proceso del retorno a nivel internacional. No obstante su importancia, fue también notoria la ausencia de mujeres refugiadas con representación y voz propia en el proceso, aunque desde múltiples espacios se procuró contar con sus voces y reivindicaciones propias, siempre resultó un esfuerzo muy fuerte para las mujeres refugiadas el ser escuchadas y atendidas en sus derechos particulares durante todo el proceso.

En ese tiempo se empezó el trabajo para lograr los Acuerdos del 8 de octubre de 1992, que buscaba, negociar las condiciones para un retorno digno, organizado y decidido individualmente, que sería firmado entre las Comisiones Permanentes representantes del pueblo refugiado y el gobierno de Guatemala. También se trabajó por el Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado, que fue firmado ante las Naciones Unidas, en Oslo, el 17 de junio de 1994, por parte de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y el Gobierno de Guatemala. Para lograr ese acuerdo participaron miles de personas en una coordinación de dimensiones muy grandes; unas hacían estrategias para la solidaridad desde las agencias de cooperación, otras diseñaban estrategias de solidaridad para apoyar movimientos y organizaciones en Guatemala. Otras apoyaban a las organizaciones de México, que a su vez trabajaban en apoyo a la población refugiada para participar en la negociación con el gobierno de Guatemala y lograr, finalmente, que se firmaran los acuerdos, planificar la organización interna y la logística del retorno.

Todo esto se movía, además, desde las organizaciones civiles, las agencias de cooperación, las mujeres en los campamentos y fuera de ellos también. Porque, como se indicó, había muchas personas que no estaban en campamentos que decidieron quedarse dispersos e indocumentados, pero que desarrollaron procesos a través de su organización, la Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala (Ardigua).

La gente salió organizada de Guatemala y llegó a México a organizarse. A pesar de que se dieron problemas de todo tipo, la experiencia pesó. Las mujeres salieron de Guatemala cargando con las vivencias de la guerra, de las violaciones, todo eso estaba ahí, pero también sabían algo de seguridad porque la experiencia organizativa las ayudaba a saber cómo moverse y protegerse.

Cuando los refugiados empezaron a pensar en el retorno, un factor que resurgió fue que, aunque algunas personas refugiadas habían pasado por el desplazamiento interno en Guatemala, perdiendo sus tierras, otras perdieron sus tierras porque fueron invadidas por militares que se hicieron finqueros después, es decir, no tenían a dónde regresar. Esto pasó, sobre todo, en la zona ixil. A ellos les dieron tierras en la Costa Sur. Entonces, con el Acuerdo del 8 de Octubre se estableció crédito para comprar la tierra de manera accesible y se determinaron los lugares del retorno.

Las experiencias cambiaron mucho dependiendo del lugar al que la gente retornó. Por ejemplo, en Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz las condiciones fueron muy difíciles. Las compañeras de Mamá Maquín regresaron a Nentón y Barillas, en Huehuetenango; a Ixcán en Quiché y a Alta Verapaz, donde han logrado un buen nivel organizativo y acuerpamiento

en la comunidad, a pesar de las complejidades locales. En el caso de La Lupita, donde están las retornadas de Madre Tierra, es una comunidad que fue creada por las mujeres, en buena medida, también con la intención de que fuera un lugar en el que otras personas que no venían del refugio pudieran vivir. Fue una forma de abrirse a quienes quisieran construir comunidad de manera conjunta.

Los liderazgos de las mujeres al retornar se han mantenido, sobre todo con las que tienen mayor fuerza organizativa y con un recorrido histórico que las respalda ante su comunidad, a pesar de que también han tenido que enfrentar algunas dificultades y señalamientos. Esos liderazgos continúan porque crecieron en el refugio y empezaron los procesos organizativos siendo jóvenes, pero muchas de las mujeres jóvenes en el presente se han olvidado o no conocen la historia. Esa es la mayor motivación de este proyecto de recuperación de la memoria.

En la actualidad, las mujeres se organizan trabajando con jóvenes, incorporando las luchas ante la problemática de las minerías, por ejemplo. Tienen proyectos para lograr ingresos para las mujeres y las comunidades, como iniciativas de turismo comunitario alrededor de sitios arqueológicos. Persiste la lucha por lograr el reconocimiento del derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra, demostrar que ellas también pueden contribuir a la economía comunitaria y lograr proyectos autogestivos como panaderías.

# Capítulo II

## Voces de las mujeres de Mamá Maquín, Madre Tierra y Mujeres Ixmucané



## Capítulo II

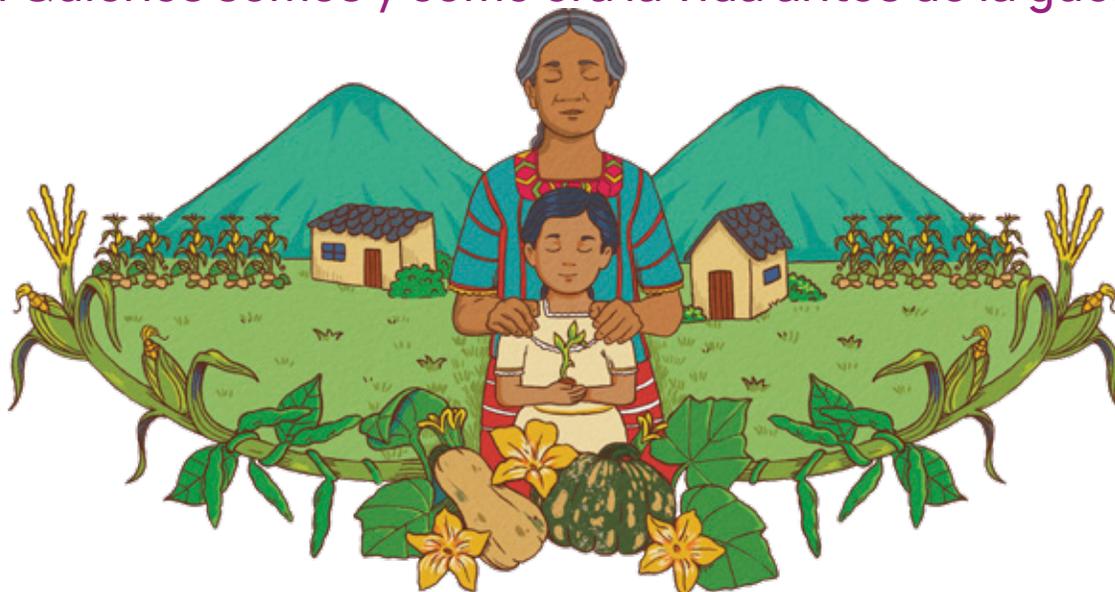
# Voces de las mujeres de Mamá Maquín, Madre Tierra y Mujeres Ixmucané

---

*“Quiero decir que cuando hay una, hay diez, hay cien,  
hay mil mujeres en el camino de la libertad  
**¡todo es posible!**”*

-Rosalina Tuyuc. Conavigua  
II Festival por la Memoria (Actoras, 2011)

## 2.1 Quiénes somos y cómo era la vida antes de la guerra



En este capítulo las mujeres participantes en esta reconstrucción histórica hablan en primera persona y narran parte de sus historias de vida. Recuerdan su infancia y los territorios donde nacieron, así como las enseñanzas de sus madres, padres, abuelas y abuelos. Esto constituye un punto de partida para conocer las razones de sus luchas y para hilar el futuro, puesto que en los relatos personales se evidencia la huella de la historia de racismo y desigualdad que marcó la vida de sus familias antes, durante y después de la guerra, pero también deja lecciones para entender que, cotidianamente, la vida florece.

Nueve mujeres mayas popti', q'anjob'al y mestizas de la **Asociación Nacional de Mujeres Guatemaltecas Ixmucané**, nacidas en Huehuetenango, Chiquimula, Escuintla, Petén y Chiapas compartieron sus experiencias y reflexiones.

Eulalia Elena Silvestre Hernández, una de las directoras de Ixmucané, cuenta cómo fue crecer en Jacaltenango, Huehuetenango, donde viven sus padres:

“Soy una mujer maya hablante popti'. Tengo dos hijos mayores de 25 años, me casé en México pero ya me separé. Sé que mi abuelo fue una autoridad indígena, pero no recuerdo qué servicio comunitario hacía. Mi abuela era comadrona, también ayudó a los hermanos Maryknoll que llegaron a fundar la iglesia católica cuando vivíamos en Huehuetenango y creo que ella le enseñó ese camino a mi papá. Él y yo tenemos el mismo nahual, Kawok, que tiene energía femenina y su misión es la cuenta larga y corta del tiempo.

Cuando veía a un soldado me recordaba con coraje que mi mamá me contó que mi finado abuelo fue obligado a hacer carreteras en la época de Ubico y, por eso, a él le reventaron los pulmones y murió. Mi mamá quedó huérfana y, desde ese momento, ella no ha dejado de sufrir. Le tocó sacar adelante a sus hermanitos y

luego a nosotros, sus hijos. La historia nos marcó mucho como familia; yo no disfruté la compañía de mis abuelos.

Vivo actualmente en Petén, en la comunidad Valle de la Esmeralda, cuyo nombre hace referencia a cómo se llamaban las fincas. Allí está la Cooperativa Integral Agroindustrial La Nueva Esperanza R.L. Aquí llegué tras el retorno, en 1995, después de haber vivido más de una década en el exilio, pues me tuve que ir de Guatemala por el conflicto armado, cuando tenía apenas 10 años”.

Margarita Sebastián Mateo, de 45 años de edad, es q'anjob'al, oriunda de Huehuetenango.

“Considero que la memoria, para nosotras las mujeres mayas, es fundamental. Creo que es importante resguardar y retomar nuestras tradiciones y costumbres, sobre todo porque, debido a la guerra, nos llevaron a México, donde tuvimos que cambiar nuestro idioma, nuestra forma de alimentarnos y nuestra forma de vestir. A pesar de la tristeza, creo que hay que trasladar la historia a las nuevas generaciones, principalmente para no olvidar, porque sería como olvidarnos de nosotras mismas”.

Para Gregoria García Suchité, de Chiquimula, el refugio también significó empoderamiento.

“Crecí en Chiquimula y actualmente tengo 61 años. Recuerdo que, como mujeres rurales, no teníamos mayores riquezas, pero cuando llegó la guerra tuvimos que dejar animales, cosechas, la casa, todo, lo poco que teníamos. En Guatemala le teníamos miedo al Ejército, pero también a nuestros esposos. Ellos ejercían opresiones y represiones sobre las mujeres porque no podíamos hablar ni salir, pero eso cambió con el exilio porque aprendimos muchas cosas, conocimos nuestros derechos y nos convertimos en líderes”.

Angélica Denice Sen Ignacio tiene 24 años y nació en Campeche, México.

“Mi mamá y mi papá son retornados, su historia me conmueve mucho y eso me hizo involucrarme en Mujeres Ixmucané. Yo decidí organizarme porque quiero que las mujeres jóvenes conozcan sus derechos, se valoren y se organicen para que sigamos luchando por lo que nuestros padres lucharon en México y para que el sufrimiento que vivieron no se quede en el olvido, mi familia retornó al Nuevo Amanecer, en la Libertad, Petén”.

Cristina Ambrosio Ordóñez comparte lo siguiente sobre los procesos organizativos:

“Yo estaba pequeña cuando salimos de Guatemala y llegamos a Chiapas. Cuando yo tenía 15 años, estábamos en Quintana Roo; la Comar y ACNUR nos dieron un pedazo de tierra para trabajar. Ahí conocí a la compañera Gregoria quien nos animó a mi mamá y a mí a organizarnos, así yo me integré en un proyecto en el que hacíamos manualidades pero también aprendimos muchas más cosas. Después retornamos al Petén, a la Comunidad Valle de la Esmeralda”.

Catarina Felipe Sales tiene 48 años, es de San Idelfonso, Ixtahuacán. Participó en dos organizaciones de refugiadas.

“En el refugio fui socia de Mamá Maquín, pero con mi familia decidimos retornar al Petén y ahí me incorporé a Mujeres Ixmucané. Al retornar me uní y tuve dos hijos, ellos eran pequeños y por eso no me decidía a participar, pero las señoras me invitaron a organizarme y así pude aprender sobre mis derechos. Formé parte de la junta directiva de la Cooperativa, como vocal, y aprendí muchas cosas. Ya no soy la misma de antes”.

Olimpia González Hernández creció en una finca llamada Polonia, en La Democracia, Escuintla.

“Cuando era pequeña no pude ir a la escuela porque se decía que estudiar no era para niñas. A los 20 años me casé y nos fuimos a vivir a la frontera de Tecún Umán, en San Marcos, para poder trabajar. Finalmente conseguimos un pedacito de tierra y, actualmente, vivo en la Cooperativa El Arbolito.

Emeldina Gaspar Hernández, de 55 años

“Tengo 55 años y nací en el Cantón Reforma, del municipio de Santa Ana Huista, en Huehuetenango. A nosotros no nos explicaron realmente qué estaba sucediendo durante el conflicto armado y, hasta tiempo después, entendimos por qué tuvimos que salir al exilio. Entendimos que había opresión, desigualdades, pobreza y que había grupos que querían cambiar eso. Sufrimos el desarraigo y, estando en el refugio, siempre pensaba en mi casita y en todas las cosas que tuvimos que dejar”.

Carmen Azucena Castillo González, ha desempeñado roles de dirigencia en la organización.

“Es importante hablar de la historia desde las mujeres. Yo no fui al refugio, pero de alguna manera me siento parte porque mis papás nos movieron mucho debido al conflicto armado. Yo nací en Masagua Escuintla y terminé viviendo en el Petén. Actualmente tengo 41 años y tenemos 30 años de vivir aquí en la Comunidad del Arbolito, ya no me quisiera mover. Desde los 13 años he estado involucrada en organizaciones de mujeres. En 2005 fui a una asamblea general de Mujeres Ixmucané y quedé como presidenta de la asociación a nivel central. Estuve dos veces en la dirección y participé en la junta directiva por 10 años”.

Vicenta Matías vivió dos décadas en México. Habla de otro efecto de la guerra:

“En el 82 llegó la guerra y mi papá nos llevó para México. Mis abuelos vivían en Huehuetenango y murieron allí, nunca los conocí. Estuvimos 20 años viviendo en el refugio y, cuando llegó el momento de retornar, cada persona de mi familia se fue por distintos caminos, si no hubiera sido por la guerra seguramente en muchos pueblos las familias seguirían unidas”.

Nueve mujeres mayas chuj, mam, pop'tí y q'anjob'al de la **Organización de Mujeres Guatemaltecas Mamá Maquín**, nacidas en aldeas y municipios de Huehuetenango, y nacidas en campamentos en Chiapas, relatan sus vivencias:

María Guadalupe García Hernández nació en Ixtahuacán, Huehuetenango. Fundó y actualmente dirige la organización Mamá Maquín. Creció en una familia que históricamente ha luchado por el derecho de su comunidad a la tierra. Por esa razón fue perseguida por las fuerzas del Estado. Su mamá, desde temprana edad, le inculcó el amor por la madre tierra y las costumbres de su cultura, también le enseñó a valorarse como mujer. Ella es un referente muy importante de lucha y organización por los derechos de las mujeres mayas y la madre tierra:

“Tengo dos hermanas y dos hermanos. Los dos varones murieron porque no teníamos acceso a servicios de salud y a una de mis hermanas, Juanita, la capturó el Ejército cuando intentábamos llegar a México.

Mi papá y mi mamá tuvieron que ir a trabajar a las fincas de café, algodón y caña de azúcar. Nos contaban de una ley de vagancia que los obligaba a trabajar seis meses en las fincas y los otros seis meses se iban a sus casas. En las fincas les maltrataban, no les daban una buena alimentación y la gente tenía que llegar a pie porque no había carreteras. Por eso, mi familia luchó para que se respetara su derecho a cuidar su tierra y sus bosques. Hicieron todas las gestiones ante las autoridades pidiendo que delimitaran los terrenos ancestrales de la comunidad y les otorgaran los títulos de propiedad para que nadie se los quitara, esto fue en los años setentas cuando mi papá fue integrante de un comité pro mejoramiento que defendía el territorio.

Mi mamá siempre nos decía que nosotras podíamos trabajar igual que los hombres. Le decía a mi papá que si quería que lo ayudáramos que nos comprara un azadón y que nos enseñara a sembrar y trabajar la tierra. Ella nos enseñó a entrar en armonía con el maíz, con el frijol, a estar alegres con nuestra masa porque es lo que vamos a comer y le va a dar sustento a nuestro cuerpo, a entender los tiempos de la lluvia y el viento y saber que cuando llegan es nuestro tiempo de entrar a la casa y descansar.

Cuando escuché la palabra *defensoras* supe que no era algo nuevo para mí. Nuestras mamás, nuestras abuelas o nosotras mismas, desde muy niñas, hemos defendido nuestros derechos ante los esposos, contra la violencia. En las fincas, las mujeres levantaron su voz y se rebelaron, nos hablaban de la autoestima y esos son valores que nos inculcaron. Mi papá fue defensor de su territorio y mi mamá tenía una relación con la madre tierra y defendía sus semillas. Todo ese ejemplo que traemos influyó en nuestra organización y por eso creo que a mí no me costó ser fundadora de la organización Mamá Maquín”.

Angelina Marcos Tadeo participa en Mamá Maquín y nació en El Aguacate, una aldea cercana a Laguna Brava.

“Tengo 39 años y nací en El Aguacate, soy del pueblo de Nentón, Huehuetenango y mi idioma es chuj. Mi papá es Sebastián Marcos Torres y mi mamá se llama Angelina Tadeo Gómez, mi mamá murió y también mis abuelos, ya sólo quedó vivo mi papá. Ya no conocimos a mis abuelos y abuelas, sólo escuchamos sus nombres”.

Carmen Rosi Pérez Ordóñez forma parte de la generación de hijos e hijas nacidas en el refugio y está organizada, nació en el campamento de Las Margaritas, Chiapas.

“Tengo 29 años, somos 5 hermanos, 1 hombre y 4 mujeres. Nosotros actualmente vivimos en la Comunidad La Esperanza, que es parte de Cobán y hablamos el idioma mam que es originario de Huehuetenango, estamos lejos de nuestros pueblos originarios”.

Catarina Torres nació en Huehuetenango, en la aldea de Yuxquén, municipio de Nentón.

“Tengo 48 años, mi papá se llama Sebastián Torres Santizo y mi mamá se llama María Torres. Mi papá tiene 9 años de haber muerto y mi mamá está viejita ya, ella todavía vive en la aldea Yuxquén pero ahorita estaba enferma, acabo de regresar de ir a cuidarla”.

Julia Pérez Nicolás cuenta una vivencia personal que marcó su camino:

“Mi mamá decía que yo nací en La Trinidad. Cuando yo tenía dos meses de edad, mi mamá se fue con otro hombre y nos dejó, ella estaba embarazada de mi hermanito, por eso yo no tenía mi acta de nacimiento ni sabía en qué fecha había nacido. Cuando me casé, mi suegro fue a buscar mi acta. Yo no conocí a mi papá y por eso mi tío fue testigo del matrimonio”.

Yarly Maritza Pérez Matías, de Huehuetenango, caserío San Carlos Chancolín, del municipio de Barillas.

“Tengo 34 años y tengo dos hermanas y un hermano, mi papá se llama Maximiliano Pérez Sales y mi mamá Reginalda Matías Escalante. Me llevo muy bien con mis hermanos, gracias a Dios, compartimos los gastos y la comida en la casa y también el trabajo.

Ahora que mi papá nos dio nuestra herencia ya está dividido el terreno entre nosotros. Él decidió que nos iba a dejar dos cuerdas más de terreno a las mujeres porque mi hermano ya no vive en Guatemala y porque de la siembra vivimos nosotras. Nos dedicamos

a sembrar cardamomo, café, tenemos siembra de milpa y de frijol, en mi terreno también tengo sembrado yuca, plátano y guineo, a eso nos dedicamos porque así nos enseñaron”.

Yolanda Montejo, una de las fundadoras de Mamá Maquín, es de una aldea en Santa Ana Huista.

“Tengo 62 años y nací en la aldea de Buena Vista, que está en Huehuetenango. Mi mamá y mi papá eran de origen poptí, él se llamaba Secundino Montejo Mateo y ella Jacoba García Hernández. Somos 9 hermanos y salimos hacia México por causa del conflicto armado, ya que cuando el Ejército llegó, quemó todas las casas y desapareció nuestra aldea.

Natividad Jiménez Gómez se reconoce como sobreviviente del conflicto armado.

“Soy maya mam y tengo 53 años, nací en la aldea La Cumbre, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, en Huehuetenango. Me trajeron al Ixcán, en 1971, porque la minería destruyó la casa de mi papá. Viví allí ocho años produciendo toda clase de frutas, maíz, frijol y arroz, también teníamos animales domésticos”.

María Mateo Francisco recuerda cuando ella y su familia salieron hacia la montaña para salvar su vida siendo ella una niña, narra con tristeza que tuvieron que dejar su lugar, sus trajes, juguetes y animales.

“Soy maya q'anjob'al y tengo 47 años. Nací en la aldea Tziquiná, del municipio de Santa Eulalia, en Huehuetenango. Mi papá y mi mamá vivían en Santa Eulalia y sobrevivían con lo poco que ganaban trabajando en las fincas. Ellos se cansaron y se fueron a Barillas, que también está en Huehuetenango, buscando tierra para trabajar, aprovechando que una familia les prestó un poco de terreno para construir su ranchito”.

Cinco mujeres ch'orti y mestizas de la **Asociación de Mujeres Madre Tierra**, nacidas en Chiquimula, aldeas y municipios de Huehuetenango, narran sus historias a continuación.

María Raquel Vásquez, una de las fundadoras de **Madre Tierra**, es de origen ch'orti. Nació en Camotán, Chiquimula. Su relato ayuda a dimensionar el impacto de la guerra en los proyectos de vida de las mujeres:

“Tengo 47 años y hace 25 años llegamos a vivir a La Lupita, en la Costa Sur. Soy ch'orti como mis papás, pero por el desplazamiento no pudimos aprender a hablar el idioma.

En Camotán, mi papá se organizó en la cooperativa Centro Campesino, conformada por personas de Camotán y Jocotán, con el apoyo de un sacerdote, el padre Hugo. Cuando yo tenía tres años migramos a la Cooperativa Centro Campesino, de La Libertad, en Petén, donde mi papá logró comprar un terreno. Él decía que era para sus hijas porque nosotras siempre fuimos su prioridad. Allí mi papá trabajó como extensionista, apoyaba otras cooperativas y, aunque sólo llegó a tercer grado de primaria, se formó recibiendo capacitaciones de la Universidad Rafael Landívar. Nuestra lucha política y organizativa viene de una herencia de nuestros padres que se dedicaron a eso en su juventud para lograr sus tierras y organizar a las comunidades.

En Petén teníamos casa propia, siembras, animales. Para tener ingresos se vendía lo que se producía, pero la guerra nos vino a fregar todo, nosotros teníamos una vida cuando nos tocó salir a México para poder salvarnos, perdimos todo lo que teníamos y, al volver, no nos devolvieron nada, nuestras tierras se convirtieron en áreas protegidas y ahora están en manos del Estado. Yo tenía 9 años cuando me fui a México y tuvimos que quedarnos 14 años viviendo en el refugio. Gracias a Dios nos libramos todos, mis dos hermanas con las que crecí: Adelfa Magdalena que se quedó en México y Dalila de Jesús, que igual que mi papá y mi mamá, están en Guatemala.

No recuerdo mucho de cuando era niña pero nunca se me va a olvidar haber aprendido a nadar en un río, nos íbamos corriendo por toda la orilla hasta llegar a una parte que le llamaban Río Azul, que era muy profunda y desde ahí nos tirábamos a nadar corriente abajo hasta llegar a donde estaban las señoras de la comunidad lavando. Más arriba había una quebradita, era el camino para ir a otro poblado que se llamaba La Lucha, allí era peligroso porque había de todo tipo de animales, hasta tigres,

leones, de todo. El grupo de niños íbamos allí buscando una fruta que llamábamos *hüizcoyoles* y una vez sí nos correteó un animal que nunca supimos qué era pero nos dio una *carrera*<sup>21</sup>. Veníamos corriendo a ratos entre las piedras y a ratos nadando hasta que logramos llegar, todavía sueño que quiero regresar a ese lugar porque fue lo que nos dio vida como niñas”.

Dominga Montejo Silvestre tiene 50 años, es la única de su familia que regresó a Guatemala, el resto decidió quedarse en México por el miedo a revivir lo pasado.

“Nací en Santa Ana Huista, Huehuetenango, mi hermano más grande tenía como seis años cuando salimos del país y se recuerda bien de eso, dice que él ni loco regresa a Guatemala, porque todavía vio y conoció las razones por las que nos fuimos a México. Mis abuelos fueron secuestrados por el Ejército y, hasta hoy, no se sabe nada de sus restos para darles cristiana sepultura”.

María Tránsito Pérez Ramírez es originaria de la aldea El Herrador, Cuilco, Huehuetenango.

“Crecí en una familia sumida en la pobreza, trabajo desde que tenía ocho años, yo acompañaba a mi papá a ganarse unos centavos a una finca de café en México. Cuando cumplí 12 años me mandaron a trabajar en casas, a cuidar niños y hacer oficio en la cocina. A mis 17 años mis papás me enviaron a la capital, donde trabajé cocinando, pero tenía que volver a Huehuetenango en la época de cosecha de café.

También sembraba milpa y cuando me iba de nuevo a trabajar a la ciudad, mi papá cuidaba la siembra, otro tiempo me dediqué también a vender leña. Así pasó mi infancia y nunca conocí qué era jugar o salir con mis hermanitos, estar jugando con todos. Yo fui la primera niña de la casa y eso fue lo que me tocó, es mi historia de trabajar duro. Cuando regresaba de la finca iba con los pies hinchados y hasta la fecha mi cuerpo resiente todo ese esfuerzo agotador”.

---

21 En lenguaje coloquial, en Guatemala, se refiere a ser perseguidos corriendo.

Oralia Cardona Constanza tiene 71 años, creció en la finca La Unión Nuevo Progreso. Cuando se casó se fue a vivir a la aldea La Blanca y después vivió 13 años en Petén hasta que se desplazó a México donde vivió casi 17 años.

“Siempre he trabajado mucho, incluso bajo los aguaceros cuando cortaba café en fincas y por eso les digo a las patojas que no tengo miedo a la tempestad ni a la lluvia.

Crecí debajo del cafetal, con mi papá y mi mamá. Nosotros limpiábamos café, sacábamos abono, íbamos a hacer cajeta en las matitas de café, tirábamos el abono, hacíamos media luna con un garabato para tirar el abono blanco al café; ese era el trabajo que nos daban a todas las mujeres. Tenía 10 años y sólo ganaba 40 centavos, mientras que los hombres ganaban 80 centavos, en la quincena apenas sacábamos 5 quetzalitos con 50 centavos pero, finalmente, era un dinero para nosotros.

Sufrimos bastante porque no teníamos terreno. Yo les digo a mis hijas que crecí sólo con hierbitas del monte, con pacaya y que comíamos todo lo que hay en el monte. Así fue mi historia, yo andaba con mi abuela y les digo a las patojas que nunca anduve sola”.

Simona Pérez Mendoza es oriunda de Santa Ana Huista, tiene 57 años.

“Nací el 31 de octubre del 64, en una aldea llamada Buena Vista, en el municipio de Santa Ana Huista, de Huehuetenango. Mi padre y mi madre ya murieron. Mi padre se llamaba Raymundo Pérez Mendoza y mi madre Juana Mendoza Mateo. Mi abuela, que yo conocí, se llamaba Rosa Mateo, hermanos no tengo, soy solita”.

## 2.2 Los caminos para salvar la vida



Las mujeres participantes en este proceso narran cuando se vieron obligadas a salir de Guatemala y dejar todo atrás para salvar la vida, así como los innumerables riesgos que afrontaron en su travesía hacia México. Las voces de las mujeres trenzan el cruel drama que vivieron miles de mujeres y familias guatemaltecas y, a pesar de que fueron vivencias difíciles y dolorosas, hoy constituyen un valioso legado de memoria para las futuras generaciones, el cual les permite entender el presente y luchar para que la violencia ejercida en los cuerpos de las mujeres por el Estado guatemalteco, nunca se vuelva a repetir.

Eulalia Silvestre, de Mujeres  
Ixmucané.

“Yo tenía 9 o 10 años cuando nos fuimos a causa del conflicto armado. Yo vivía en La Laguna, que está en Jacaltenango, Huehuetenango. Un día salí a jugar un rato y, cuando venía de regreso, me dí cuenta de que negreaba a lo lejos por el montón de soldados que iban entrando a la aldea. Logré llegar a la casa y mi papá también iba llegando, dijo que eran entre 500 y 1000 soldados. Un grupo llegó a nuestra casa, nos pidieron que nos identificáramos y decían que buscaban guerrilleros.

Mi papá guardaba su identificación en unos *pumpos*<sup>22</sup> que teníamos colgados, entonces mi hermano se subió a buscarla pero cuando la sacó, algo dentro del pumpo hizo ruido. Los soldados empezaron a escarbar todo porque desconfiaron y encontraron dos casquillos que utilizaban mis finados tíos, ellos

<sup>22</sup> Recipientes reutilizables, generalmente de plástico.

eran cerbataneros y utilizaban aquel bodoque de lodo para matar pájaros. Solo por eso a mi papá lo vapulearon. Mi finada abuela decía: «¡Ay Dios, cómo le van a hacer eso a mi yerno si no ha hecho nada!», entonces el soldado le dijo: «Cállese señora, nosotros no tenemos dios aquí, nuestro dios es esto» y le enseñó el arma. Golpearon mucho a mi papá y lo amenazaron con que la próxima vez lo iban a matar.

Entonces decidimos irnos, salimos entre octubre y noviembre de 1982, cuando ya estaban crecidos los ríos. Mi mamá a duras penas logró cruzar el río, de puntitas, haciendo lo posible para que no se mojara mi hermanito, pero el agua le llegaba al cuello.

Estuvimos unos dos o tres meses en Chiapas en la línea fronteriza, hasta que el Ejército de Guatemala empezó a acercarse. Ví por lo menos seis helicópteros volar sobre nosotros buscando a la gente que iba caminando para tirarles bombas. Nosotros teníamos temor de adentrarnos en México porque no teníamos papeles ni podíamos comprobar que estábamos huyendo de una situación de violencia, porque no nos creían, muchos guatemaltecos fueron devueltos a sus aldeas. Los mexicanos nos creyeron hasta que vieron las grandes masacres. Cuando logramos pasar estuvimos en los lagos de Colón, pero nos seguían amenazando los militares, incluso lograron meterse a un campamento.

Entonces caminamos de noche. Para descansar nos quedábamos bajo los árboles, bajo la lluvia, bajo el sol. Nos fuimos a un lugar que se llamaba Rancho Tejas, nos llevó 2 noches y 2 días caminando, allí llegaron miles y miles de gentes que no tenían qué comer. Mi papá salió a buscar trabajo junto a la demás gente y, por suerte, algunos sí reconocían que estábamos necesitados y pagaban por día de trabajo, pero también algunas personas se aprovecharon de la situación y no le pagaban su trabajo a mi papá. La iglesia católica nos echó la mano porque ellos buscaron otras fuentes de ayuda, nos dieron ropa, al principio nos llevaban guineo verde para poder mezclarlo con el nixtamal y hacer abundar el maíz”.

Gregoria García Suchite, de  
Mujeres Ixmucané.

“Tener que irme para mí fue difícil porque yo no entendía por qué estaba dejando mi país y todo lo que tenía. La guerra venía sobre quienes vivíamos en las áreas rurales. Guardo siempre en mi memoria a aquellas poblaciones y comunidades que fueron masacradas, que padecieron la tierra arrasada porque todo eso nos llevó al exilio.

Al llegar al refugio todo se convirtió en algo diferente a lo que yo vivía en mi comunidad. Siempre guardaba la esperanza de poder regresar algún día por nuestras cosas, abandonamos a nuestros animales, nuestras cosechas, casas y todo lo que teníamos. Siendo mujeres rurales no teníamos riquezas pero la riqueza más bonita que teníamos eran nuestros utensilios, nuestras herramientas. Al llegar a México llorábamos y sufrimos hambre con los niños”.

María Raquel Vásquez, de  
Madre Tierra.

De niñas éramos pícaras porque cuando salíamos de la escuela, en vez de irnos para la casa nos íbamos al arroyo que estaba a kilómetro y medio. A veces llevábamos un baño de ropa pero ni lavar podíamos, el chiste era ir a jugar, estar ahí era nuestra única diversión y lo más lindo. Un día estábamos ahí el montón de niños y niñas nadando y jugando como todo niño libre, cuando apareció por primera vez el Ejército, nunca voy a olvidar ese día.

Los soldados llegaron a sacarnos del arroyo para llevarnos al centro del pueblo, fue muy impactante siendo niña y estar jugando en un lugar que era parte de mi vida. Nos dijeron: «No tengan miedo niños, no les vamos a hacer nada, pero no se pueden quedar acá, ustedes tienen que irse para sus casas y allá vamos a tener una reunión con todos sus padres, ustedes tienen que participar también». A mis nueve, ocho años de edad, nunca había visto un soldado y no sabía si había guerra o matanzas de personas, era totalmente ignorante de lo que pasaba porque éramos felices viviendo en nuestro territorio y en el arroyo que era nuestra mayor diversión.

La segunda vez que llegó el Ejército nos encontró en el camino hacia el arroyo, entraron por el río Usumacinta. Llevaban a una familia a la que acusaban de guerrilleros y les obligaban a llevar una carga enorme encima. Al llegar leyeron un listado de

personas que iban a matar por, supuestamente, ser guerrilleros. Les acusaban de dar comida y suministros a la guerrilla. Al escucharlos me dio mucha pena y coraje porque mi papá era el primero de la lista, él era bodeguero de la tienda de la cooperativa y lo acusaron de guardar armas ahí.

A los pocos meses mandaron soldados a vigilar a cada familia y nos obligaron a darles de comer. Uno de los soldados le preguntó a mi mamá que de dónde era ella, entonces le contó que era de Chiquimula. Casualmente él también era de ahí, así que le dijo a mi mamá que ya que eran paisanos le recomendaba que nos fuéramos porque la próxima vez que llegaran irían con órdenes de matar.

En cuanto el Ejército se fue, la cooperativa se reunió y supimos que ya había división entre la gente, unos apoyaban a la guerrilla y otros al Ejército. Entonces decidimos salir. Ese día se organizaron grupos que iban a salir en canoas por turnos, mi papá nos dejó de último a nosotros y, cuando estábamos por irnos, vimos que una familia venía detrás porque quería irse también y eso atrasó la salida.

Nos fuimos justo a tiempo porque cuando la última canoa con gente estaba cruzando el río apareció el Ejército. Ya no iban sólo 500 ni 1,500, esta vez iban 3,000 soldados que llegaron para matarnos, a pesar de que los que habían acusado de guerrilleros ya no estaban en la cooperativa. Los soldados alcanzaron a ver nuestra canoa que iba cruzando hacia Yaxchilán<sup>23</sup> y dispararon. Gracias a Dios no nos dieron porque o nos hubiéramos muerto por las balas o nos moríamos ahogados en ese río Usumacinta. Cuando logramos cruzar caminamos una noche y un día en la montaña, hasta que llegamos a Yaxchilán, ahí estuvimos 15 días escondidos”.

---

23 Sitio arqueológico maya situado en la frontera México-Guatemala.

Dominga Montejo, de  
Madre Tierra.

“Tenía 8 años cuando salimos de la aldea de Buena Vista. Yo ví cómo subía el Ejército y mataron a varios muchachos de la aldea, pero como era pequeña no entendía qué estaban haciendo. Constantemente llegaban y nos hacían preguntas, un día nos dijeron que saliéramos de nuestras casas porque iban a quemar la aldea, en ese momento mi papá y mi mamá nos sacaron, salimos al monte y desde lejos vimos cómo quemaron todo. Estuvimos 10 días bajo la montaña, escondidos bajo los árboles en las cercanías de la que fue nuestra aldea, luego regresamos a un terreno de mi abuelo por Cuatro Caminos, pero el Ejército volvió a llegar, a preguntarnos cosas.

Mi otro abuelo tenía un terreno cerca de la frontera, así que nos fuimos allí pero también llegaron los soldados y mataron a un señor. Finalmente, decidimos salir y vivimos cuatro meses a la orilla del río. Estando allí el Ejército empezó a disparar hacia el lado de México, era septiembre y había mucha agua, entonces, para no mojarnos, nos sentamos sobre las piedras y nos tapamos con un nylon.

El Ejército siempre disparaba para el lado de México, hasta que un día cruzó la frontera para matarnos. Entonces tuvimos que correr hasta que llegamos a la colonia de Dolores, allí nos encontramos con migración, que nos decía que nos teníamos que regresar porque estábamos poniendo en riesgo a las familias mexicanas. Entonces nos fuimos a la colonia Nuevo México y estuvimos compartiendo con las familias locales. Cuando yo tenía unos nueve o diez años me fui a vivir con una familia mexicana para tener comida y tortillas y así sobrevivir. Vivimos quince años en el refugio, ahí tuvimos trabajo, nos dieron dónde vivir y, cuando yo tenía quince años, tuve a mi primer hijo, cuando regresamos a Guatemala yo tenía veintiún años y cinco hijos”.

María Tránsito Pérez, de  
Madre Tierra.

“Mi esposo, al igual que los demás hombres de nuestra comunidad, fueron acusados de ser guerrilleros y amenazaron con secuestrarlos así que, por miedo, en la noche salían a esconderse. Yo tenía apenas un año de haberme ido a vivir con él y me quedaba sola en la casa con la bebé y mis finados suegros. Tenía mucho miedo, la gente empezó a contar que aparecían muertos en la carretera o algunos colgados en los árboles.

Meses después, apareció la guerrilla en San Pedro Necta y hubo una gran balacera, mataron a dos personas. Luego empezaron a amenazar con que iban a bombardear el pueblo completo porque nos acusaban de guerrilleros a todos. Los soldados llegaron a tirar bombas, aunque no mataron a nadie. También supimos que los nombres de todos los hombres del pueblo estaban en una lista negra en la zona militar de Huehuetenango.

Fue ahí cuando mi esposo me dijo que nos fuéramos solo seis meses en lo que pasaba la guerra. Cuando salimos nos hicieron regresar tres veces, pero al fin logramos escondernos y evitar que nos enviaran a la zona militar. Al pasar por Paso Hondo, la iglesia católica nos auxilió, mi hija ya no aguantaba más el hambre porque no teníamos nada que darle, pero las hermanas del convento le dieron comida y atoles.

Después de un año de estar en el refugio, supimos que una sobrina de mi marido, con la que vivíamos en Guatemala, había sido asesinada. Ella estudiaba en Quiché para ser enfermera en la ciudad pero llegaba cada mes a ver a su familia. Supimos que un soldado o un policía quería que fuera su novia, pero ella no aceptó porque estaba estudiando y por eso la mataron, aunque dijeron que fue por guerrillera, fue un día que ella iba a la casa y la secuestraron para violarla y torturarla públicamente entre 300 soldados sin que la familia pudiera hacer nada”.

Oralia Cardona, de  
Madre Tierra.

“Nosotras llorábamos por tener que dejar los terrenos que ya habíamos pagado en Petén. Teníamos hectáreas de tierra y, cuando salimos, dejamos nuestra casa, nuestros animales, todo. Mi esposo metió a mis hijos en un costal y los sacó y nos fuimos a dormir entre la montaña, al otro día salimos buscando el río y vimos que los vecinos se habían empezado a ir. Los compañeros de la cooperativa nos estaban buscando y gracias a ellos pudimos salir en lancha mientras los aviones volaban encima de nosotros.

A mucha gente la fueron a matar a sus casas, pero nosotros no pensamos en lo que iba a pasar. Mi hijita tenía un mes de haber nacido y así de chiquita se fue a México y casi se muere en el camino, por empacho. No pudimos sacar más que un

nylon, perdimos todo. Un día mi finado esposo regresó a ver si podía rescatar algo y se dio cuenta que se habían robado todo, teníamos naranjas, aguacate, cacao, maíz.

Cuando llegamos, una señora nos dio posada y nos regalaba apenas comida para mis niños o una bolita de jabón. Un mes estuvimos allí, cuando el gobierno mexicano nos sacó otra vez y nos mandó para Guatemala, pero la situación estaba igual y no pudimos vivir aquí. Entonces decidimos irnos a vivir un tiempo a un lugar que le dicen Pico de Oro, nos dieron un pedazo de terreno donde hicieron un campamento cerca de la frontera, pero un día llegaron a matar a dos señores allí. Ellos salieron del campamento a comprar algo y ya no aparecieron, eran refugiados, entonces el gobierno mexicano dijo que ya no quería más problemas y nos mandó para Campeche”.

Simona Pérez, de  
Madre Tierra.

“Yo me junté, a los 13 años, con mi esposo y tuvimos dos niñas pero, en el 82, cuando fue el conflicto armado, el Ejército lo mató a él y me quedé embarazada de seis meses de mi otra niña. A la fecha no sé ni siquiera por qué lo mataron, pero me han dicho que lo quemaron, aunque nunca me entregaron sus huesos y no sé qué pasó, qué le hicieron y dónde quedó.

Estuvimos un tiempo en nuestra aldea, pero después se puso más dura la guerra porque empezaron a matar a más gente. Tuvimos que salir a un terreno de mi papá que estaba en la frontera. Finalmente, salimos a la frontera de México con miedo porque veíamos cómo mataban a otras personas. Al cruzar del lado mexicano estuvimos escondidos en un potrero pero, al legalizarse con la migración, nos dieron un lugar para estar, a la orilla de un río”.

María Guadalupe García  
Hernández, de Mamá Maquín.

“El Ejército llegó a final de enero del año 1982, después de la quema de la municipalidad. Un vecino llegó temprano a la entrada del municipio para hacer sus mandados y vio que estaba rodeado de soldados, entonces llegó a contarle a mi papá para advertirle. Él nos dijo a mi hermana y a mí que no fuéramos a atender el molino ese día.

A las once y media, los soldados empezaron a entrar en las primeras casas. Días antes, la guerrilla había pasado tirando volantes, pero la gente no sabía qué era y algunos los guardaron en sus casas como adornos, cuando el Ejército se daba cuenta, hacía a la gente tragarse las hojas. A las dos de la tarde llegaron a nuestra casa y, como sabíamos que iban a llegar, le dijimos a mi papá que se fuera a esconder, no porque había cometido algún delito sino porque alguien de la aldea le dijo que lo estaban buscando y que mejor se fuera. A los soldados les dijimos que mi papá estaba en Guatemala pero igual regaron nuestro café y frijol, estuvieron en mi casa de dos a cinco de la tarde.

Unos familiares nuestros pasaron cerca de la casa y los registraron, les encontraron en sus morrales un casquillo que usaban para afinar las bolitas de barro con las que cazaban pájaros con sus cerbatanas. Por eso se los llevaron.

Cuando se fueron, nosotras no quisimos quedarnos solas en la casa y decidimos juntarnos en una misma casa con mis hermanas, mi madrastra y las familiares de los hombres que se habían llevado. A las cuatro de la mañana el Ejército tocó la puerta, no les abrimos y esperaron a las cinco y media para obligarnos a abrir. Cuando vieron sólo mujeres y niños preguntaron por los hombres pero no creyeron cuando les dijimos que estaban en las fincas. Después empezaron a agarrar a algunas de las muchachas y se las llevaron, no sé a dónde, porque después no pudimos platicar, Suponemos que las llevaron al temascal para violarlas, el Ejército se fue a las siete de la mañana.

Ahí supimos que se habían llevado a Marcos Domingo, un vecino. Nos contaron que iba con las manos amarradas atrás, descalzo y que lo estaban golpeando. A los ocho días de haber llegado, dejaron en libertad a tres personas que se habían llevado, ellos regresaron golpeados, torturados y contaron que el Ejército había preguntado por mi papá porque decían que era el jefe

de la guerrilla. Ellos lo negaron porque no conocían la guerrilla, pero les dijeron que si no encontraban a mi papá se iban a desquitar con sus hijas. Así que desde ese día, mis hermanas y yo estuvimos tres semanas sin poder regresar a casa. Mi papá nunca pudo regresar, se fue para que no nos agarraran a nosotras. Mi hermana Juanita<sup>24</sup> y yo nos fuimos a aldeas cercanas, de comunidad en comunidad, buscando la frontera y. como la gente en la comunidad ya se había organizado, nos dijeron que no regresáramos”.

Angelina Marcos Tadeo,  
de Mamá Maquín.

“Mi mamá me contó que salían a las montañas a esconderse porque estaban pasando los militares y mataban gente, tiraban bombas. Por eso mi mamá lloraba, por miedo. Mis papás salieron por causa del conflicto en Guatemala. Decían que supieron que habían encerrado a las personas en la iglesia de San Francisco y fueron quemadas, sólo quedó un sobreviviente y por eso mis papás se fueron a México”.

Catarina Torres Torres, de  
Mamá Maquín, tenía unos diez  
años cuando salió al refugio  
junto con su hermanita, su  
mamá y su papá.

“No olvido el ruido de las bombas en Yalambojoch, una aldea de Huehuetenango. Fuimos a refugiarnos a la línea del kilómetro 15 de la carretera hacia Yuxquén, en Nentón, y pasamos unos meses en la montaña.

Mi papá solo llevaba unos costales de ropa y llevaba a mi hermanita encima de su costal, como íbamos en la noche, caminando, mi papá se resbaló y se cayó con su carga. Estaba lloviznando y lejos cayó mi papá y aventó a mi hermanita. Yo llevaba un gallito en los brazos, iba detrás de ellos y teníamos mucho miedo porque los soldados mataron a mucha gente en el camino.

Mi mamá estaba embarazada y dio a luz en el monte, en una casita improvisada que hizo mi papá, fue un niño. Estábamos ahí cuatro o cinco personas al día siguiente de que ella tuvo a su bebé, cuando llegaron los soldados buscando armas, registraron

---

24 Cuya historia se explica más adelante

todo y aventaron las cosas de mi mamá y la sacudieron. Mi mamá se espantó mucho, yo me fui a esconder al monte, pero no tenía zapatos, y mis pies se llenaron de espinas, no podía caminar. Me encontró mi papá, le pregunté qué había pasado y me dijo que estaban buscando armas pero como nosotros no teníamos se fueron. Mi papá me llevó y me sacó las espinas de los pies mientras yo lloraba mucho, no podía hablar. Me dieron un poco de pozol o pinol, pero no podíamos hacer fuego para que no nos encontraran, mi papá me echó tierra negra en mis pies para que parara la sangre y para que no me fuera a hinchar por el susto. Mi mamá se quedó sin leche para dar de mamar por el miedo; el bebé no aguantó más de un año y luego murió.

De Yuxquén caminamos hacia México y atrás quedó Guatemala. Mi papá decidió pedir permiso para entrar con los hermanos mexicanos. Los mexicanos dijeron: «Vengan, por qué están aguantando hambre, hay agua aquí. Están pasando mucho frío. Vengan, hay casas vacías aquí y las pueden rentar». Al llegar, un señor nos mostró una casa en renta y le dio a mi papá leña, un jarrito, un costalito de maíz, una olla vieja para cocinar nuestra comida.

Al tiempo llegó el sacerdote Alfredo a decirnos que nos fuéramos a vivir a otra colonia. Nos fuimos a amontonar a un lugar que después se llamó campamento Porvenir 1, donde los sacerdotes y las madres nos regalaron ropa, comida, zapatos y así nos criamos en México nosotros. El Gobierno mandaba cada mes o dos meses alimentos como frijol, maíz, papa y chayote”.

Natividad Jiménez Gómez,  
de Mamá Maquín.

“En 1978, el Ejército llegaba a secuestrar a los líderes religiosos y comités de la comunidad. Quienes hacían un buen desarrollo eran perseguidos y se los llevaban enmascarados. En esa época, los militares fueron a pedir un lugar para construir un destacamento y, por no darles, amarraron a mi papá por un tiempo, después de eso se fue a la montaña.

En 1981 la violencia arreció y el Ejército llegó a matar no solo a los hombres sino a las mujeres también. Quemaron las casas y muchas parcelas, mucha gente pensó que eso no iba a durar mucho, pero se aceleró más la matanza por parte del Ejército así

que salieron al refugio. Yo recuerdo la matanza de las personas y cómo quemaron la casa de mi hermana con toda la familia adentro, en la aldea La Cumbre, en San Ildefonso Ixtahuacán. Mi otra hermana, Margarita, también murió en el camino, por hambre en la montaña”.

María Mateo Francisco, de  
Mamá Maquín.

“El Ejército llegó a quemar nuestra casa y tuvimos que huir para salvar nuestras vidas. Sobrevivimos un buen tiempo en las montañas aguantando frío, hambre, infecciones de los zancudos, diarrea. Poco a poco llegamos en el territorio mexicano y seguimos viviendo en la montaña. El Ejército nuevamente llegó a masacrar a más personas estando ya en México, así que tuvimos que salir otra vez, en busca de nuevo lugar.

En la montaña aprendimos a comer cualquier tipo de frutas, hierbas y animales para sobrevivir y a tomar agua de arroyos, charcos y agua de bejucos para calmar la sed y el hambre. Salimos porque no queríamos morir”.

## 2.3 La historia de Juanita



Es importante recordar que en este éxodo masivo y obligatorio que vivieron las participantes en esta reconstrucción histórica, hubo también miles de mujeres y hombres de todas edades que no lograron escapar de la violencia estatal. Entre estas personas destacaron algunas por sus acciones heroicas para proteger a los suyos, como el caso de Juana García Hernández –Juanita–, una adolescente maya mam, de Ixtahuacán, Huehuetenango.

La detención arbitraria, tortura y asesinato de Juanita durante la huida de su familia hacia México, es cruel y dolorosa pero también es una inspiradora historia de valentía y heroísmo relatada en primera persona por su hermana mayor, María Guadalupe García Hernández.

“Yo tenía dieciocho o diecinueve años y mi hermana tenía catorce años, entonces nos dijeron que para poder huir dijéramos que íbamos a trabajar a Huehuetenango. Los líderes de la comunidad nos fueron guiando en las comunidades a las que llegábamos.

Salimos en febrero de 1982 y mi hermana Juanita fue capturada en mayo. El día que se la llevaron nosotras íbamos en grupos separados para llegar a otra aldea. El grupo donde yo iba cabal estaba llegando, cuando nos vimos cara a cara con el Ejército. Nos miraron cuando estábamos entrando a la casa del líder de la comunidad a la que llegamos. Ellos siguieron su camino pero, a los diez o quince minutos, escuchamos que habían agarrado al grupo de ocho personas donde venía mi hermana, ahí empezó nuestra tristeza.

Mi papá se enteró al día siguiente que se habían llevado a mi hermanita. Él encendía sus velas, se ponía a rezar y a pedir que el Ejército soltara a mi hermana. Supimos que el Ejército desnudó a mi hermana, le puso un lazo en la cintura y la jalaban de un lado a otro para que ella dijera si nosotros

estábamos con la guerrilla y si mi papá se había ido con ellos. Después, como ella no dijo nada, la vistieron de militar y la llevaron por varias comunidades incluyendo nuestra aldea para que delatara a la gente pero, años después, varias personas de distintas aldeas cercanas nos contaron sobre la valentía que tuvo Juanita, porque a pesar de las torturas no señaló a nadie.

De las tantas historias que nos contaron también supimos que un día llevaron a mi hermana a la aldea Tojlate. El Ejército llevaba un listado de la gente que iban a asesinar, le dieron la lista a mi hermana y le dijeron: «Tené esto, ve y lo vas a guardar», lo guardó. Cuando llegaron a la aldea, la gente se reunió y los soldados le pidieron el papel que le habían dado, ella revisó las bolsas del pantalón, de la camisa, de su mochila y dijo que no lo encontraba por ningún lado, entonces empezaron a golpearla y se fueron. Dos días después, la comunidad dijo que fueron a limpiar un tanque de agua y ahí encontraron el listado, allí vieron los nombres de las personas de la comunidad y agradecieron que no haya aparecido porque, si no, el Ejército hubiera matado a esas personas.

Varios años después de la guerra y del retorno, algunas personas nos contaron que a Juanita la mataron en la aldea el Tojlate, del municipio de Colotenango, Huehuetenango, así que nos animamos a pedir que la exhumaran. Cuando llegamos, nos encontramos con la sorpresa de que la comunidad se había preparado para acompañarnos. Se hizo una ceremonia en la noche, pusieron velas y agradecieron con unas palabras: «Gracias Juanita, gracias, te queremos, vos diste tu vida, derramaste tu sangre por nosotros para que pudiéramos estar vivos».

Al terminar la ceremonia nos fuimos a cenar frijoles y café; empezó la velada, en la noche pusieron una película. ¡Con qué alegría, a las 12 de la noche, quemaron una bomba!<sup>25</sup> a las 6 de la mañana otra bomba y, una hora después, llegaron las señoras listas con más café, frijoles y tamalitos para darle de desayunar a la gente. Al fin, como 800 personas estuvieron en la exhumación de mi hermana, había una manta que decía que el pueblo maya mam rinde homenaje dignificando su nombre, su memoria, su historia, su fuerza y que ellos declaran ahí que ella era una defensora de los derechos de su pueblo maya mam y que su ejemplo ellos lo van a llevar en la defensa del territorio Madre Tierra”.

---

<sup>25</sup> Se refiere a bombas pirotécnicas que se acostumbra quemar en fiestas, principalmente en comunidades indígenas

## 2.4 Nuestras vivencias y organización en el refugio



Durante el refugio se fundaron las organizaciones Mamá Maquín, Madre Tierra e Ixmucané para participar organizadamente en el retorno a Guatemala. Este proceso fue acompañado por organizaciones de la solidaridad internacional y oenegés locales. Es importante dimensionar el trabajo que hicieron las mujeres para mantener las condiciones de vida de sus comunidades, máxime que muchas todavía afrontaban la persecución del Ejército guatemalteco, además de complejas condiciones por no tener permisos de trabajo o residencias en México. Muchas se casaron y tuvieron hijos estando en México, lo cual presentaba otros retos más en su condición de refugiadas.

### 2.4.1 Experiencias de vida



En el refugio, las mujeres se capacitaban para fortalecer sus habilidades organizativas y asumir sus liderazgos para preparar los procesos que implicaba el retorno, rompiendo patrones conservadores y roles tradicionales al salir de sus casas y dirigir procesos de organización. A continuación, ellas comparten sus vivencias personales en el refugio, trenzando procesos para construir organización desde ellas mismas.

María Guadalupe García, de Mamá Maquín, inició el recorrido para salvar su vida en 1982 pero logró refugiarse hasta 1986. Comenzó su camino para ser fundadora de una de las organizaciones de mujeres refugiadas más importantes de Guatemala.

“Mi papá se había quedado solo con mi hermanito y había pedido posada a una familia porque a mi madrastra no se adaptó a la vida en el refugio. Además, él era un poco violento. Un día, cuando mi papá regresó, ella ya se había ido de regreso a su aldea en Guatemala. La familia donde se estaba quedando le ayudaba con el oficio porque en ese tiempo no había cómo animar a los hombres a cocinar, lavar su ropa y todo.

Yo llegué al refugio embarazada de mi hijo, el padre no quiso hacerse responsable así que le pregunté a mi papá si estaba de acuerdo con que yo me quedara con ellos. Me dijo: «Yo te conozco, no creo que vos te hayas ofrecido al papá de tu hijo pero si no va a ser responsable, déjalo, nosotros no estamos completos porque ya asesinaron a tu hermana, entonces mejor que te quedes con nosotros a que te vayas a buscar trabajo». Yo pensaba que mi papá iba a tener vergüenza de mí, pero no fue así y nos volvimos a juntar con mi papá, mi hermanito y a veces llegaba a visitarnos mi hermana grande, que se había quedado en Guatemala.

Cuando ella llegaba al campamento tenía que cambiarse y ponerse vestido o falda para que la migración no la detuviera, pero también tenía que cuidarse porque seguían buscando a mi papá. Él, de plano, se organizó, apoyó, participó en la lucha porque era la única opción que quedaba, aunque era el peor delito en ese entonces”.

Angelina Marcos Tadeo recuerda que, a los 10 años, llegó a Nueva Candelaria donde su tía Dominga les prestó a ella y su familia un cuarto de su casa.

“La iglesia católica nos daba alimentos. Un sacerdote que se llamaba Alfredo le daba juguetes y comida a los niños. Las mujeres se reunían a cocinar, luego nos llamaban a niños, niñas y mujeres, llegábamos con nuestro trastecito para recibir los guisos y unas tortillas. Así fuimos creciendo.

Me di cuenta de que los mexicanos tenían sus herencias, sus tierras y nosotros, por ser refugiados no teníamos. Rentamos un terreno y, cuando se iban a trabajar, mi papá con mis hermanos les preparábamos bastimento de tortillas para ocho días. Él siempre fue bien mansito, bien tranquilo, entonces el dueño del terreno le decía «ora don mansito, se va usted mañana al Zapotillo, va a desquitar el pago del alquiler del terreno, va a

cortar café y después va a limpiar el café». Nos la pasamos prestando casa, alquilando terreno para trabajar y sembrar frijol y maíz y mis papás se iban a trabajar por quincenas, por meses.

Después llegaron a decirnos que los que quisieran se fueran a vivir a Quintana Roo y Campeche, nos estaban obligando a nosotros a irnos a Campeche pero mi mamá no quería ir porque no conocía. Además, era tierra caliente y estaba lejos de Guatemala, ella sentía que si nos íbamos ya nunca íbamos a poder regresar. Luego nos fuimos a San Nicolás, por Antelá, pero era puro pedregal. Finalmente llegamos a Nueva Candelaria con 50 refugiados más, era lindo porque había ríos y allí se hicieron casas de madera y tuvimos una propia. En ese tiempo mi hermano mayor estuvo organizando el retorno, haciendo listados de quienes íbamos a retornar. Nos estuvimos reuniendo, juntando dinero para viajar a Guatemala a ver los terrenos, iban con los de ACNUR y la Comisión Especial de Atención a los Refugiados (CEAR).

Cuando yo tenía 15 años, mi mamá me dijo que me tenía que casar con un hombre que no era de mi agrado. Viví sólo cuatro meses con él porque era muy celoso y enojado, no me gustó su modo y lo dejé, pero estaba embarazada de dos meses cuando me fui. No me dejaba salir y cuando yo iba a traer agua me celaba, entonces le dije: «Mirá vos hombre, ¿acaso me sacaste debajo de un hombre? ¿acaso yo estaba con otro hombre cuando me pediste con mi mamá? y encima no sos responsable con mi comida, ¿qué voy a comer? ni modo que así voy a vivir, mi papá está trabajando por su bien y el de sus hijos no para que me siga manteniendo. Si vos me quisiste como esposa tenés que trabajar pero no lo hacés, sólo estás sentado».

Yo no quería ser esclava de nadie y no quería estar con alguien que no me valorara. Menos mal regresé a vivir con mis papás, les dije que yo no me había ido con él por gusto sino que ellos me habían obligado y yo había cumplido, pero yo no iba a permitir que me siguiera humillando.

Yo ya tenía a mi hijo cuando mi hermano me dijo que me apuntara en el listado para retornar y así poder dejarle una herencia a mi niño, gracias a mi hermano tuve esa posibilidad. Yo también tenía que poner de mi parte, así que salí a chambear

para poder conseguir mi aporte para el terreno en Guatemala. Gracias a Dios, cuando retornamos me dieron mi terreno en el lugar donde vivimos ahora”.

Catarina Torres fue promotora de nutrición durante el refugio y se organizó con Mamá Maquín.

“Estando en el refugio fuimos a amontonarnos a un campamento que se llama Porvenir 1. Allí el sacerdote y las madres nos regalaron ropa, comida, nos dieron zapatos, así nos criamos en México. Gracias a Dios el gobierno nos mandaba comida cada mes o cada dos meses, estuvimos ahí unos cuatro años. Yo llegué cuando tenía 10 y, a los 15, me casé con mi esposo, tuve dos niños y una niña.

Yo participé con Mamá Maquín en el refugio. Estuve trabajando como promotora de nutrición con doña Romelia, cada 15 días pesábamos a los niños y llegaba alimento para los que estaban desnutridos, me pagaban 250 pesos mensuales. Yo dejaba a mi niño con mi suegra y me iba a sacar cursos que daba el doctor Luis Aquino, junto con la doctora Laura y la nutricionista Chari, trabajé seis años con ellos. Después la comunidad le pidió permiso a mi esposo para que me dejaran trabajar. Recibí cursos de partera, aprendí a inyectar y a aplicar suero.

Mi esposo me daba permiso de ir a capacitarme, a aprender a escribir, a pesar niños y a diagnosticar mientras que él se quedaba cuidando a mis hijitos, de ahí saqué la experiencia y la idea, las mujeres me nombraron para trabajar en nutrición. Cuando empecé era joven y todavía no tenía hijos, me iba a los cursos de Mamá Maquín con doña Juana, ahí aprendí que uno tiene derecho a salir, a capacitarse, a valorarse a una misma”.

Yolanda Montejo participó en el encuentro de 47 mujeres y estuvo en los grupos que visitaron a otras mujeres refugiadas para que se unieran a Mamá Maquín.

“Cuando llegamos a México estuve en Dolores, en Guadalupe Victoria, en Emiliano Zapata -una colonia cerca de Comalapa- y, al final, nos quedamos en la colonia Nueva Libertad, en Candelaria que también está en Comalapa. Del refugio tenemos recuerdos encontrados, algunos muy tristes pero también algunos alegres conviviendo con otros compañeros que conocimos allí, aprendimos a convivir en colectivo.

Nuestra primera capacitación fue en un proyecto de artesanía del Comité Cristiano, era algo que ya sabíamos pero nos enseñaron a generar ingresos. A partir de 1990, cuando nos organizamos como mujeres en Mamá Maquín, recibimos talleres para conocer nuestros derechos. Nunca habíamos escuchado que como mujeres campesinas, como indígenas teníamos derechos”.

Natividad Jiménez Gómez fue desplazada interna y participó en los procesos de formación de Mamá Maquín.

“Yo estuve en la Comunidad de Población en Resistencia (CPR) Ixcán, mi experiencia es otra realidad, viviendo balaceras y bombardeos del Ejército. Del refugio recuerdo la enfermedad, la muerte de muchas personas por epidemias, frío, miedo, hambre y sed. Participé en una formación de salud, estudié con los *tizones* de leña<sup>26</sup> y estuve trabajando en temas de vigilancia de los grupos para cuidarnos del Ejército y los bombardeos, yo retorné a Mayaland en Ixcán, Quiché”.

María Mateo Francisco, a sus 17 años acompañaba a las lideresas de Mamá Maquín en las reuniones de negociación para el retorno.

“Yo recibí en el refugio talleres de autoestima, fui alfabetizadora de mujeres y participé en los talleres para la negociación y preparación del retorno. Quienes estábamos en el campamento supimos que la gente se estaba organizando para el retorno, algunos repatriados y otros en colectivo bajo los Acuerdos del 8 de Octubre, entre las Comisiones Permanentes, el Gobierno de Guatemala, la URNG y ACNUR. Se levantó una lista de las personas que querían regresar y se nombraron representantes en las reuniones de preparación.

Yo retorné para reasentarme a la finca El Resino, que hoy llamamos la Comunidad Nueva Generación Maya, en el municipio de Barillas, en Huehuetenango”.

---

26 *Tizones*, en este caso se refiere a la punta carbonizada de ramas de árbol, que en las CPR a menudo se usó para escribir, a falta de lápices.

También las mujeres de **Madre Tierra** compartieron experiencias de vida en el refugio:

María Raquel Vásquez Vásquez, una de las fundadoras de Madre Tierra, estuvo 14 años en el refugio donde encontró un espacio para formarse y convertirse en una líderesa importante para su comunidad.

“Después de haber entrado en México y estando en Chiapas, llegó la ONU a movernos a Quintana Roo y Campeche. Decidimos movernos a Campeche porque la mayoría de nuestro grupo iba para allá también, nos quedamos en un ejido que se llama Pich. Tuvimos que movernos porque un 24 de diciembre el Ejército guatemalteco se metió a la frontera por la orilla del río y desde allí hicieron una descarga a media noche, amenazando a la población.

Entonces nos tocó pedir ayuda a la gente mexicana para dormir esa noche en sus casas porque estaba amenazado el campamento, así Naciones Unidas decidió trasladar gente a otro lugar. Se formaron tres campamentos en el ejido de Pich y, aparte, estaba otro grupo que también se fue a Campeche, que se fueron a vivir a otro lugar que no recuerdo cómo se llama. Con la gente que salió de Petén en algún momento nos separamos.

Al llegar a Campeche hubo otra movida de personas. Entonces algunos decidieron irse para Laureles y otros a Quintana Roo, por ejemplo la familia de mi papá decidió irse a Quintana Roo.

En Campeche no había agua, ni siquiera llovía, íbamos a buscar a unos lugares que le llamaban “aguadas” y ahí lavábamos ropa, sufrimos como dos años pero luego se logró establecer la lluvia. La gente empezó a rezar por nueve días, haciendo procesiones y rezos, el último día de la procesión empezó a tronar y a llover a cántaros entonces los mexicanos empezaron a decirnos que nosotros habíamos llevado la bendición; lo tomamos como una señal de que Dios no nos había abandonado y por eso mi mamá dice que no hay que dejar de tener fe.

Yo sólo logré estudiar allí hasta quinto grado porque en los campamentos no había maestros, entonces designaron promotores que fueron surgiendo del mismo grupo de refugiados. Como yo tenía estudios de quinto primaria el grupo me nombró como promotora de educación y también me tocó impartir clases, a los 13 años me tocó lidiar con niños chiquitos pero por las circunstancias de la vida y el camino tocó enfrentarlo.

El programa de estudios se trabajó desde Guatemala y nos lo llevaron un grupo de maestros que nos asesoraban. A nosotros nos capacitaban para poder hacer lo que teníamos que hacer, porque era muy difícil. Después yo seguí trabajando como promotora de educación hasta los 18 años, me preparé para trabajar con niños pequeñitos; ahí sí trabajamos con el programa de México, con un programa de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) que eran como unas guías y métodos para poder trabajar con niños pequeños. Eso fortaleció más nuestros conocimientos.

Cuando regresé a Guatemala venía nombrada como promotora de educación, pero también la asamblea me nombró como líder para formar parte del grupo de lideresas que dirigían la Asociación de Mujeres Madre Tierra. En ese caminar también aprendimos muchas cosas que nos ayudaron.

Yo venía preparada para que, al llegar a Guatemala, pudiera sacar mi especialización y graduarme como maestra de educación primaria, pero ya no fue posible porque también me preguntaron en qué área quería quedarme, si me quedaba como promotora de educación o me quedaba como promotora de organización dentro de la Asociación de Mujeres Madre Tierra. Y yo, obviamente, decidí quedarme como promotora de organización de Madre Tierra. Al final ya no pude seguir estudiando pero logré graduarme de bachiller en ciencias y letras y tengo un año de universidad.

Al llegar a Campeche empezó todo un trabajo de la población por reasentarse ahí, de construcción de viviendas, construcción de caminos, todo eso. Y ya se fue formando la comunidad, eso fue más o menos en 1990, cuando también se comenzó a hacer el trabajo organizativo para retornar. Todos los campamentos nombraron a representantes que integraron Comisiones Permanentes.

En ese tiempo tenía como 14 años, recuerdo que nombraron a los representantes y ellos empezaron a trabajar para organizar todo un proceso de negociación con las autoridades guatemaltecas, sobre todo. Y negociar los siete acuerdos del 8 de Octubre, estos fueron los que dieron el paso para poder regresar a Guatemala. Uno de los principales acuerdos que se negoció ahí fue el retiro del Ejército de las comunidades, de las poblaciones que iban

a retornar. Además, se garantizó la libre locomoción de los refugiados, así como el respeto a la libre organización del pueblo refugiado para el retorno a Guatemala”.

Dominga Montejo Silvestre, de Madre Tierra, fue parte de los grupos dispersos, estuvo en un campamento de refugiados solo hasta 1992. Narra su experiencia de refugio y retorno sin reconocimiento y, prácticamente, sin cobertura institucional internacional.

“Cuando entramos al refugio llegamos a la colonia Monte Redondo cerca de Comalapa, Chiapas. Estuvimos ahí tres años y, según nosotros, después de ese tiempo íbamos a poder regresar pero se supo que andaba entrando el Ejército a buscar a la gente por esos lugares, entonces nos fuimos.

Los catequistas de la iglesia católica fueron los primeros en ayudarnos para trasladarnos a Monte Redondo. Decían que se iba a poner más difícil la situación y que teníamos que irnos más lejos, así que fueron sacando uno a uno a los refugiados. La mayoría de la gente ya estaba en Motozintla, así que nos fuimos para allá también, es una zona cañera y nos contrataron para ir a trabajar. Los mexicanos no entendían por qué nosotros como guatemaltecos habíamos llegado a su país, entonces les explicamos que nos fuimos para defender nuestra vida. Nosotros estuvimos viviendo allí gracias a los mexicanos que nos dieron dónde vivir y unas láminas para construir unas galeras en las que vivimos. La Diócesis de San Cristóbal de Las Casas nos dio madera también para las galeras.

Tuvimos que estar encerrados en un cuarto donde cabían como 20 personas y no podíamos movernos ni por un lado ni por otro, cada que salía la gente al baño tenía que estar un vigilante para ver que no estuviera pasando gente en la calle. A veces los mexicanos avisaban cuando había trabajo, entonces los hombres salían de madrugada a trabajar, era muy duro porque la comida era muy escasa, había un pequeño apoyo que daban las organizaciones, más que todo las iglesias que mandaban un poco de maíz pero no alcanzaba para la gran cantidad de gente que estaba en Motozintla.

Los hombres de mi familia trabajaron para poder vivir. Lo que se ganaba se racionaba, así que las familias grandes eran las que menos tuvieron porque debían compartir entre las personas que vivimos en el campamento, en la mayoría de las familias había viudas y madres solteras.

Después fuimos a Belisario Domínguez buscando las fincas para ir a cortar café. Yo estuve manteniendo gente, cuidé como 15 personas y les daba de comer pero no me pagaron mi tiempo de trabajo, a lo puro regalado quedó mi trabajo pero a mi esposo sí le pagaron porque él controlaba cuántos quintales de café se cortaban.

Después, gracias al obispo de Tapachula, nos dieron trabajo. Cuando pasó la cosecha, de parte del Obispo de Tapachula entrevistaron a mi esposo para saber qué estudios tenía y qué cosas sabía hacer y así le propusieron que cuidáramos una granja de pollos. Un catequista donó un pedacito de su terreno y allí estuvimos batiendo lodo, arreglando la galera, hicimos cuartos para los pollos, uno para bebés, otro para los medianos y otros para los que se iban a destazar y vender; trabajamos cerca de tres años y nos pagaban con alimentos y ropa para mis dos niños.

Cuando pasaron los tres años, el sacerdote de Huixtla que se había coordinado con Tapachula, nos llevó a la colonia Hidalgo y empezamos a **trabajar en colectivo**. Las mujeres aprendimos corte y confección, elaboramos vestidos, faldas, blusas. Lo que hacíamos se enviaba al obispo de Tapachula y, a cambio de eso, nos mandaban alimentos y 250 pesos mexicanos por niño, en ese entonces tenía tres niños ya.

También acompañé a mi marido en el **trabajo colectivo** de la siembra de manías, milpa, tomate y otras cosas. Las verduras eran para las mismas personas que las sembraban y cosechaban, se repartían manojos a cada uno. Los sábados íbamos al curso de corte y confección, algunos días apoyábamos a los hombres a cortar manía y tomate, teníamos que levantar de 50 a 60 rejas de tomate para enviarlo a Huixtla donde se vendía para volver a comprar alimento para nosotros mismos. Así fue como estuvimos viviendo.

Después del curso de corte y confección y del proceso colectivo de las siembras nos dijeron que nos tocaba a nosotros ponerlo en práctica para ganarnos la vida. Entonces, nos retiramos y fue el mismo padre de Huixtla, Tapachula, quien dijo que teníamos que irnos porque necesitaba apoyar a otro grupo de la misma manera que a nosotros.

Como mujeres nos poníamos a platicar nuestras cosas, cómo es la vida, qué estamos haciendo y me contaron que había un grupo en Pacayalito, Tapachula, que quería organizarse. Me preguntaron si quería ser parte del grupo de mujeres, les decía que no sabía nada de organización pero me dijeron que me animara y me quedé pensando. Pasó el tiempo y, de repente, me invitaron a una capacitación por parte del Centro Mesoamericano para la Educación Rural (Cemperac), que era la ONG que estaba con la gente, apoyando.

A mí me invitaron a hacer la comida para el grupo de jóvenes que estaban capacitándose en salud, me fui a cocinar por tres días y escuché las pláticas sobre los promotores de salud. Me apuraba a hacer mis oficios y luego me sentaba a escuchar las pláticas y me gustó. La tercera vez que fui me invitaron a integrarme al grupo para capacitarme y acepté.

Era muy participativa y por eso me pidieron que fuera la representante del Estado de Chiapas para ir a dar pláticas a las mujeres del Pacayal 1 y 2, y de Laguna Larga, sobre cómo atender a los niños, ya que se les iban a enviar alimentos para nutrirlos. Los grupos que vivían en esas comunidades no eran refugiados, sino que estaban dispersos y vivían en la punta del cerro trabajando en fincas con patrones.

Le pedí a los de Cemperac que fueran a hablar con mi esposo para que me diera permiso de ir porque éste hombrecito era muy celoso, no me dejaba salir a lavar ropa, siempre me cuestionaba mucho y yo dije ya es el momento de caminar solita porque con todo mi recorrido, no es justo. Cuando fueron a hablar con mi esposo le dijeron que yo iba a prepararme para ser una buena líder, que no tuviera preocupación y sí aceptó.

Eso fue en 1992 y así empezó mi camino. Nos acompañamos con tres mujeres, todas refugiadas, una trabajaba como partera de Cemperac, otra como promotora y yo como representante de Chiapas, así nos habían elegido ellos. Nos fuimos entonces a formar el grupo, primero recibimos el curso nosotros para saber cómo formar un comité, qué hay que hacer con ellos, qué se va a platicar y después ya empezamos a formar el grupito con las mujeres.

Empecé un poco tímida por no tener conocimiento pero, como soy platicadora y sí me gustaba compartir las ideas de cómo ir formando, cómo organizar al grupo, eso era más difícil para mí, así fue como empezamos a trabajar. Cuando se formó el comité fuimos agarrando fuerza para enseñarles a cocinar y sazonar el atol, cómo atender a los niños para que no se quemaran porque eran niños que estaban en la escuela de refugiados y venían de los tres grupos, de Pacayal 1 y 2, y de Laguna Larga, por lo que había que atenderlos a todos.

También fuimos a la reunión con los grupos de mujeres de Quintana Roo y Campeche. Nosotras fuimos cinco mujeres representando a Chiapas, allí compartimos nuestras experiencias de cada estado y platicamos de cómo veíamos la situación de las mujeres, es decir que nosotras fuimos las portavoces. Después de esa reunión fuimos visitando, nos fuimos metiendo a los campamentos para visitar a las mujeres y Cemperac nos dio talleres.

Las primeras capacitaciones que tuvimos fueron sobre derechos humanos, en las que hablamos de por qué creíamos nosotras que tuvimos que irnos de Guatemala, qué pensamos al llegar a México. Hablamos que había grupos que soñaban con regresar. También nos preguntaban de nuestras ideas sobre regresar a nuestro país.

Yo pensaba que nunca tuvimos campamentos como Mamá Maquín o Ixmucané, nosotras anduvimos por un lado y por otro. Ellas recibieron muchos apoyos de las instituciones pero nosotras no, sino que estuvimos dispersas y metidas en los cafetales. Cada quien vio por su lado para vivir, al final de cuentas, yo llegué a un campamento en Cuernavaca, Comalapa, en 1992, esa fue la experiencia que estuvimos compartiendo sobre cómo vivimos y cada grupo tenía su propia historia y sus propios problemas.

Nosotros no fuimos reconocidos por el ACNUR ni por la migración porque fuimos dispersos, nos fuimos a una zona cañera que es una finca que se dedicaba a producir y nosotros nos adaptamos a eso y por eso no nos reconocieron como refugiados. Cuando decidimos que queríamos regresar a Guatemala, buscamos a las Comisiones Permanentes y a los representantes de los campamentos, nos costó bastante porque no éramos reconocidos, a nosotros no nos llegaron los apoyos internacionales solo nos apoyó la Diócesis de San Cristóbal”.

Oralia Cardona Constanza, de Madre Tierra, también fue parte de los grupos dispersos.

Narra que no tenían un permiso oficial para trabajar ni eran reconocidas por las autoridades mexicanas como refugiados, la iglesia católica permitió que estos grupos se organizaran para compartir lo poco que tenían y trabajar en colectivo.

“Nosotros estuvimos de un lado a otro, sin comida y con el agua racionada, se peleaban las mujeres a cubetadas, a *cantarazos* si alguien se saltaba su lugar en la cola. De cualquier forma, empezamos a organizarnos y así decidimos tener representantes, los hombres y mujeres empezaron a trabajar juntos.

Temprano teníamos que hacer atol para todos los niños, las monjas nos ayudaban, eran como 20 mujeres todo el día haciendo comida y se le daba a los nenes. Habían muchas señoras embarazadas, niños desnutridos que llegaron incluso a morir, algunos niños llegaban sin ropa, sin nada. Cuando llovía un poquito nos poníamos contentos, yo tenía ocho hijos y una nació allá.

Luego nos llevaron a Campeche, ¡ay Dios! nos llevaron a un salón grande donde había un mosquero horrible, cuando mis hijos iban a comer mi finado esposo las espantaba, pero era un animalero, ya mero se nos metían las moscas cuando comíamos. Allí nos dieron dónde vivir y empezamos a trabajar la milpa, nos dieron un terrenito a las mujeres para hacer hortalizas, para sembrar verdura. Ya estaban grandes mis varoncitos y mi hijita que se murió, a ellos los mandaban a regar la hortaliza porque lo que querían las monjas era que hubiera comida para los niños, sí nos apoyaron bastante. Estando allí fue que escuché de Madre Tierra y empecé a hablar con ellas sobre la gran historia que vivimos y lo mucho que sufrimos.

En Pico de Oro, Chiapas recibimos talleres, los hombres hacían carpintería y panadería y las mujeres, sastrería. Yo fui como una semana, pero mi finado esposo no me dejó seguir aunque a mí sí me gustaba, muchas mujeres aprendieron a hacer vestidos, delantales, gabachas, camisas, de todo aprendieron. Los hombres hicieron un montón de trabajo pero no era remunerado. En Pico de Oro ellos no podían salir a trabajar con los mexicanos aunque quisieran porque los de migración los agarraban y los regresaban, nos decían que los refugiados no tenían por qué salir a trabajar, aunque había jóvenes que se escapaban escondidos a Cancún.

A mi finado esposo le gustaba trabajar, levantaba chile, frijol blanco, tomates, tenía su mata de papaya, de un pedacito de tierra sacaba un montón de cosas. Y yo hacía pan, hacía de todo

para mantener a mis hijos, empecé a vender pan y nuégados, hacía dulces de ajonjolí, empanaditas de pollo o de frijol con salsa de chile y mis niños iban a vender a su escuela.

Fue en Campeche que dieron libertad a la gente para que se fuera a trabajar, pero yo siempre tenía mi negocio cocinando. Casi no fui a talleres pero sí participaba en las reuniones con Madre Tierra, eso me ha gustado siempre y como mi esposo no me dejaba salir, incluso estando en Guatemala cuando iba a las reuniones, yo tenía que regresar antes de que él llegara porque me regañaba, pero en reuniones sí he participado”.

Simona Pérez, de Madre Tierra, no estuvo en campamentos, vivió 15 años en la finca cañera de Pujiltic, Chiapas, donde les permitieron trabajar y así sobrevivir.

“A nosotros la migración nos dio un pase para alejarnos de la frontera porque el Ejército todavía nos seguía, nos dieron un pase para ir al ingenio de Pujiltic. Allí luchamos para conseguir qué comer y dar a nuestros hijos. Al inicio fue duro porque nunca habíamos salido de nuestras casas y no sabíamos cómo íbamos a sobrevivir, pero luchamos por conseguir trabajo y así defender nuestra vida.

Es algo que nunca vamos a olvidar porque lo vivimos en carne propia, a nuestros hijos se lo contamos, pero ellos no lo vivieron. Nosotros no teníamos casa donde vivir, dormíamos en unas galeras y cocinábamos juntos la comida para las 36 familias del grupo, cada quién sacaba de las ollas grandes el frijol cocido que iba a comer, porque no teníamos ni trastes. No había cocina, así que cocinábamos en el mismo lugar que usábamos como iglesia y para todo.

La necesidad nos hizo acostumbrarnos a estar amontonados. Al principio fue duro porque uno nunca está preparado para eso, por ejemplo aquí en nuestra comunidad cada quién tiene su casita, en cambio ahí estábamos juntitos, comiendo de un mismo traste porque no había más para cocinar.

En el refugio hubo penas y tristezas pero también alegrías, gracias a los mexicanos, a las organizaciones que también nos ayudaron. La iglesia católica y la Comar nos ayudaban con víveres porque nosotros estábamos en calidad de trabajadores, no de refugiados. Las organizaciones también ayudaron con

viveres y capacitaciones porque en Guatemala nosotros no nos habíamos organizado y organizarnos fue importante para saber cómo defender nuestros derechos”.

---

Las participantes de Ixmucané también expresan en sus propias palabras las experiencias vividas en el refugio:

Eulalia Silvestre es una de las fundadoras de la Asociación Ixmucané.

“Cuando llegamos a México estuvimos como en nueve lugares y de un lado para otro. Fue duro porque el Ejército nos siguió, porque nos quedamos cerca de la frontera en Guadalupe Victoria, cerca de Comalapa, en Chiapas. Entonces intervinieron la ACNUR y Comar, nos dijeron que como seguía pasando el Ejército a asesinar a las familias en el lado chiapaneco, que era mejor que nuestras familias se fueran a Campeche y a Quintana Roo, pero mi familia no quiso ir, nos quedamos en Chiapas, porque decían que si se iban para allá iban a estar muy lejos y no tendrían esperanza de volver a Guatemala.

En el refugio pude estudiar mi primaria con niñas mexicanas en algunos lugares. Cursé segundo y tercer grado pero luego nos tocó ir a otro sitio en el que no pude seguir estudiando por ser una niña refugiada, pero gracias a Asociación Ixmucané retomé parte de mis estudios. En Guadalupe Victoria cursé tercero y cuarto de primaria, sólo me faltaban los exámenes finales de cuarto pero iba bien en mis calificaciones.

De ahí nos fuimos al ejido de Chicharras, en Comalapa, Chiapas. Estuvimos como unos cinco o seis años, mis papás rentaron tierra para cultivar maíz. Allí llegamos a tener un poco más de ingresos porque todos íbamos a cortar café y pudimos comprar nuestra ropa y comida. Luego vivimos tres o cuatro años en el Volcancito, Chiapas, donde también cortamos café. Estando allí me casé a los 18 años y nos fuimos a vivir a Tepancuapa, cerca de Comitán. Mis papás salieron del Volcancito y se fueron a Loma de Ocote en donde había más paisanos que hablaban el jakalteko y se sentían como en familia.

Yo me organicé primero en reuniones de Mamá Maquín, estuve en la asamblea de fundación que hicieron en Chiapas. Luego con Madre Tierra empecé a participar cuando se empezó a organizar el retorno con algunas compañeras. Me nombraron en mi comunidad para asistir y fuimos a una asamblea en Samulá, Campeche, donde fundamos la Organización Ixmucané un 26 de noviembre de 1993, acabamos de cumplir 30 años de fundación”.

Gregoria García Suchité, de  
Mujeres Ixmucané.

“Al principio estuvimos en Echeverría y en Yaxchilán, en los lugares mayas fronterizos de Guatemala y México. Estuvimos casi un año allí pero tuvimos que trasladarnos por intervención de ACNUR, quienes velaban por nuestros derechos, porque el Ejército de Guatemala entraba a México a amenazar a los guatemaltecos refugiados. Nos llevaron a Chiná y de ahí nos llevaron a las comunidades donde empezaron a darnos un pedacito de tierra para hacer nuestra casita en Campeche, ahí me di cuenta que éramos un pueblo entero viviendo en ese lugar.

Empezamos a reunirnos en grupos, a tejer, a hacer hamacas, a hacer varias iniciativas productivas pero también espirituales porque a cada ratito nos acordábamos de Dios. Yo estuve dos años en Campeche y luego me trasladé para Quintana Roo y allí fue mi proceso y mi escuela. También estuve en una capacitación por un año en la escuela metodológica de Guadalajara, ahí fue donde me formé y emprendí mi camino.

El exilio nos ayudó a ser más inteligentes porque aprendimos muchas cosas, aprendimos a hablar y a comunicarnos, conocimos nuestros derechos, aprendimos a no ser propiedad de otras personas sino tener nuestros propios valores. Al final, descubrimos nuestros dones y talentos porque nos convertimos en líderes que era algo que no conocíamos, porque no nos daban la libertad en aquel entonces.

El exilio fue otra sombra más pero también el refugio fue otra casa nueva y empezamos a aprender, a salir, a hablar, ya no tuvimos miedo, empezamos a trabajar y a conocer nuevas cosas como los proyectos. Convivimos con los hermanos mexicanos aunque recordábamos dónde dejamos el ombligo enterrado, aunque sin esperanza de volver. El refugio fue para nosotros una escuela,

realmente es para decir que Dios tan grande es con nosotros porque ese conocimiento y esa memoria jamás se va a olvidar.

Al final conocimos qué era eso de sembrar, montamos granjas de pollos, aprendimos a agarrar un azadón, pala, un pico para sacar tierra y eso lo supimos valorar. Aprendimos a hablar en grupo, masivamente con la gente y eso nos llevó a una transformación de nuestras vidas, nos transformamos en otras personas. Para mí el refugio tiene un valor bastante grande.

Ahora entiendo que de lo negativo salen cosas nuevas, porque en el refugio aprendí que el principal enemigo muchas veces lo tenemos en casa, es el esposo el que no nos permitía salir. Yo me casé a los 18 años, aprendí que las mujeres nos teníamos que someter al hombre y que ellos nos tenían que mandar y así estuve sin poder participar ni hablar, pero en el refugio eso cambió”.

Catarina Felipe Sales, de Ixmucané, fue una de las formadoras que compartieron sus conocimientos con otras compañeras.

“En ese tiempo era muy joven y no me importaba lo que hacían las señoras, pero de repente eso cambió. Participé por primera vez con las compañeras de Mamá Maquín, que eran señoras organizadas, y ya habían empezado con el movimiento del retorno.

Se necesitaban capacitadoras para enseñar a leer a las mujeres analfabetas, yo no quería pero ellas me decían que sí y que ellas me iban a capacitar. Estuve trabajando como dos años dando clases, me di cuenta de que fue un desarrollo para mí; muchas a las que les di clases aprendieron bastante, tuve como 80 alumnas que eran puras señoras adultas y sí logramos alfabetizarlas”.

Emeldina Gaspar Hernández es maestra, fue de las fundadoras de Mujeres Ixmucané y también fue parte de la Unión de Maestros Refugiados en México.

“En Santa Ana Huista, Huehuetenango, de donde yo soy, cursé hasta sexto grado por lo que sabía leer y escribir. En el refugio nos organizamos por sectores de salud, educación de mujeres y grupos de niños. Yo participé en el sector de mujeres y allí fue que fundamos Mujeres Ixmucané, específicamente pensando en el retorno a Petén. Mamá Maquín iba a retornar al Ixcán y Madre Tierra a la Costa Sur, había una coordinación entre las tres organizaciones para gestionar proyectos, conocer sobre nuestros derechos y las formas para vivir mejor nuestra vida.

La comunidad en donde yo estaba era pequeña. Me pidieron ser maestra y acepté hacerlo, pero por eso no podía estar en la dirigencia de la organización porque ya me había metido en la cuestión educativa, entonces sugerí formar a nuevas compañeras. Cuando me di cuenta ya era dirigente de otra organización que se llamó la Unión de Maestros Refugiados en México. Fue duro porque atendí alumnos desde pre primaria hasta sexto grado. Ya estando en la organización de maestros empezamos a pensar sobre el retorno. Al regresar a Guatemala continué en el trabajo educativo y surgió la Asociación de Maestros Rurales de Guatemala (Amer).

En México yo no podía trabajar porque no tenía un respaldo formal, mi diploma se había quemado durante el conflicto armado, donde se quemó todo, pero a pesar de eso, algunas personas me apoyaron para continuar y me metí a estudiar, para ese entonces ya tenía tres hijas. Conforme me fui capacitando fui ganando un poco de dinero, nos apoyó también el Comité Cristiano y también la Comar. Poco a poco fui logrando apoyar a mis papás y pude mantener a mis hijas con lo que yo ganaba”.

Vicenta Matías, de Mujeres  
Ixmucané.

“Las autoridades internacionales como ACNUR y Comar nos atendieron, nos dieron maíz, frijol, aceites, sardinas, carnes enlatadas y agua. No tuvimos luz, pero había carreteras y las personas de la solidaridad internacional nunca nos dejaron abandonados. En tiempos de huracanes ahí estaban metidos bajo la lluvia, yo era niña pero me recuerdo muy bien sobre todo porque comparo con la situación que tenemos en Guatemala, son apoyos que aquí no tenemos”.

### 2.4.2 Cómo creamos nuestras organizaciones



Creada en el refugio, en 1990, la **Organización de Mujeres Guatemaltecas Mamá Maquín** actualmente sigue trabajando por la defensa del cuerpo-territorio, contra el patriarcado y la violencia, en contra de las desigualdades de género, clase y de etnia. Fue fundada por mujeres que tienen una larga tradición de lucha que aprendieron de sus abuelas y abuelos, para enfrentar la violencia que el Estado ha ejercido sobre los pueblos mayas históricamente y el despojo de sus territorios, así como de sus modos de vida que tenían antes de la guerra. A continuación algunas de las protagonistas narran, desde sus perspectivas, cómo se organizaron.

María Guadalupe García, de Mamá Maquín, comparte estos antecedentes:

“En mayo de 1990 se organizó un **encuentro** de una semana entre 47 mujeres, participaron 17 mujeres de Chiapas, 15 de Campeche y otras 15 de Quintana Roo quienes compartimos nuestro sentir antes y durante la huida y el refugio. Hablamos de nuestras experiencias y compartimos el dolor que llevábamos dentro, aprendimos muchas cosas que nos habían pasado y aún pasaban, por ejemplo por qué las mujeres no ocupaban un cargo en los campamentos.

La necesidad nos obligó a organizarnos nombrando representantes y, después, promotores de salud, de educación y catequistas. Era una manera de organizar a la gente en los campamentos, pero dentro de los representantes no había ni una mujer y, de 200 promotores de salud, solo había una mujer en el área de Chiapas y dos promotoras de educación. La mayor parte de catequistas también eran hombres. Analizamos por qué no había participación de las mujeres y una de las razones era que no sabían leer ni escribir, ni hablar español, pero vimos que los hombres que eran representantes tampoco sabían.

También reflexionamos que si las mujeres no sabíamos leer ni escribir o hablar español, es porque por ser mujeres no nos mandaron a la escuela cuando estábamos en nuestro país. Nuestros papás o mamás decidieron que lo que teníamos que aprender nosotras era cocinar, tortear, cocer bien los frijoles, el nixtamal y luego arreglar la casa, atender a los hermanos, atender al papá o al esposo. Varias compañeras decían que

se creía que a los 15 años hay que tener marido, que hay que juntarse o casarse. Otra cosa es que los papás y las mamás decían que los varones sí podían ir a la escuela porque ellos algún día van a ocupar un cargo en la aldea, como en el comité de pro mejoramiento o alcalde de la comunidad, por eso es que ellos sí podían ir a la escuela, aunque no todos fueron.

Además, había mucha pobreza en nuestras comunidades, aldeas y municipios. Los papás y mamás iban al corte de café, algodón o caña y estaban contentos al ver que sus hijas, ya teniendo 10, 12 o 13 años, podían cortar y recoger un canasto de café y por eso las llevaban a las fincas. Esas fueron las razones por las que las mujeres no sabíamos leer y escribir.

Las que pudimos aprender a leer y escribir también compartimos todo lo que nos pasó en la escuela. En la mayoría de las aldeas teníamos que ir a los municipios o al convento de la parroquia donde había escuela primaria. Mi papá y mamá decidieron que yo iba a ir, pero cuando llegamos a inscribirnos en la parroquia nos dijeron: «Bueno, pero ella tiene que estar un año en castellanización y ya después va a pasar al primer grado». En ese entonces no conocíamos a fondo cuál era el objetivo de la castellanización, entendimos que eso era parte del racismo.

Comprendimos los tres grandes problemas en nuestro país: la desigualdad de género, en donde se les da más las oportunidades a los hombres; la pobreza en nuestras comunidades, que obligaba a que las hijas fueran a las fincas con sus papás; y el racismo contra los pueblos y las mujeres.

Muchas mujeres en el refugio asumieron doble responsabilidad, se decía que para ocupar cargos no se le daba la oportunidad a las mujeres pero para aportar políticamente, organizativamente y económicamente en los campamentos, pues ahí sí.

Por ejemplo, las que se quedaron viudas asumieron la responsabilidad de mantener, cuidar y educar a sus hijos e hijas; también quienes se quedaron huérfanas asumieron la responsabilidad de cuidar a sus hermanos. En los proyectos que se hicieron en los campamentos había siembra de hortalizas, panadería, artesanías y allí estaban presentes las mujeres, si había reunión, a las mujeres les tocaba preparar el lugar barriendo y ordenando, pero ninguna estaba en cargos.

En el encuentro de mujeres también compartimos lo que nos había pasado durante la huida. Muchas comentamos que al llegar a la frontera a las mujeres se les obligó a quitarse su vestimenta porque éramos visibles ante las autoridades y ellos se daban cuenta que éramos guatemaltecas que estábamos huyendo y, para evitar que nos deportaran o que deportaran al grupo, tuvimos que quitarnos nuestro güipil y nuestro corte y ponernos un vestido u otra ropa de México. Como la mayoría de las mujeres no sabían hablar castellano, sólo su idioma, dijeron que no había que hablar el idioma.

Las mujeres también contaron que fueron violadas sexualmente por el Ejército en los lugares donde hubo grandes masacres o donde el Ejército llegó y la gente tuvo que huir de su comunidad para ir buscando refugio. Todas las pertenencias se quedaron: sus casas quemadas, sus animales, sus cosas. Ahí sí que muchos de los que iban sólo llevaban lo que tenían puesto y, además, ver familiares asesinados, hermanos, papás, mamás.

En el proceso fuimos entendiendo que desde ese entonces también fuimos despojados, no sólo de nuestras tierras sino también de nuestra identidad cuando nos obligaron a quitarnos nuestra ropa, cuando nos obligaron a dejar de hablar nuestro idioma, eso es parte de nuestra identidad que nos despojaron, aparte de tener que abandonar nuestros lugares.

En el encuentro conocimos parte de la historia de Guatemala, ahí conocimos la historia de Adelina Caal Maquín, quien era una mujer q'eqchi' que empezó a organizar a su pueblo, a concientizar, a animar y a motivar para luchar por el derecho a la tierra de sus ancestros frente a los patrones que se habían adueñado de las tierras de Panzós, en Alta Verapaz. El 29 de mayo de 1978, encabezó una manifestación de más de 600 hombres, mujeres, jóvenes y niños para dialogar con el dueño de la finca y con la municipalidad. Para sorpresa de la gente que venía pacíficamente para exigir sus derechos, el parque central ya estaba rodeado por el Ejército y cuando los manifestantes empezaron a expresar su posicionamiento, la respuesta de la autoridad fueron balazos. Asesinaron a más de 100 personas, entre ellas a Adelina Caal Maquín, a quien le decían de cariño y por respeto "Mamá Maquín", la consideraban la guía, la organizadora, la que promovía la participación de toda la comunidad".

María Guadalupe García habla de la fundación de la organización Mamá Maquín y el trabajo organizativo que realizaron en el refugio:

“En el **encuentro de mujeres** compartimos muchas cosas, pudimos llorar y reír, compartir nuestras preocupaciones. Nos pusimos a pensar qué podíamos hacer las mujeres para mejorar nuestra situación, concluimos que sí tenemos derecho a participar, a tener educación, salud y vida. Las 47 mujeres nos juntamos en grupos para tomar decisiones sobre qué podíamos hacer y surgió la idea de formar una organización desde nosotras.

Nos dimos a la tarea de decidir el nombre de la organización y sus objetivos. Como nos habían hablado de la situación del país, nos llamó mucho la atención la lucha y la historia de Adelina Caal Maquín. Varios de los grupos decidieron que nuestra organización se llamara Mamá Maquín. Ponerle ese nombre a nuestra organización es hacerle honor, es valorar toda su lucha y, sobre todo, honrar a una mujer indígena de las comunidades. Dijimos que Mamá Maquín va a nacer en los corazones de las mujeres refugiadas.

Planteamos como objetivo, a corto plazo, lograr que se escuchara la voz de las mujeres refugiadas en México y, a largo plazo, nos propusimos luchar por nuestra identidad y luchar por nuestros derechos como mujeres. A partir de ahí formamos una pequeña estructura provisional y las 47 mujeres nos comprometimos a llevar el mensaje a las mujeres en Campeche, Quintana Roo y Chiapas. Cada delegación llevó la información al lugar en donde estábamos refugiadas.

En Chiapas había 125 campamentos en aquel entonces. Organizamos grupos de seis a ocho mujeres y nos propusimos visitar la mayoría de ellos para que más compañeras se unieran y apoyaran la iniciativa. En Campeche sólo había cuatro asentamientos grandes y, en Quintana Roo, había otros cuatro. Para visitar los de Chiapas tuvimos que contactar a sus líderes, ellos eran los representantes, promotores de educación, de salud y los catequistas; a estos grupos más adelante se les conocería como los sectores.

Yo no fui a todos los campamentos porque era promotora de educación. Cuando llegábamos los líderes nos preguntaban si teníamos marido o si estábamos buscando uno, también nos decían que si estábamos ahí era porque no teníamos trabajo. Y cuando les decíamos por qué estábamos allí ellos le decían a

las compañeras: «Ahhh, entonces ahora ustedes quieren darle vuelta a la tortilla, ahora quieren mandar ustedes».

Nuestra intención era platicar con las mujeres para dar a conocer nuestros derechos y cómo ya se había iniciado la lucha por el retorno a Guatemala, eso nos servía también como justificación para hacer conciencia a las mujeres sobre el retorno. En algunas ocasiones fueron aceptadas las propuestas pero en unos lugares costó un poquito. Hasta las propias mujeres cuestionaban a las compañeras que llegaban, que por qué si ellas no tenían tiempo para salir y nosotras sí lo teníamos. Para ellas eso significaba que no teníamos nada que hacer en la casa o que, tal vez, no teníamos hijos, pero cuando se compartía la información pues ya cambiaban de opinión las mujeres. Finalmente llegamos a ser 9,000 mujeres y así continuamos con la creación de la organización.

Ese fue el recorrido que se hizo en mayo, junio y julio. Nuestro plan era celebrar el 15 de agosto la **asamblea constitutiva de Mamá Maquín** pero, para poder hacerla, teníamos que dar a conocer a las instituciones lo que queríamos hacer y solicitarles su apoyo. Entonces, una comisión se reunió con ACNUR y con la Comar. El ACNUR no puso peros porque, justo en 1990, plantearon la importancia de la incorporación del enfoque de género en su trabajo con refugiados, con ellos no hubo ningún problema porque apoyaban la propuesta de las mujeres refugiadas.

Pero la Comar no estaba de acuerdo con que las refugiadas guatemaltecas hicieran política. Decían que no era bueno para México, nos pusieron como condición revisar antes el plan de trabajo, la agenda y los discursos de Mamá Maquín. Querían obstaculizar la realización de la asamblea constitutiva, pero las compañeras les explicaron que era parte del proceso de lucha para el retorno al país. Al final, aceptaron apoyar, pero temían que contagiáramos a los mexicanos y mexicanas con nuestro pensamiento. Lo que no sabíamos es que los zapatistas ya habían iniciado también su trabajo y por eso nos estaban cuestionando a nosotras.

Finalmente, logramos celebrar la asamblea constitutiva el 15 de agosto de 1990, en un campamento que se llamaba Las Cieneguitas, cerca de la frontera de La Mesilla, en Chiapas.

Convocamos a invitadas e invitados de México y Guatemala. Algo muy importante para nosotras fue que nos acompañaron las compañeras de Conavigua, que se habían constituido en 1988. Ellas llegaron a felicitarnos ese día, fue muy alegre y emotiva esta actividad. Allí estaban los niños y niñas que asistían a las escuelas, aprendieron el himno de Panzós, cantamos “Las 100 flores” y escuchamos la marimba en nuestra asamblea. También estuvieron las Comisiones Permanentes, el ACNUR, la Comar, el Comité Cristiano de Solidaridad, el CIAM, donde estaban Mercedes Olivera y don Poncho Bauer Paiz, quien fue el abogado que levantó el acta constitutiva de Mamá Maquín.

Ahí se reafirmó el nombre de la organización, sus objetivos, su estructura organizativa que era provisional hasta entonces. Además, se constituyeron la junta coordinadora general y las juntas coordinadoras regionales: Campeche, Quintana Roo y Chiapas y las juntas comunitarias. En esa asamblea nos quedó claro que el refugio era sólo el inicio de la organización y que, al llegar a Guatemala, tendríamos que concentrar nuestros esfuerzos y nuestra lucha para lograr el respeto a nuestros derechos y la participación de las mujeres.

Después de la asamblea constitutiva decidimos que era importante hacer una **encuesta** para saber la situación de las mujeres refugiadas. Con el apoyo del CIAM y ACNUR, las compañeras estuvieron 15 días capacitándose para saber cómo hacer las entrevistas y para que creáramos de manera conjunta la encuesta con 88 preguntas. Nos enfocamos en temas como la violencia doméstica y en los campamentos, las percepciones de participación, los niveles de alfabetización, el retorno, entre otros, las entrevistadoras hablaban mam, q'anjob'al y varios idiomas más. Esa encuesta se hizo entre noviembre y diciembre de 1990 y enero de 1991.

Cuando las compañeras llegaban a las casas y estaba el esposo, él se oponía a que habláramos con su esposa, ellas no se atrevían a hablar, ponían de excusa que ellas no hablaban la castilla, pero nosotras íbamos preparadas y en el grupo había compañeras que sabían varios idiomas. Nos dimos cuenta de que los señores querían contestar las preguntas, pero cuando ellos no estaban en las entrevistas las mujeres hablaban con mucha libertad y decían lo que habían vivido, lo que pensaban y sentían.

Al terminar de encuestar sistematizamos la información. Eso nos permitió darnos cuenta de la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, sobre todo, que afectaba de una manera específica a las mujeres que somos mayas o indígenas que no tuvimos oportunidades para desarrollarnos en nuestro país. Otro hallazgo fue la evidencia de la violencia que las mujeres enfrentaron durante y antes de la guerra y estando en el refugio. Supimos también del gran interés que tenían las mujeres por aprender a leer, a escribir y a conocer sus derechos, ellas estaban dispuestas a organizarse”.

En 1991 y 1992, Mamá Maquín implementó acciones importantes como la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo de 1991, donde se presentó el resultado de la encuesta y un plan de alfabetización con metodología de educación popular para las mujeres. Se realizaron talleres de formación con enfoque de género para las mujeres organizadas y una cartilla de alfabetización que incluía una guía para las alfabetizadoras. También participaron en espacios de incidencia política y de negociación para aportar en el contenido de los Acuerdos de Paz donde se contemplaba el retorno. Fueron importantes protagonistas en la firma del Acuerdo del 8 de Octubre que se abordará en el siguiente apartado.

---

En el caso de la **Asociación de Mujeres Madre Tierra**, fue conformada en 1993 por las mujeres que retornaron a la Costa Sur y que, actualmente, viven en Suchitepéquez. En esta reconstrucción histórica participaron algunas de sus fundadoras, quienes comparten cómo fue su proceso organizativo.

Raquel Vásquez aborda desde su experiencia, la conformación de Madre Tierra

“Cuando fueron surgiendo los grupos de mujeres en el refugio, mi mamá empezó a participar. Me marcó mucho la vida que, cuando estábamos en el refugio, bordamos mantas con imágenes de soldados, de gente muerta, de gente con cargas. Tal vez era como una terapia para ir sanando las cosas que nos habían pasado pero fue muy duro para mí. Esas mantas se las llevaban, no sé si al extranjero, pero las vendían y me imagino que si no era la iglesia la que organizaba estos grupos para bordar, podían ser quienes apoyaron para el retorno.

En el refugio siempre estábamos organizadas trabajando en bordados, en mantas e incluso en hamacas, además de proyectos de alternativas para suplir las necesidades con las que nos encontrábamos. Conseguíamos qué comer, generamos algunos ingresos económicos y todas las mujeres trabajaban en hortalizas y en panaderías.

La idea era que las mujeres aprendieran a conocer sus derechos, que participaran y ahí fue donde estas organizaciones tuvieron un papel fundamental, como el de Ana María. Hasta que, en agosto de 1993, se dio el primer encuentro de diferentes grupos de mujeres refugiadas en Chiapas, Campeche y en Quintana Roo. En ese encuentro se definió la organización de Madre Tierra, se empezó a hablar de una organización que pudiera apoyar y respaldar a todas las mujeres que iban a regresar a Guatemala para no regresar en las mismas condiciones.

Tengo entendido que en ese ir y venir de las organizaciones de las mujeres se logró establecer Madre Tierra, fueron nombradas varias mujeres como representantes de los diferentes campamentos. Quedó constituida legalmente Madre Tierra y se empezó a participar en los diferentes procesos de negociación de las tierras, porque para ese entonces ya estaban conformadas las Comisiones Permanentes y estaban luchando por generar las condiciones para regresar a Guatemala.

En la **primera gran asamblea de Madre Tierra** me nombraron para el proceso de las Comisiones Permanentes. Habían nombrado inicialmente a mi mamá, pero no aceptó porque mis hermanas estaban muy pequeñas y no podía dejar de trabajar para sustentar los gastos de la familia. Entonces mi mamá decidió que yo participara en su lugar, yo tenía 19 o 20 años cuando entré a Madre Tierra y ahí me quedé aportando al proceso.

Durante el refugio las mujeres participaban en los procesos de formación, capacitación. Madre Tierra impulsó una escuela de formación política para mujeres, en el año de 1995, con el fin de preparar a mujeres líderes. Éramos unas 15 o 20, de las cuales salió el primer cuadro de liderazgo de Madre Tierra para poder enfrentar los retos al volver a Guatemala.

Aparte de eso, las representantes ya empezábamos a participar en las mesas de negociación, en las mesas tripartitas que se formaron entre el gobierno de México, el de Guatemala, ACNUR y los representantes de los refugiados. La idea era que en esos espacios las mujeres expusieran cómo se debería trabajar para mejorar las condiciones de las mujeres durante el retorno y al llegar a Guatemala. A partir de ahí se empezaron a generar las condiciones para ver de qué manera, como mujeres, íbamos a

enfrentar la reintegración a Guatemala, que era uno de los retos más grandes.

Al principio era muy difícil estar en los espacios de negociación. Cuando fui nombrada me mandaron a esa escuela de Madre Tierra y también me dieron la oportunidad para ir a prepararme en una escuela metodológica que tenía el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec), pero eran mis primeras capacitaciones y yo no tenía experiencia. Además, me daba un miedo tremendo ir a sentarme en la mesa con los negociadores, no era tan fácil para mí poder enfrentar esos retos. Nosotras no teníamos experiencia, teníamos miedo, ahora igual nos pasa que nos vamos a sentar a una mesa de negociación y nos da miedo, pero ya tenemos un poco de experiencia en ese sentido y ya no es lo mismo que antes.

Esa vivencia fue interesante porque todos estos procesos de formación y capacitación fueron los que nos ayudaron a perder el miedo y a entender realmente bajo qué contexto estábamos negociando. Ahora, uno se ubica bien en qué contexto está, cuáles son las condiciones políticas en las que se negocia, pero antes todo eso era un tema muy desconocido y del que realmente no entendíamos las dinámicas, del que aprendimos, tuvimos claridad y logramos negociar mejores condiciones para las mujeres y el retorno”.

---

La organización de refugiadas **Asociación Nacional de Mujeres Guatemaltecas Ixmucané**, se fundó en 1993, en Campeche, en el marco de la lucha por la tierra para un retorno digno y, actualmente, promueve la participación y organización política de las mujeres en sus comunidades.

Eulalia Elena Silvestre Hernández, una de las directoras de Ixmucané, narra algunos antecedentes y la estructuración de la organización.

“Yo no estaba en ninguna organización, las compañeras de Madre Tierra nos invitaron a algunos talleres de análisis de contexto para el regreso a Guatemala. Nos propusieron nombrar a representantes para organizar el retorno, yo quedé como delegada de la comunidad de Los Pinos. Después de eso, me nombraron como suplente de la representante ejecutiva y de ahí empecé mi participación en 1991. Yo ya tenía mi primer hijo.

Cuando creamos la Asociación Ixmucané definimos los principios básicos, que eran en ese entonces promover la participación de la mujer en lo político, económico, social y cultural. Esto se definió en una asamblea de representantes ejecutivas de los tres estados de México, a la que llegamos entre 300 y 400 mujeres. Tuvimos talleres de análisis para definir si íbamos a retornar y el contexto en el que tendríamos que hacerlo, para organizarnos.

En la asamblea, en Campeche, ya casi al finalizar el taller que nos dieron las compañeras, se preguntó qué nombre le pondríamos a nuestra organización. Entonces hubo 19 propuestas de nombres y una compañera, que es maestra, tuvo la oportunidad de leer el libro Popol Wuj y de ahí hizo el contexto para su propuesta, pues la abuela Ixmucané fue parte de los formadores al crear al hombre y a la mujer del maíz, según el relato la abuela Ixmucané preparó las nueve bebidas hechas del maíz blanco, el maíz negro, el maíz amarillo y el maíz rojo para formar al hombre y a la mujer. Fue ahí donde dijimos que sí nos conectaba, además lleva el nombre l'x que en idiomas mayas significa mujer.

Eso quiere decir Ixmucané y por eso la compañera dio a conocer eso ante todo el pleno dando la explicación y el por qué. Aunque creo que un compañero de Quetzaltenango le da otro sentido ahora que estamos en Guatemala, porque según dice el sonido l'x denota origen, Mu significa poner en remojo, Kan quiere decir color amarillo -que en nuestro idioma maya popti' y jakalteko equivale a algo propio, dicen- entonces traducido conceptualmente es la tierra que estaba sumergida en el agua conteniendo en su vientre el grano sagrado del sol que es el maíz”.

## 2.5 Las mujeres en el retorno



El retorno se perfiló como un sueño alcanzable cuando inició la negociación de los Acuerdos de Paz, firmados el 29 de diciembre de 1996. Las refugiadas y los refugiados, con el acompañamiento de redes de solidaridad e instancias de derechos humanos, jugaron un papel fundamental para que la guerra finalizara. La gran visibilidad internacional que habían logrado, acentuó la presión sobre el gobierno de Guatemala y la URNG para tomar en cuenta las condiciones que las Comisiones Permanentes de Refugiados solicitaban para retornar de manera libre y segura. Esto implicaba el cese de las acciones bélicas, allanando el camino a la paz. De esta manera, las Comisiones Permanentes lograron la firma del Acuerdo para el Retorno el 8 de octubre de 1992.

Las mujeres se organizaron inicialmente en Mamá Maquín. Cuando se definieron las vertientes del retorno se crearon Madre Tierra y Mujeres Ixmucané. Las tres organizaciones acompañaron el proceso de retorno y fueron guardianas de las garantías para todas las mujeres, defendiendo el derecho a ser ellas también propietarias y copropietarias de la tierra, al igual que los hombres y vigilando que las fincas a las que iban a retornar tuvieran condiciones dignas para la vida de sus comunidades. Las mujeres lideraron y organizaron las caravanas de población retornada, divididas en tres vertientes: Costa Sur, Noroccidente y Petén. En los cuatro primeros relatos se entretrejen vivencias personales con las experiencias organizativas y de incidencia política para el retorno.

*“Nos reconocemos como parte de los y las protagonistas de la Paz en Guatemala, esto significa una gran responsabilidad, primero porque somos sobrevivientes de una larga guerra interna que no quisimos ni buscamos, pero también porque estamos convencidas de que no puede haber paz si no se transforman de raíz las causas de la explotación de las personas y de la madre naturaleza, si no se superan la exclusión y el racismo contra nuestros pueblos y si no se erradica la opresión y la violencia contra las mujeres”.*

### Organización de Mujeres Guatemaltecas Mamá Maquín

María Guadalupe García Hernández, de Mamá Maquín, aborda el papel fundamental de las mujeres refugiadas para ejercer presión sobre el gobierno de Guatemala para que aceptara sus condiciones para el retorno, así como los retos afrontados por las mujeres debido a su condición de género.

“En enero de 1993 se hizo el primer retorno. Mamá Maquín se convirtió en una fuerza política a la par de las Comisiones para presionar al gobierno de Guatemala a firmar los Acuerdos de Paz y para que aceptara las condiciones para el retorno. Pero costó mucho porque el gobierno no quería aceptar la ruta por la que se iba a pasar que era Palenque, luego por Benemérito de las Américas para, finalmente, entrar por el Ixcán por toda la montaña. En esa organización del proceso, las Comisiones Permanentes, en coordinación con las organizaciones surgidas por la represión e impunidad en Guatemala, como Conavigua. Se acordó que ellas iban a contribuir para recibir a los retornados.

Se acordó que el retorno sería por La Mesilla, Huehuetenango, por toda la carretera Interamericana porque, como bien decía la gente, «salimos a escondidas, pero queremos regresar por la puerta grande». Hubo problemas porque el gobierno no quería aceptar. Yo creo que la gente tuvo que salir de su campamento una semana antes, como señal de presión al Gobierno, para que aceptara la ruta y, al fin, aceptó. Entonces, se hizo el retorno el 20 de enero por La Mesilla, pasando por Huehuetenango, por la Ciudad Capital, por Cobán, hasta llegar a la comunidad Victoria 20 de Enero.

Mamá Maquín continuó con la organización de las mujeres para el retorno. El acuerdo sobre el derecho de los refugiados a la tierra es un compromiso del Gobierno y consistía en que debían otorgar crédito para la compra de las tierras para las familias que no tenían. También se comprometió a recuperar las tierras de las cooperativas del Ixcán y, en el caso que no se lograra, el gobierno tenía la obligación de reponer esas tierras donde la gente eligiera vivir.

Nos dimos cuenta de que esos compromisos sólo tomaban en cuenta a los hombres, a las viudas y a las madres solteras, pero las mujeres casadas eran representadas por sus esposos en la compra de tierra y la adquisición de créditos, entonces se inicia una lucha por las mujeres, que dimos junto a Ixmucané y Madre Tierra. Pasamos luchando más de cinco años hasta que, en 1994, se inició ese planteamiento y, en 1997, se reconoció el derecho de las mujeres a ser copropietarias de la tierra a la par de su marido.

Lo hicimos porque en uno de los talleres que tuvimos las mujeres dijeron «nosotras vamos a plantear lo que necesitamos, queremos ser dueñas de la tierra a la par de nuestros esposos, eso porque el crédito que se va a utilizar para la compra de las tierras lo vamos a pagar nosotras también con nuestro trabajo. Es por eso que queremos ser dueñas de las tierras, también queremos que se reconozca nuestro trabajo reproductivo, productivo y comunitario. Ahora tenemos más claro qué es el trabajo del cuidado y le hemos dado un sentido más político».

Esto era parte de la lucha para garantizar los derechos de las mujeres sobre los bienes inmuebles. Hicimos un documento y se presentó ante las Comisiones Permanentes que estaban llevando todo el proceso de la negociación de las tierras para el retorno. Ahí se tuvo el primer fracaso porque se escandalizaron ante la idea de que las mujeres quisieran ser dueñas de la tierra.

Después planteamos nuestra solicitud al Inacop<sup>27</sup> y nos dijeron que eran las Comisiones Permanentes o los grupos que dirigían el retorno los que debían incluir a todas las mujeres en las condiciones para el acceso a la tierra, pero nadie quería hacerse

cargo de resolverlo. El Inacop no estaba de acuerdo con que el trabajo doméstico fuera nuestro aporte al crédito o a la faena, nosotras queríamos que la faena del hombre fuera el trabajo en el campo y la de la mujer, el trabajo doméstico y comunitario, pero eso no fue bien visto por ellos.

También los abogados que asesoraron la compra de las fincas nos cuestionaban. Decían que si queríamos garantizar el derecho de las mujeres a las tierras la condición era que nos casáramos por lo civil, pero nosotras sabíamos que iba a ser muy difícil que un alcalde cruzara un municipio y mucho menos una frontera para llegar a casarnos donde estábamos. Nosotras conocíamos el Código Civil y, por eso no queríamos casarnos bajo la ley, reivindicamos nuestro derecho y el reconocimiento de nuestras formas de *juntamiento ancestral* en nuestras comunidades, pero tampoco eso querían aceptar.

Otro argumento de los abogados que hacía difícil la incorporación de las mujeres en el acuerdo para obtener las tierras era que incluir a más personas les iba a llevar más tiempo. Entonces, empezaron a señalarnos de retrasar el retorno, cuando los dirigentes del retorno y las Comisiones Permanentes escucharon esto nos señalaron de querer retrasar el proceso, en vez de reconocer que el retraso era por la falta de voluntad del gobierno para comprar las tierras, nos echaron la culpa a nosotras.

Finalmente, en 1995, se hizo un dictamen jurídico en el cual también participó Alfonso Bauer Paiz, donde decía que no había ninguna ley que prohibiera que las mujeres tuviéramos ese derecho. El Artículo 4, de la Constitución Política, dice que nacemos libres, no importando sexo ni religión, eso quiere decir que las mujeres pueden tener el derecho a la tierra. Entonces se dio a conocer ese dictamen jurídico que se realizó analizando las leyes. Esas son las luchas que se hicieron para que se reconociera ese derecho de las mujeres a la tierra.

Después de eso se les permitió a las mujeres participar en las visitas para conocer las tierras que se iban a elegir para retornar. Pero, de todas maneras, cuando las mujeres iban, los hombres las dejaban en otro lugar para que arreglaran la comida, desayuno, almuerzo, la lavada de la ropa y sólo ellos se iban a ver cómo estaban las tierras y si había agua y condiciones. En realidad, no

se tomó en cuenta la participación de las mujeres como debe ser. Otra cosa que vimos es que se aceptó la participación de las mujeres, pero había una presión internacional para verificar que esto se cumpliera, era como un requisito pero no una conciencia de tomar en cuenta a las mujeres”.

Eulalia Elena Silvestre Hernández, de Mujeres Ixmucané, relata el inmenso trabajo que hicieron las mujeres junto a las Comisiones Permanentes y los Sectores, para organizar el retorno y participar en las mesas de negociación del Acuerdo respectivo, enfrentando la misoginia de instituciones y de sus propios compañeros.

“La tierra en México no era nuestra, era rentada y, a veces producía, a veces no. En las Comisiones Permanentes había varios sectores: salud, el derechos humanos, educación, de mujeres, de jóvenes y de ancianos. Se le llamaba la reunión de sectores porque era un espacio de representación. Desde ahí se organizaron las consultas a las refugiadas y los refugiados para saber si querían regresar o no. Uno de los temores de la gente era saber si seguía la guerra porque temían por su seguridad. Cuando retornamos, en 1995, la guerra no había terminado ya que los Acuerdos de Paz se firmaron al año siguiente.

Por esa razón, tuvimos que organizarnos. Desde las Comisiones Permanentes se trabajaron siete acuerdos, entre los que estaba que el retorno sería voluntario, en forma colectiva y organizada, en condiciones de seguridad y dignidad. También se consideró el reconocimiento del derecho de libre asociación y organización de la gente retornada, el acompañamiento del retorno, la libre locomoción dentro del país, la salida y entrada de los retornados y miembros de las Comisiones Permanentes, el derecho a la vida e integridad personal y comunitaria, el acceso a la tierra y el compromiso de la mediación, seguimiento y verificación.

Y esto se tomó en cuenta como parte de las negociaciones entre las Comisiones Permanentes, la URNG y el Gobierno, en el Acuerdo del 8 de Octubre de 1992, fue previo a la negociación de los Acuerdos de Paz. Algunos de estos elementos se incluyeron en los Acuerdos, creo que en la parte que tiene que ver con nuestra reinserción.

Fue un arduo trabajo que también llevaron a cabo las compañeras de Mamá Maquín, ellas fueron las pioneras. Después de dos años de fundación en Chiapas, como Ixmucané armamos un plan entre todos los sectores y nos reunimos con todas las ONG que nos apoyaban en ese entonces. Les presentamos nuestro plan, planteamos las necesidades de las mujeres, así como las de la

comisión de derechos humanos, de salud, de educación y de catequistas. Nos apoyaron y se dividieron las tareas las distintas organizaciones. A las mujeres nos apoyaron en hacer la manta y con algunas de las necesidades más prioritarias de las mujeres, como el kit de limpieza.

La gente estaba gestionando un crédito para la compra de las fincas donde retornamos, pero no se agilizaba. Entonces organizamos una manifestación en el consulado de Guatemala, en Comitán, para presionar. Queríamos hacer evidente que necesitábamos que nos dieran el préstamo para comprar las fincas y poder regresar a nuestro país porque no podíamos estar más tiempo en México. Así se logró el retorno de la Cooperativa Unión Maya Itzá, que está en La Libertad, Petén. Inicialmente íbamos a retornar con ellos, pero ya no cabíamos en esa finca y tuvimos que negociar otra.

Por eso retornamos a finca Valle de La Esmeralda, en julio del 95 y la comunidad quedó con ese nombre. Nuestra cooperativa se llama Cooperativa Integral Agroindustrial La Nueva Esperanza. Con nosotras regresaron, más o menos, 250 familias, algunas regresaron a México y, actualmente, hay unas 207 familias, según tengo entendido. En la etapa inicial, o emergencia, cuando llegamos a Guatemala las mujeres estábamos organizadas, nosotras nos coordinamos para hacer el atol para los niños y para sembrar hortalizas. Fue muy ardua nuestra labor entre hombres y mujeres, pero era muy lindo porque se sentía ese espíritu de que llegamos a nuestro país, a un pedazo de tierra que se logró con tanto esfuerzo, todos unidos trabajamos.

Aunque nosotras no éramos socias de la cooperativa nos obligaban a participar en las asambleas, a excepción de las mujeres que tenían que cuidar a un familiar enfermo. Teníamos que participar para dar nuestras opiniones sobre el desarrollo de nuestra nueva comunidad. Eso tuvo un proceso de uno a tres años. Después ya se fue viendo que sólo los cooperativistas tenían que participar en la asamblea y eso influyó en la pérdida de la esencia de la solidaridad. Eso pasó porque del Inacop definieron que sólo las personas asociadas tienen la potestad de estar en las asambleas y eso nos limitó a quienes no éramos cooperativistas. Yo serví un año en el Consejo de Vigilancia sin que me reconocieran ni un día de trabajo.

Como Alianza de las Mujeres Rurales fuimos a algunas reuniones con los jefes de Inacop. Les propusimos que se le hiciera un cambio a los estatutos de la cooperativa, porque los que estaban ya no respondían a la realidad y a las necesidades de la cooperativa. Nos dijeron que sí se podía pero solo si conseguíamos 5,000 firmas, así como dice en la Constitución Política de la República. Ya no le dimos seguimiento por lo que implicaba para nosotras.

Al llegar a Guatemala nos convertimos en asociación y la inscribimos legalmente en el registro de personas en la municipalidad, ahora se llama Asociación Nacional de Mujeres Guatemaltecas Ixmucané. Es nacional porque tenemos una comunidad que se quedó en Comitán, Chiapas, después del retorno de todas las comunidades y también hay un grupo en Alta Verapaz, ellas quieren seguir siendo de Ixmucané aunque no hayamos retornado al mismo lugar. O sea que podemos abarcar más comunidades pero lo que hemos dicho es ¿cómo vamos a abarcar más comunidades si ni siquiera a nuestros hijos hemos podido resolverles todas sus necesidades? Entonces, mejor nos limitamos a las ocho comunidades de Petén y una en Alta Verapaz.

María Raquel Vásquez Vásquez, de Madre Tierra, recuerda lo difícil que fue hacer el trabajo político participando con las compañeras para garantizar el retorno, mientras afrontaba la violencia de su pareja y los traumas que esto les provocó.

“Cuando nosotros regresamos a Guatemala, Cemperac hizo su legalización como ONG en Guatemala, lo llamaron Servicios Maya. También legalizamos la organización de Madre Tierra que surgió en el refugio, pero con la mirada en la Costa Sur de Guatemala. Entonces todas las personas que teníamos que regresar a la Costa Sur ya pertenecíamos a la vertiente sur.

Otro de los temas que trabajamos como Madre Tierra fue prepararnos en la gestión. Recuerdo muy bien que, aparte de la comisión de mujeres que vino a ver las tierras, vino una comisión a negociarlas junto con los hombres. También venimos y, con los técnicos de Servicio Maya, estuvimos definiendo los proyectos que íbamos a implementar al retornar a Guatemala; eso nos ayudó directamente. Planificando el retorno nos preparamos con proyectos que empezamos a implementar para que las mujeres no saliéramos de las comunidades, porque hay que recordar que como organizaciones de mujeres y las comunidades regresamos en un contexto todavía muy difícil.

Aún no se había firmado la paz, entonces había cierto grado de temor al estar ya en nuestro país. Por eso fue que se implementaron programas directamente en nuestras comunidades como molinos de nixtamal, tiendas comunitarias y estufas para las mujeres, porque al lugar a donde nosotras venimos a vivir no había nada de leña ni árboles. Era pura finca, era puro zacate lo que había y eso no nos permitía tener unas condiciones como en otros lugares donde todavía había leña. Todas esas cosas fueron preparadas desde el refugio, con anticipación. Eso es lo que nos llevó a aprender a analizar y a contextualizar nuestra situación y a tratar de darle un orden lógico a nuestras acciones en el refugio.

Lo único que nosotras esperábamos en el proceso era tener garantizado el derecho a la tierra. Incluso queríamos acceder a las tierras que habíamos perdido en Petén. Sin embargo, a los que regresamos a la Costa Sur nos tocó volver a comprar las tierras, porque antes de la guerra ya habíamos pagado en las que vivíamos, el sueño era recuperarlas y que las mujeres también tuviéramos ese derecho pero eso fue muy difícil. Tuvimos que marchar ya que aquí en Guatemala el gobierno no quería aceptar comprar tierras para las personas refugiadas en la Costa Sur.

Las primeras mujeres y hombres que compraron la finca que ahora es la cooperativa Nuevo México, marcharon para lograr que el gobierno accediera a comprar tierras para los refugiados en la Costa Sur de Guatemala. Hasta ese extremo se tuvo que llegar porque el sueño de muchas mujeres y hombres era regresar allí, que era donde se consideraba que estaban las mejores tierras. Sin embargo, siento que las tierras en las cuales nosotros llegamos a vivir ya estaban muy trabajadas, muy maltratadas por la agroindustria y no era realmente lo que nosotros queríamos o esperábamos.

Yo estaba muy asustada por el retorno porque asumí mi cargo en Madre Tierra, en medio de una situación personal muy dolorosa. Logré liberarme de esa situación al retornar, pero tenía mucho miedo. Ahora ya lo puedo contar muy abiertamente porque ya pasé un proceso de sanación, pero para mí fue muy difícil y un tema del que no podía hablar en ese momento porque ni siquiera me había atrevido a contarle a mi familia lo que yo estaba viviendo con mi expareja.

Pero, aparte de esta situación, yo estaba muy contenta porque las mujeres que veníamos en el retorno íbamos a subir a un avión por primera vez y a viajar juntas. Con mucha emoción sentíamos que íbamos a llegar a un país que era el nuestro y así todo el mundo estaba contento. Pero yo tenía emociones encontradas porque, por un lado, estaba sufriendo como mujer y, por otro, se quedaba una de mis hermanas en México y se quedaba una niña que creció con nosotros hasta sus 12 añitos, ah no, eso fue muy duro. No fue fácil ese proceso de desprendimiento familiar también.

Me tocó encabezar, junto con otras mujeres, el grupo de Laureles, que era el más grande donde veníamos nosotros. Yo era la representante, lo hice con muy poca experiencia de todo, con miedos demasiado fuertes y también con tristezas. Creo que eso, al final de cuentas, es lo que nos ha hecho fuertes. Todas esas cosas que hemos vivido y hemos enfrentado nos han hecho más fuertes, pero lo que sí creo es que todo es mucho más difícil como mujer, cuando tenemos que soportar la violencia porque los traumas son muy fuertes.

Comencé mi proceso de sanación en 2010, creo. Una de las veces que regresé a casa escuché la voz de mi expareja, que en ese entonces ya había muerto, oí como que él estaba en la casa y pensé que había regresado a buscarme o a obligarme a volver con él, no sé. No había nadie más en la casa. Tuve que lidiar mucho tiempo con esa pesadilla, incluso mientras estuve en los procesos de negociación.

No fue fácil para mí lidiar con todo eso hasta que tuve la oportunidad de participar en la escuela de Sinergia Noj, en un proceso de sanación. Pasó un año hasta que me liberé un poco de lo que había enfrentado. No es lo mismo andar ejerciendo un liderazgo para las mujeres con el apoyo del esposo, la esposa o los hijos, que andar ejerciendo un liderazgo con cierto grado de temor y de traumas por situaciones de violencia, es mucho más complicado todavía. No le deseo a ninguna mujer vivir eso porque es muy duro.

Durante el año que pasé ese proceso me di cuenta de que no lograba sanar, siempre tenía un cierto grado de dolor profundo que no me dejaba caminar tranquilamente. Cuando terminé el proceso en Sinergia todavía no me sentía en paz, hasta que mi

terapeuta me pidió recordar qué había dentro de mí que no me dejaba estar tranquila porque yo llegué a tener cierto grado de odio, yo sentía un odio por los hombres, tenía mucho coraje por lo que me habían hecho.

Entonces recordé que cuando yo tenía nueve años fui acosada sexualmente por un muchacho que era más grande que yo, en Petén. Me encontró viniendo del pozo donde jalábamos agua, yo venía con un cántaro lleno en la cabeza y uno en la cintura. Cuando él me encontró me empezó a tocar, no me pude mover porque si yo me movía y quebraba alguno de los trastes que llevaba, yo sentía que nadie me iba a creer si lo contaba, tenía miedo de que me pegaran. Nunca dije nada y siempre anduve con esa situación hasta que en Sinergia pude hablar y liberarme de eso.

Lo digo en esta historia porque no es fácil para una mujer ejercer un liderazgo fuerte como el que nosotros ejercimos en estos procesos, llevando con nosotras una carga psicológica muy fuerte por causa de la violencia, porque afecta. Pasar los procesos de sanación es importante porque una se libera”.

María Tránsito Pérez, de Madre Tierra, fue de las pocas mujeres que formó parte de las Comisiones Permanentes y participó en la verificación que hicieron de las fincas por comprar, para que cumplieran con las condiciones necesarias.

“En 1993 ya había un buen grupo de personas que quería retornar. Teníamos muy clara la idea de regresar libremente y organizados contando con el acompañamiento de varios países. Necesitábamos el acompañamiento porque fuimos refugiados a causa de la guerra, por la tierra arrasada y porque mataron a muchísima gente. No queríamos que, al regreso, nos fueran a acusar de guerrilleros como lo habían estado diciendo los gobiernos de aquel tiempo.

También había mucho miedo de regresar, incluso yo no quería, pero allá tampoco tenía casa propia o dónde vivir y poder lograr esto me dio ánimos. También ayudó saber que tendríamos acompañamiento de organizaciones de derechos humanos de varios países para cruzar la frontera, ese fue uno de los Acuerdos de Paz firmados entre el gobierno de Guatemala y

la URNG<sup>28</sup>, Pensamos que si la guerra había terminado pues teníamos que regresar.

A mí me eligieron como parte de las Comisiones Permanentes, a la par de los hombres, donde se estaba organizando el retorno en las tres vertientes: Sur, Norte y Noroccidental. Cada vertiente se organizó para mandar sus comisiones para venir a negociar las tierras. Nosotras, como mujeres organizadas, dijimos que teníamos que participar en esos espacios, así fui elegida aunque no sabía leer ni escribir, pero sí entendía las palabras y podía responder bien en español, esa fue mi ventaja y pude acompañar las comisiones, aunque me di cuenta que en esos espacios los hombres hacían de menos a las mujeres. Cuando fuimos parte de las comitivas para ver las tierras regresamos a informar a todas las mujeres sobre cómo vimos las tierras y cuánto costaban.

En 1993, se bautizó la Asociación de Mujeres Madre Tierra. Decidimos que fuera una asociación de puras mujeres y ningún hombre iba a administrar nuestros proyectos. Como hablamos de derechos humanos, hablamos de que así como el hombre tiene derecho de aprender a manejar sus cosas, pues también las mujeres tienen derecho de obtener sus propios logros.

Nosotras, en Chiapas, ya habíamos practicado la panadería, la siembra de hortalizas y dimos talleres a las mujeres. Fuimos capacitadas y también dábamos pláticas a las mujeres sobre cómo preparar la tierra, cuáles hierbas se pueden sembrar, qué se puede sembrar en cada lugar dependiendo el clima. Las de Campeche y Quintana Roo también compartieron sus experiencias. La idea era que al regresar se fortaleciera y buscar apoyo para que las mujeres pudieran administrar su propio proyecto”.

Otras participantes en esta reconstrucción histórica también narran sus diversas experiencias personales y organizacionales.

Gregoria García Suchité, de Mujeres Ixmucané, participó en la organización del retorno y fue fundadora. Recuerda los temores que tenían al volver, tanto por el contexto como por la relación entre hombres y mujeres porque en el refugio ellas cambiaron su rol tradicional al organizarse y hacer trabajo político.

“Después de cierto tiempo, quienes participamos en los talleres y capacitaciones empezamos a organizar el retorno. Se hablaba de conseguir tierra, se organizó una Comisión Permanente y empezó a fluir la negociación de las tierras en Guatemala, con el gobierno. Yo empecé trabajando con Madre Tierra, fui también fundadora de esa asociación y aprendí muchas cosas de las compañeras que se organizaron para ir a la Costa Sur pero, pues, una en su vida y en su realidad hace caso a la familia. Mi papá decía: «yo no me voy a la Costa Sur, me voy a ir al Petén porque ahí dejé mis cosas». Él tenía la esperanza de regresar allí, así que decidí irme al Petén con mi familia.

Cuando llegué al Petén empecé a trabajar con los proyectos de hortalizas, las conejeras, todos esos proyectos productivos. Empezamos a juntarnos y a platicar sobre la importancia que tenían esos esfuerzos, pero en aquel tiempo hacía falta también el dinero para sobrevivir con los niños; entonces teníamos que comprometernos más.

Sabíamos que las mujeres podíamos también ser las impulsoras. Con Eulalia fuimos compañeras desde el inicio, fuimos fundadoras y luchamos. Fue un momento en el que ya no teníamos miedo, aunque sí fuimos cuestionadas por las comunidades, por los hombres más que todo, que decían que mal aconsejábamos a otras mujeres, pero no era así, sino que hablábamos de nuestros derechos, nuestras capacidades y nuestro valor.

Recuerdo que con Eulalia estábamos en Campeche, donde se hacían las asambleas y éramos bien activas, y muchas compañeras también, entre ellas pienso en Candelaria, Angelina, María Manuela, Francisca, doña Eva, doña Tina, otras tantas compañeras que ahora no recuerdo pero éramos muchas, no solo una sino varias fundadoras. Fue un impulso fuerte cuando fuimos comisión negociadora, recuerdo que vine a Guatemala a negociar las tierras. Nosotras ya no teníamos miedo de que el

marido nos fuera a *penquear*<sup>29</sup> cuando regresáramos, éramos unas líderes muy activas, es algo que no voy a olvidar.

Al final, todas las mujeres pudimos conducir el retorno, bueno fuimos todos, hombres y mujeres, niños y niñas. Se hicieron capacitaciones, terapias a las familias y aún así cometimos el error de traer a nuestros hijos pequeñitos sin preguntarles si querían estar o no. ¿Qué pasa ahora? Ellos retornaron pero abandonaron el lugar y se fueron, yo retorné a la cooperativa Quetzal, fuimos de los primeros retornos, al llegar a la comunidad fue otra etapa, fue una vida”.

Catarina Felipe se incorporó al proceso de retorno desde el grupo de jóvenes, motivada por la posibilidad de tener tierra propia para ella y su familia.

“Mis hermanos me dijeron que había que regresar, que ya se habían cansado de sólo estar rentando y que era mejor regresar al país. Antes pensaban en retornar al Ixcán pero decían que había poca tierra para repartir, entonces mejor salieron de ese retorno. Habían venido mis hermanos a Ixcán, a hacer la galera, pero escucharon que en Petén daban más terreno entonces se pasaron al retorno de Petén.

En ese retorno a Ixcán fui socia de Mamá Maquín. Al venir a Petén escuché de Mujeres Ixmucané, tienen la misma lucha pero con nombre diferente. Al regresar a Guatemala seguí siendo parte del grupo de jóvenes y de ahí me acompañé, tuve dos hijos, pero esa unión de hecho no duró y me quedé sola con dos hijos.

No pensaba integrarme a Ixmucané, me negaba porque tenía niños pequeños, esa era mi excusa. Finalmente, las señoras me convencieron y acepté el cargo. Aprendí muchas cosas con Mujeres Ixmucané, ya no soy la misma que era antes, no sabía qué era tener derechos como mujer, siempre fui una discriminada por mi suegra y ya después, poco a poco, fui entendiendo que tenemos que conocer y defender nuestros derechos. Muchas cosas aprendí.

---

29 Golpear, violentar físicamente.

Fueron creciendo mis hijos. Todo lo que yo caminé mientras estuve en la organización, le empecé a contar a mi hija sobre el trabajo y nuestros derechos como mujeres, en la escuela le enseñaron también. Así fui participando, hasta hoy día sigo siendo socia y, mientras viva, seguiré siendo de Ixmucané. Para mí hay muchos logros como persona y sé que también las otras compañeras ya no son las mismas después del refugio.

Recuerdo cuando se organizaron las tres vertientes del retorno con las Comisiones Permanentes. Ahí inició la preparación de la gente, yo ya tenía marido y mis dos hijos, entonces nos llamaban porque había capacitaciones y talleres. Así inicié a participar para formarme, me di cuenta de lo que había pasado y también de que necesitábamos un cambio, yo retorné a la Cooperativa Nueva Guatemala que le llamaban finca San Martín.

Desde los talleres que nos dieron en las Comisiones Permanentes, estando en Campeche, empecé a organizarme con las mujeres. Al regresar a Tecún ya había mujeres líderes y decidieron formar comités para trabajar en la nutrición de los niños para apoyar a las mujeres y, así, se contactaron esas compañeras líderes con Mujeres Ixmucané junto a las compañeras de otras comunidades. Como veían que yo participaba y hablaba pues les nació la confianza y me delegaron responsabilidades. Fue en Guatemala que ya participé activamente en la organización.

Una de las principales luchas de Mujeres Ixmucané fue por el derecho de las mujeres a la tierra, porque mientras se organizaba el retorno decían que cada quién iba a tener su pedazo de terreno, pero no se contemplaba a las mujeres porque las escrituras iban a salir a nombre de los hombres. Entonces, se luchó por la copropiedad de la tierra, en mi caso sí salió la escritura a nombre de mi esposo y a nombre mío y, al inicio, sentíamos que se había logrado nuestro derecho, pero en la práctica no es así.

Si el día de mañana él se muere, yo como socia de la cooperativa tengo derecho a ser la dueña del terreno, pero para que se inscriba legalmente a mi nombre, él en vida tiene que hacer un testamento en el que diga que me hereda la tierra. Si la asamblea de la cooperativa no avala el traspaso de la tierra a las mujeres, entonces no se hace tampoco. Lo único que logramos es que, si

el hombre quiere vender la tierra y la mujer no está de acuerdo, entonces no se hace la venta. Pero para lograr eso, también la mujer tiene que estar empoderada y tener la capacidad de negociar con su pareja.

La otra lucha es que en los talleres y capacitaciones aprendimos que tenemos derecho, que valemos por igual. Las que aprendimos eso y tenemos el apoyo de nuestras parejas somos las que ahora salimos adelante”.

Dominga Montejo Silvestre,  
de Madre Tierra, recuerda  
que, como parte de los  
grupos dispersos, la  
reivindicación de derecho a  
tener una tierra propia le hizo  
decidirse a retornar.

“En el proceso del retorno a Guatemala reconocimos que sí estábamos bien en México porque teníamos donde vivir, comida, vestuario, todo. Teníamos cómo estar con los hijos, con la familia, pero el problema es que no contábamos con un terreno propio. En el ejido nos dijeron que nos quedáramos, pero nosotros decidimos regresar a nuestro país. Entonces, empezamos a buscar a las Comisiones Permanentes para ver cuál era el requisito para retornar. No teníamos la condición de refugiados, llegamos y nuestras familias se dispersaron. Comar no nos había reconocido, entonces les buscamos para que nos ayudaran a regresar. Empezamos a ver y a buscar la manera, o a buscar en qué vertiente, si en la sur o la norte o cómo era la manera de regresar.

Finalmente, retornamos con la vertiente sur. Cuando llegamos a La Lupita era un desierto, no había nadie. Tuvimos que empezar de cero porque tampoco conocíamos a nadie, no había comunidades cerca y nadie de las comunidades nos conocía a nosotros.

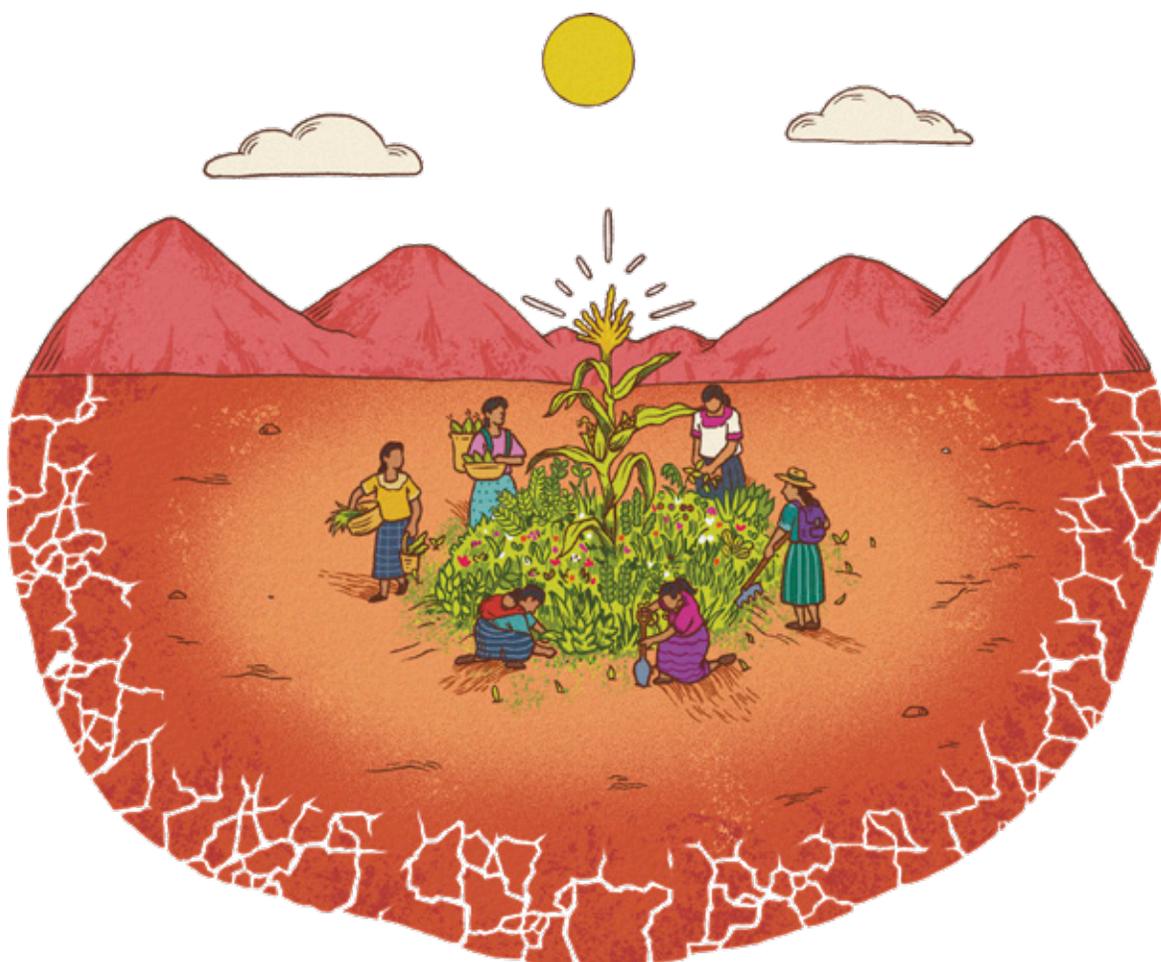
Decidimos que era en Guatemala donde debíamos pelear por nuestros derechos porque es nuestro país. Así que, al volver, el Fondo de Tierras que era el que compraba la tierra y se la daba a los campesinos, nos dio un crédito para comprar nuestros terrenos en La Lupita. Negociamos para que bajaran el precio, pero sólo logramos una pequeña rebaja. El gobierno nos había dicho que nos iba a dar tierras pero fueron mentiras, las tierras que dejamos al salir por la guerra las agarró el Ejército con la Patrulla Civil pero nunca nos las devolvieron. Al regresar nos tocó comprar nuevamente.

Entramos en la modalidad del Fondo de Tierras y empezamos a ver de qué manera hacer nuestras casitas, porque sólo había galeras. Empezamos a cuidar las tierras que nos iban a dar, a trabajar en nuestras milpas y nuestro ajonjolí porque son cultivos muy distintos en la Costa Sur. Laboramos hombres, mujeres y niños para que La Lupita fuera un buen lugar y para tener nuestras casas, una vivienda digna. Era una finca donde sólo había potreros, no había ni un árbol, así que al regreso sembramos árboles, plantas, frutas para poder comer.

Todo fue colectivo continuando con la experiencia de organización que tenían las compañeras desde el refugio. Hoy La Lupita es totalmente diferente, aunque estamos conscientes que todavía falta trabajo por hacer. Ahora tenemos nuestra tierrita que trabajamos con la familia y los hijos, tenemos siembras que nos permiten vivir y sustentar nuestra vida en la comunidad.

Al llegar a La Lupita yo me integré a Madre Tierra. Vinimos un 9 de mayo y el 10 y 11 de mayo estaban reunidas las mujeres. Dijeron: «bueno, vénganse porque vamos a platicar». En junio yo ya era parte de la estructura local, de ahí estuve trabajando dos años en la comunidad como parte de la junta local y después me delegaron a la oficina central”.

## 2.6 Reasentamiento, nuestros sueños y retos



El reasentamiento es la fase final del proceso de retorno y, a la vez, el inicio de una nueva vida, con nuevos retos económicos, productivos, políticos e interpersonales porque llegaron a tierras diferentes de las que dejaron cuando tuvieron que huir. Se enfrentaron a otros climas, tierras áridas y sobreexplotadas en algunos casos, deudas por la tierra e insumos de producción, la falta de vivienda digna y servicios básicos, así como la urgente necesidad de sobrevivir, máxime en el período de emergencia. Por otra parte, como mujeres también afrontaron retrocesos en la vigencia de sus derechos, puesto que en las tres vertientes hubo hombres del entorno familiar y organizativo que querían volver a sus prácticas machistas de opresión y control sobre ellas derivando, incluso, en actos de violencia.

Y ante estas situaciones, fue clave el acompañamiento y apoyo internacional, tanto para un retorno organizado y digno como para reasentarse y comenzar a construir condiciones dignas de vida. En este sentido, las mujeres organizadas no estuvieron solas en sus luchas organizativas propias y en la búsqueda de equidad de género, aunque esto último sigue siendo un reto permanente.

María Guadalupe García, de Mamá Maquín, explica el papel de las mujeres durante el reasentamiento.

“No fue fácil volver a ese rol de cuidado de hijas e hijos, limpieza, alimentación, salud, que relegó la experiencia y aportes de las mujeres en los procesos organizativos y de participación aprendidos en el refugio. Mientras los hombres estaban reuniéndose con Fonapaz y con Inacop para definir la organización de la comunidad, ellos fueron construyendo la cooperativa dejando fuera a las mujeres.

Cuando las mujeres se dieron cuenta, los hombres ya iban lejos. Ahí se inició, de nuevo, esa lucha por la participación de las mujeres, por el derecho a la tierra, por la participación en las cooperativas, pero las respuestas de los hombres fueron estas: «Si quieren ser socias de la cooperativa hagan 20 hoyos para los postes de luz al día, así como los hombres lo hacen. Como somos iguales, tenemos iguales derechos».

Por eso, cuando decíamos «somos iguales», eso nos hizo también reflexionar un poco. Quizás, en condiciones no somos iguales a los hombres en nuestra fuerza y todo, pero el trabajo que hacemos también tiene un valor. Hasta es más de lo que hacen los hombres ¿cómo reconocer eso? Muchas de las mujeres que fueron dueñas de la tierra, viudas, madres solteras, se asociaron en la cooperativa estando en México, pero cuando regresaron a Guatemala ese derecho para muchas no fue real, porque los hombres no supieron valorar el trabajo de cuidado que las mujeres hacen.

Al retornar a Guatemala, los hombres vieron la participación de las mujeres como algo coyuntural del refugio, que iba a terminar al lograr el retorno, cuando tuvieran sus tierras. Para ellos todo terminaba ahí, además ya se habían firmado los Acuerdos de Paz y pensaban que las mujeres *debían volver a su rol y los hombres al suyo*.

Mamá Maquín estuvo a punto de desaparecer entre los años de 1997 y 1998 porque hubo un ataque fuerte de los líderes de las comunidades retornadas. Llegaron al extremo de quemar un local que las mujeres habían gestionado en la comunidad de Pueblo Nuevo. Las mujeres cuentan que ellos les decían, en tono de burla, «vayan a ver cómo está su local, ya se quemó su Mamá Maquín. Ahora vamos a ver si van a continuar y si lo hacen, van a ver lo que les vamos a hacer». En las comunidades de Barillas también quisieron terminar con la organización.

Por eso, en 1998, hicimos un reencuentro con las mujeres fundadoras de Mamá Maquín para analizar cómo seguir con la organización a futuro. La intención era que las propias mujeres decidieran si querían continuar o no y, en caso dijeran que sí, que dijeran cómo querían hacerlo. Pero las mujeres dijeron: «no compañeras, la violencia continúa y aún no se ha hecho realidad la participación de las mujeres en las comunidades para tener voz y voto. Aún no somos dueñas de la tierra, aún no somos socias de la cooperativa entonces, que Mamá Maquín se haga nuestros ojos y nuestros oídos. Mamá Maquín hizo que perdiéramos el miedo a hablar, a decir nuestro nombre, así que tiene que continuar».

A partir de ahí hicimos un trabajo organizativo para adecuar el trabajo de Mamá Maquín a la situación en Guatemala, porque la situación ya no era la misma que en México. Estuvimos en las comunidades y, en el año 2000, hicimos la asamblea de refundación de Mamá Maquín en la que nos comprometimos nuevamente a luchar por el derecho a la tierra, por la participación de las mujeres y para erradicar la violencia contra las mujeres. Quedamos pocas en la organización, bajó la cantidad de comunidades y de socias y decidimos aliarnos de nuevo con Madre Tierra e Ixmucané.

En ese momento ya teníamos un análisis de la participación de nuestras representantes en la asamblea consultiva de Población Desarraigada. También estaban enfrentando problemas, pero después de analizarlo decidimos crear una comisión negociadora por el derecho de las mujeres a la tierra entre las tres organizaciones.

Madre Tierra también tuvo una asamblea de refundación y después nos reunimos para analizar la situación de ellas. Resulta que estaban viviendo lo mismo, entonces hicimos un análisis de la situación de las mujeres por el derecho a la tierra. A partir de ahí empezamos a reflexionar sobre los problemas que enfrentan las mujeres para ser propietarias o copropietarias de la tierra, con el agravante del problema tan grande y profundo que son las transnacionales.

Después de eso analizamos la política de desarrollo rural en Guatemala para identificar si las mujeres estaban siendo tomadas en cuenta. Vimos que no, a pesar de que

las organizaciones indígenas y campesinas aportaron sus insumos para su construcción. A través de la alianza de las tres organizaciones de mujeres planteamos nuestra mirada y nuestro sentir con respecto a estas políticas. De ahí empezamos a analizar el impacto de las políticas neoliberales. Este proceso fue muy enriquecedor, aunque esta lucha no ha sido fácil porque desde las instituciones del Estado y desde los hombres no ha habido conciencia.

Cuando regresamos a Guatemala continuamos defendiendo nuestros derechos a la organización, a la participación y a la posibilidad de ocupar cargos de dirección, que es desde donde nos hemos posicionado. Hemos luchado por la defensa del territorio cuerpo y la defensa del territorio Madre Tierra frente a los proyectos extractivistas. Nos hemos animado y atrevido a decir que queremos territorios y espacios libres, no sólo de minería y mega proyectos, sino también libres de la violencia contra las mujeres.

Nos reconocemos como defensoras de la memoria histórica, de los saberes ancestrales, de semillas nativas, de la cosmovisión maya. Nosotras nos hemos posicionado políticamente frente a un sistema que nos quiere matar. Ya lo tenemos claro y ya no sólo resistimos, sino que nos posicionamos con nuestras alternativas ante el poder.

Nosotras continuamos aquí para poder hablar de Mamá Maquín, 31 años después. Las compañeras de Madre Tierra tienen 28 años de estar también y eso es un logro bastante grande. Hemos tenido dificultades, nos hemos caído y nos hemos levantado, pero lo importante es que hemos tomado nuestras propias decisiones en nuestro caminar como organizaciones de mujeres. Nuestro camino ha sido cuesta arriba pero somos resilientes y eso es algo que valoramos.

Nos falta mucho que lograr, pues la situación se está haciendo más difícil por los poderes económicos y políticos, pero tenemos que seguir formándonos desde un enfoque popular, en el que podamos poner al centro a las mujeres y nuestra memoria como pueblos indígenas para seguir avanzando. Además, es necesario generar articulaciones de solidaridad y acuerparnos entre nosotras para unir nuestras voces e ideas”.

Yolanda Montejo, de Mamá Maquín comparte sus reflexiones sobre la lucha por mantener los avances organizativos como mujeres, que habían logrado en el refugio.

“Cuando regresamos fue bien difícil, vimos la diferencia. En México se sentía la necesidad de la organización, pero al llegar a las comunidades del retorno tuvimos muchos problemas a lo interno con nuestros mismos compañeros. Para nosotras fue duro porque muchos de ellos no dejaban que las compañeras participaran, incluso decían que ya que habíamos retornado no era necesario que estuviéramos haciendo reuniones y quitándole el tiempo a las que tenían que dedicarse a trabajar en la casa y en los terrenos, que ya habíamos logrado tener dónde vivir.

El hecho de que nosotras sigamos y estemos todavía aquí implicó otra lucha, porque las compañeras ya no participaban porque sus esposos no las dejaban. Fue muy difícil en las comunidades a las que llegamos con la intención de continuar con la organización y con el trabajo que hacíamos en los campamentos. Fue difícil estando en Guatemala pensar que ya estábamos en nuestro país, porque en México era una cosa la que nos detenía y en Guatemala otra, pero nunca dejamos de luchar”.

# Reflexiones finales

---

## Sistemas de opresión

Resulta fundamental conocer cómo el racismo y el patriarcado, entretejidos con la dominación de clase, se han construido socialmente como sistemas de opresión en contra de los pueblos originarios y, en concreto, contra las mujeres. En el caso de Guatemala se ha expresado en discriminación, marginación y explotación de la mayoría de la población por su condición socioeconómica, étnica y de género. Todo ello en beneficio de minorías que han sido social, económica y culturalmente dominantes y que, para consolidar sus poderes, han recurrido permanentemente a la violencia en todas sus formas y mecanismos.

En tal sentido, los testimonios de las protagonistas de esta reconstrucción histórica sitúan, claramente, los impactos de estos sistemas de opresión en los cuerpos de las mujeres, en sus vidas, en su psique, en su cultura e interrelaciones durante uno de los períodos más dolorosos en la historia guatemalteca: el conflicto armado interno. Por ello, para estas protagonistas recuperar desde ellas mismas la memoria histórica tiene un alto valor para conocer y entender las raíces del pasado, que nunca más se repita. Asimismo, para que las nuevas generaciones se interesen en participar y contribuir a la construcción de un mejor futuro en sus familias, comunidades y, por ende, en el país.

## Continuum de la violencia contra las mujeres

En esta reconstrucción histórica se pone en evidencia que la violencia contra las mujeres es un *continuum* diseñado e intencionado socialmente, reproducido en todos los estratos de la sociedad y en tanto mecanismo de control y dominación sobre los cuerpos y la capacidad productiva y reproductiva de la mitad de la población. Tiene efectos directos en la vida, la cultura y las relaciones entre hombres y mujeres. Y también permea los procesos organizativos de las propias mujeres al reducir, o incluso vedar, las oportunidades para desarrollar sus capacidades, que van desde matrimonios y/o maternidades forzados a edades muy tempranas, negación de su derecho a estudiar y participar, violencia física, sexual, psicológica y simbólica contra sus cuerpos y sus apuestas políticas.

Tanto la violencia que protagonistas conocieron por medio de otras mujeres, como la que vivieron en carne propia, dejó huellas profundas en sus cuerpos y mentes. Se hace necesario sanar estos traumas, lo cual sigue siendo un reto para la mayoría de ellas porque no tienen condiciones para hacerlo y pocas organizaciones acompañantes y de cooperación reconocen la importancia de la salud psico-emocional. Por ello, generalmente, no se diseñan planes sistemáticos de acompañamiento psicosocial que apunten a procesos sostenidos ni se destinan recursos suficientes para ello, a pesar de que constituye parte integral del reasentamiento de las mujeres en las condiciones más dignas posibles.

## Memoria histórica para la no repetición

La memoria es territorio en disputa porque, como en todo proceso social, siempre habrá diversas lecturas de la realidad. Como sucede en el caso del CAI y del refugio en particular, es claro que los sectores dominantes permanentemente han instalado una narrativa bastante alejada de la realidad. A pesar de la evidencia histórica y científica, por ejemplo, negando que hubo genocidio o sosteniendo que la población desarraigada (refugiados, CPR, grupos dispersos) lo fueron porque formaban parte de uno de los bandos en guerra, sin reconocer su calidad de población civil. Cuando estos sectores reconocen, mínimamente, algunas atrocidades acuña el *perdón y olvido* como forma de reconciliación.

Por otra parte está la población directamente afectada como las protagonistas de esta reconstrucción histórica, que también históricamente han sido excluidas de la narrativa oficial. Ahora cuentan su verdad y así contribuyen a reconstruir la memoria colectiva, teniendo como expectativa la **garantía de no repetición** de estos crímenes y posicionando claramente que la justicia es condición indispensable para la paz. Que esta justicia pasa porque los hechos reconozcan sus crímenes y sean juzgados por ellos, lo cual ha estado muy lejos de ocurrir a 28 años de la firma de los Acuerdos de Paz. Esto muestra que el Estado guatemalteco sigue estando al servicio de élites oligarcas y criollas.

## Incumplimientos gubernamentales

En el Acuerdo de Paz<sup>30</sup> referido al reasentamiento de la población desarraigada, las partes reconocieron el estatus civil de la población refugiada, retornada y desplazada interna, agrupada o dispersa, incluyendo las CPRs, quienes por motivos relacionados con el CAI viven dentro o fuera de Guatemala (ASC, 1996). El Estado, a través del gobierno de turno, asumió compromisos como asegurar condiciones para un retorno voluntario, colectivo, digno y seguro, así como para garantizar una política agraria integral incluyendo acceso a tierra, asistencia técnica y crediticia, promover medidas legales para la restitución de las tierras abandonadas por la población debido a la represión, acceso servicios básicos, entre otros.

Previamente, el 8 de junio de 1992, en el marco de la negociación por la paz, con apoyo internacional, la población desarraigada organizada en las Comisiones Permanentes, con participación de algunas mujeres, logró el Acuerdo para el Retorno y Reasentamiento en el país. Dicho acuerdo fue, prácticamente, la base para el mencionado Acuerdo de Paz sobre población desarraigada, porque su contenido fue trabajado arduamente desde los campamentos, principalmente por las mujeres organizadas.

Sin embargo, una vez firmados los Acuerdos de Paz y el acuerdo del 8 de Octubre, nuevamente los sectores oligarcas criollos y militaristas hegemónicos impusieron su agenda de país. Impidieron que dichos Acuerdos se convirtieran formalmente en compromisos de Estado, con lo cual su cumplimiento quedó sujeto a la *buena*

30 Firmado por la el gobierno de Guatemala y la URNG en Oslo Noruega el 17 de junio, 1994 (ASC, 1996)

*voluntad* de cada gobierno posterior. En gran medida, por ello estos compromisos no se cumplieron, incluso en algunos casos ni siquiera en aspectos mínimos como los servicios básicos.

### Organización con rostro de mujer

Como parte del mismo *continuum* de la violencia contra las mujeres, otro ámbito en que las protagonistas aportan reflexiones de primera mano, es en cuanto a las implicaciones de ser mujer en todo este proceso de desarraigo. Esto implica desde estar expuestas a formas diferenciadas de violencia, por ejemplo de tipo sexual, física y psicológica, hasta el poco o nulo reconocimiento de sus capacidades por parte de los hombres de sus entornos inmediatos (familia, organización, vertientes, cooperativas, comunidad etc.) y mediatos (instituciones, Ongs, funcionarios) quienes pensaban que ellas debían ser tuteladas o protegidas por el mero hecho de ser mujeres.

Ninguna de ellas se vio libre de la obligación del cuidado ni de atender al bienestar de su familia. De una o de otra manera estas fueron tareas que tuvieron que cumplir independientemente de cualquier otra función que estuvieran desempeñando, incluso si a la vez estaban lidiando con traumas por esta misma violencia. Es decir, que su participación y protagonismo se dio en condiciones mucho más difíciles por ser mujeres y estuvo mediada por la presión externa pues, a pesar de sus muchas capacidades, éstas no eran reconocidas en la toma de decisiones, por ejemplo, sobre la tierra a adquirir para reasentarse pues en dicho proceso fueron tenidas por meras acompañantes, testigos y cuidadoras de las delegaciones encabezadas por hombres.

También, y más importante aún, ellas fueron el pilar para organizar el retorno desde los campamentos. Pero no fueron consideradas como socias de pleno derecho en las cooperativas ni como copropietarias de la tierra, salvo contados casos en los cuales también suelen estar bajo el tutelaje de hombres de su familia e incluso de las cooperativas en sus comunidades, mayoritariamente controladas por hombres.

Además, han sufrido el repunte de la violencia machista en los nuevos espacios privados y públicos creados al reasentarse, porque para muchos hombres retornados su participación y protagonismo fue coyuntural, al reasentarse *ya no eran necesarios*. Por ejemplo, entre 1997 y 1998, llegaron a realizar actos violentos contra ellas, como la quema de la oficina de Mamá Maquín, en Ixcán. En Barillas intentaron desarticular la organización y, constantemente, las amenazaban para que dejaran de trabajar con las mujeres retornadas.

### La solidaridad

La solidaridad internacional fue un factor determinante, tanto en el proceso del refugio como en el desarrollo organizativo y en la preparación y ejecución del retorno, posteriormente en el reasentamiento. Hubo reconocidas ONG mexicanas y de otros países que asumieron acompañar y facilitar apoyo de todo tipo para la población refugiada. También fortalecieron sus capacidades de organización y liderazgo, especialmente de las mujeres, en contraste con instituciones gubernamentales guatemaltecas que, lejos de apoyarlas, las cuestionaban, lo mismo que algunos profesionales guatemaltecos.

Es de resaltar el determinante rol de personas concretas, especialmente mujeres de diversas nacionalidades, incluyendo guatemaltecas que, más allá de desempeñar un puesto técnico en estas instancias, asumieron compromisos de acompañamiento respetuoso y solidario con la población desplazada y refugiada.

También la solidaridad pueblo a pueblo se evidencia en muchos testimonios. Incluso personas mexicanas empobrecidas les compartieron lo poco que tenían, sobre todo cuando hubo más información sobre la represión y persecución que sucedía en Guatemala, aunque al inicio también enfrentaron la reticencia de la población local ya que no les creían o desconfiaban de ellos. Hubo casos donde fueron explotados laboralmente, les hicieron trabajar sin pago alguno, especialmente cuando esta población había llegado a México en forma dispersa.

### Impacto que ha tenido la organización comunitaria y de mujeres

Las mujeres que tejen este libro pueden hablar con toda propiedad del impacto que tuvo la capacidad organizativa de la población refugiada en México y de ellas mismas como mujeres. Por ejemplo, se organizaron para salvar la vida durante el éxodo forzado, muchas salieron de sus comunidades en grupos de familiares, vecinos, amigos. Luego también se agruparon para sobrevivir en las montañas como grupos dispersos, CPR y grupos que llegaron a refugiarse en comunidades y municipios fronterizos de México.

Al continuar organizadas en el refugio, las mujeres crearon nuevas formas de estructuración según las necesidades que iban detectando. También transmitieron toda esta

experiencia a mujeres más jóvenes y niñas que se fueron incorporando para nutrir y revitalizar estos esfuerzos. De esta manera, sí o sí tuvieron que ser tomadas en cuenta por sus compañeros organizados para el proceso de retorno y reasentamiento en Guatemala, más de una década después, aunque no necesariamente en igualdad de condiciones como ser socias con pleno derecho en las cooperativas, por ejemplo.

Pero, aún con todos los vacíos, afirmamos que la organización comunitaria y la organización específica de las mujeres fueron factores claves en la supervivencia de la población desarraigada por el conflicto armado en Guatemala, así como su incidencia en el contenido del respectivo Acuerdo de Paz, en la participación directa de mujeres en la preparación del retorno y la reinserción al país, incluyendo el trabajo comunitario y aportes económicos para crear sus nuevas comunidades.

### Impacto del desarraigo en la identidad étnica

El refugio también tuvo impactos muy fuertes en la identidad de las mujeres mayas y esto es algo que les interesa profundamente. Por un lado, valoran haber conocido mujeres de diversos pueblos y hermanarse con ellas al compartir el mismo dolor, la misma lucha y la misma esperanza de volver al país. Luego, la expectativa de construir juntas un mejor futuro, es decir que construyeron en la práctica una interculturalidad muy rica y fuerte que fue un elemento clave de resistencia e inspiración en su lucha política durante el refugio, el retorno y el reasentamiento. Pero también significó, en muchos casos, la pérdida temporal o permanente de marcadores culturales muy apreciados como el idioma, la indumentaria y prácticas espirituales mayas que tuvieron que ser ocultados para sobrevivir; así como la

modificación profunda de algunas concepciones de vida, especialmente en las generaciones nacidas y crecidas en el refugio sin estos referentes culturales. Esto les preocupa fuertemente como mujeres organizadas.

### Herencia de lucha organizada

En sus testimonios, las protagonistas también reconocen su herencia de lucha organizada en diversas formas de participación comunitaria, de mujeres, campesina e indígena, honrando a quienes ya trascendieron, dejando un legado de lucha, construcción colectiva y búsqueda del bien común a partir de una historia común de resistencia contra la explotación en fincas, el despojo de sus tierras y la violencia ejercida en su contra.

La mayoría de las participantes, en su familia inmediata y extendida, encontraron las raíces que han dado sentido a su propio involucramiento colectivo. Pero también, durante el proceso, se acercaron a la historia de participación de muchas mujeres y hombres de diversos pueblos, edades y condiciones socioeconómicas a quienes no conocieron personalmente o que conocieron en el marco del refugio, pero con quienes también se sintieron identificadas y cuyo ejemplo les dio insumos para crear redes de solidaridad entre mujeres guatemaltecas y también con otras de diversos países.

### El valor de la palabra de las mujeres

En este libro, las mujeres toman la palabra y cuentan, a partir de códigos propios, dando valor a su propia palabra, todo el horror que vivieron, el miedo, la zozobra y cómo reaccionaron ellas para la supervivencia propia y de sus seres queridos. También hablan en primera persona de la sobrevivencia, los retos y la creatividad junto

con el heroísmo, la lucha, la construcción de alternativas para mantener y reproducir la vida.

De esta manera, ellas hacen un ejercicio colectivo de reconocimiento de sí mismas, de las otras y sus pares. Por ello, sostenemos que mantener viva la memoria de las mujeres es un acto político revolucionario en sí mismo y por sí mismo, al producir conocimientos desde la oralidad, cuestionando así la supremacía de los análisis meramente académicos e interpelando a científicos sociales que se acercan a las sujetas sociales con fines meramente extractivistas del conocimiento.

### Retos y sueños

Entre los principales retos actuales y a futuro, las participantes identifican su lucha por la tierra-territorio, que históricamente ha sido fuente de confrontación pues los sectores hegemónicos lo son, en gran medida, por haberse beneficiado del despojo histórico de tierras contra la población maya y xinca, principalmente. También por aliarse al capital transnacional, cuyos intereses extractivistas en el país datan de principios del siglo pasado con monocultivos de agroexportación, explotación petrolera y, posteriormente, diversificándose a la explotación de gas natural, hidroeléctricas y minería a cielo abierto. De ahí que en esta lucha no solo se enfrentan al Estado y la oligarquía guatemaltecos sino también a grandes empresas transnacionales, a la vez que lidian contra la pobreza, la violencia y la discriminación estructural. Esto les exige, permanentemente, un sobreesfuerzo personal y colectivo, a la vez que la necesidad de desarrollar acciones locales, nacionales e internacionales desde visiones amplias no localistas y articuladas globalmente.

Otra lucha central para las mujeres y organizaciones participantes en este tejido histórico es la revitalización de su identidad y su cultura. Reconocen que si bien la identidad no se pierde, sí se ha modificado como resultado del desarraigo y la violencia que conllevó. Esto ha creado retos para no idealizar un pasado maya hipotéticamente perfecto, sino conocer la verdadera historia de sus propios pueblos mayas y, a partir de ello, construir con las nuevas generaciones un presente y un futuro digno.

En este sentido, es clave esta recuperación histórica colectiva. Es importante dejar escritas sus vivencias y reflexiones para que se recuerde la lucha de las mujeres, que se sepa que ellas son sujetas políticas y transformadoras de su propia historia, trabajando con la convicción que la guerra nunca debe repetirse y que es indispensable cortar de raíz las violencias estructurales que marcaron sus vidas.

El trabajo de las organizaciones **Mamá Maquín, Madre Tierra e Ixmucané** por los derechos de las mujeres y de la madre tierra es semilla para el **nunca más** y para que quienes les suceden, continúen su legado para cosechar un buen vivir como pueblos. Este es el compromiso con la memoria, cuidar la palabra de las mujeres para hacerla florecer.

*¡Ay, Tz'aqol, Bitol!  
¡Mírenos, escúchenos!  
¡No nos deje, no nos abandone!  
¡Oh, Corazón del Cielo,  
Corazón de la Tierra!  
¡Denos la señal del futuro!*

*¡Que tengamos hijas,  
que tengamos hijos,  
que tengamos descendencia  
que nuestra sangre se mantenga  
mientras haya sol,  
mientras haya claridad!  
¡Cuando sea la siembra del amanecer,  
cuando llegue la aurora!*

*¡Encamine nuestros pasos  
por caminos verdes,  
por veredas verdes!  
¡Que nuestros caminos  
sean por valles,  
que sean caminos planos!  
¡Que nuestros pueblos tengan paz,  
mucha paz y sean buenos!  
¡Que tengamos buena vida  
y seamos útiles!*

Primera invocación ofrecida por las cuatro primeras parejas  
en el cerro Jakawitz, en agradecimiento por la vida,  
según el Popol Wuj (Ak'abal, 2018)

# Bibliografía

---

**(1990).** *The Death of Francisco Arana*: a turning point in the Guatemalan Revolution. *Journal of Latin American Studies* (en inglés). (Inglaterra).

**(1992).** *Shattered hope*: the Guatemalan revolution and the United States, 1944-1954 (en inglés). Estados Unidos: Princeton University Press.

**(2011).** *Por las buenas o por las malas: las mujeres en la globalización*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia (Facultad de Ciencias Humanas).

**Actoras (2011).** *Yo soy voz de la memoria y cuerpo de la libertad*. II Festival por la Memoria. Chimaltenango, Guatemala, Actoras de Cambio.

**Ak'abal, Humberto.** *Mayab' Mejelem (2018)*. Origen de las Ceremonias Mayas. Guatemala, Editorial Maya' Wuj.

**ASC (1996).** *Acuerdos de Paz*, julio 1991-septiembre 1996. Guatemala, Asamblea de la Sociedad Civil.

**AVANCSO (1999)** *¿Racismo en Guatemala?*. *Abriendo el debate sobre un tema tabú. Artículo La metamorfosis del racismo en la élite de poder en Guatemala*, Marta Elena Casaus Arzú. Editores Siglo Veintiuno. Guatemala, Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales.

**Bird, David (1982).** *General Ydígoras of Guatemala, Bay of Pigs figure is dead at 86*. *The New York Times* (en inglés) (Nueva York).

**Bucheli, Marcelo (2008).** *Multinational Corporations, Totalitarian Regimes, and Economic Nationalism: United Fruit Company in Central America, 1899-1975*. *Business History* (en inglés).

**Casaús Arzú, Marta Elena (2007).** *Guatemala: Linaje y racismo*. Tercera edición revisada y ampliada. Guatemala, F&G Editores.

**Caso Coc Max y Otros (Masacre de Xamán) Vs. Guatemala (Corte Interamericana de Derechos Humanos 22 de Agosto de 2018).**

**Castellanos Cambranes, Julio (Ed.). (1992).** *500 años de lucha por la tierra. Artículo Transformación agraria y conflicto político en Guatemala 1944-86*, Charles D. Brockett. Guatemala, FLACSO.

**CEH (1999).** Causas y orígenes del enfrentamiento armado; antecedentes inmediatos (1944-1961) (edición en línea). Guatemala: memoria del silencio. Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Programa de Ciencia y Derechos Humanos, Asociación Americana del Avance de la Ciencia.

**CNFE (1988).** Libro de Chilam Balam de Chumayel. México, D. F. Consejo Nacional de Fomento Educativo

**Colom Argueta, Manuel (1995).** *Guatemala: el significado de las «jornadas de marzo y abril»*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), Publicaciones conmemorativas del XX Aniversario. (Publicación póstuma). Universidad de San Carlos de Guatemala

**Colop, Sam (2008)**. Popol Wuj. Primera edición. Guatemala, Editorial Cholsamaj.

**Comisión para el Esclarecimiento Histórico, C. (1999)**. Guatemala: Memoria del Silencio. Guatemala: Servigráficos

**Comité de Unidad Campesina, C. (29 de mayo de 2021)**. Comité de Unidad Campesina. Obtenido de A 43 AÑOS DE LA MASACRE DE PANZÓS LOS RESPONSABLES SIGUEN IMPUNES Y LOS PROBLEMAS SE MANTIENEN: [https://www.cuc.org.gt/web25/index.php?option=com\\_content&view=article&id=948:a-43-anos-de-la-masacre-de-panzos-los-responsables-siguen-impunes-y-los-problemas-se-mantienen&catid=13&Itemid=122](https://www.cuc.org.gt/web25/index.php?option=com_content&view=article&id=948:a-43-anos-de-la-masacre-de-panzos-los-responsables-siguen-impunes-y-los-problemas-se-mantienen&catid=13&Itemid=122)

**Consortio Actoras de Cambio (2009)**. *Tejidos que lleva el alma. Memoria de las mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado*. Ciudad de Guatemala: ECAP, UNAMG y F&G Editores.

**COPRE (s.f.)**. *Cuaderno del Ciudadano*. Guatemala, Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, la Descentralización y la Participación Ciudadana. <http://biblioteca.oj.gob.gt/digitales/23515.pdf>

**Falquet, Jules (2017)**. Pax Neoliberalia. Perspectivas feministas sobre (la reorganización de) la violencia contra las mujeres. Primera edición. Buenos Aires, Argentina. Editorial Madreselva.

**FIDH (2013)**. *Genocidio en Guatemala: Ríos Montt culpable*. París, Francia, Federación Internacional de Derechos Humanos.

**Figueroa Ibarra, Carlos. (2013)**. *El primer ciclo de la insurgencia revolucionaria en Guatemala (1954-1972)*. Guatemala: FLACSO.

**Fundación Mack-PDH (s.f.)**. Guatemala, *Memoria del Silencio, Tz'inil na 'tab'al. Resumen del Informe para el Esclarecimiento Histórico*. Guatemala, Fundación Myrna Mack-Procurador de los Derechos Humanos.

**Gleijeses, Piero. (2005)**. *La esperanza rota*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Hurtado Paz y Paz, Laura (2014)**. *La histórica disputa de las tierras del Valle del Polochic. Estudio sobre la propiedad agraria*. Guatemala, Editorial Serviprensa.

**IIARS. (2015)**. *El Conflicto Armado Interno y la Transformación de Conflictos en Guatemala*. Guatemala: Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social.

**Martínez Peláez, Severo (1994)**. *La patria del criollo*. Decimotercera edición. México D.F., Ediciones En marcha.

**May, Stacy y Plaza, Galo (1958)**. La United Fruit Company en América Latina. Caso de estudio, Serie National Planning Association. México, D. F. Imprenta Nuevo Mundo.

**Noroña Negrete, Daniel Alejandro (2018)**. *La United Fruit Company y su injerencia en Guatemala como causa de desestabilización social y política entre 1940 y 1954*. Quito, Ecuador, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

**ODHAG. (1998)**. *Informe de Recuperación de la Memoria Histórica -REMHI-. Tomo III. El Entorno Histórico*. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

**Pérez Brignoli, H. (1985)**. Breve Historia de Centroamérica. Madrid: Alianza Editorial.

**Petzey, D. (2 de Diciembre de 2020)**. A treinta años del levantamiento del pueblo tz'utujil y de la expulsión del ejército de su territorio. Guatemala, Guatemala.

**PNUD. Taracena Arriola, A., Palma Murga, G. y Baumeister, E. (2004)**. *Cambios en la tenencia de la tierra: tendencias históricas*. Guatemala, Sistema de Naciones Unidas en Guatemala.

**Sabino, Carlos (2007)**. *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989) Tomo I: Revolución y Liberación*. Guatemala, Fondo de Cultura Económica.

**Salguero Florencia, B. (Octubre de 2013)**. REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN EN GUATEMALA: LA PENETRACIÓN IMPERIALISTA DE ESTADOS UNIDOS . XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013 . Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo.

**Solano, L. (2012)**. Contextualización Histórica de la Franja Transversal del Norte. Huehuetenango: CEDFOG.

**Solano, Luis (2012)**. *Contextualización histórica de la Franja Transversal del Norte FTN*. Guatemala, Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala CEDFOG "El Corredor".

**Toriello Garrido, G. (2016)**. Guatemala, más de 20 años de traición. Guatemala: Litografía Mercurio.

**Toriello Garrido, G. (2016)**. Tras la cortina de banano. Guatemala: Litografía Mercurio.

**Torres Rivas, E. (2013)**. *Revoluciones sin cambios revolucionarios*. Guatemala: F&G Editores.

**Tzul, Tzul, Gladys (2016)**. *Sistemas de Gobierno Comunal Indígena. Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'ena'*. Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos y Centro de Investigación y Pluralismo Jurídico Tz'ikin. Guatemala, Editorial Maya Wuj.

**USAC (1980)**. *Violencia y contraviolencia, Desarrollo histórico de la violencia institucional en Guatemala*. Colección Popular "Mario López Larrave", vol.6, Guatemala, Editorial Universitaria. Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Velásquez Nimatuj, Irma Alicia (2008)**. *Pueblos indígenas, Estado y lucha por la tierra en Guatemala. Estrategias de sobrevivencia y negociación ante la desigualdad globalizada*. Editores Siglo Veintiuno. Guatemala: Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales.

### Sitios Web consultados

<https://www.cidh.org/countryrep/cpr.94sp/informe.htm>

<https://www.prensalibre.com/hemeroteca/mr13-la-guerrilla-de-noviembre-de-1960/>

# Anexo

Fotografías proporcionadas por las organizaciones Madre Tierra, Mujeres Ixmucané y Mamá Maquín.











En alianza con:

